BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 22 DE MARZO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.864

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACQUANOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 10/10/01 renunció al Directorio Juan Carlos Zapata y se modificó el Estatuto nueva redacción artículo octavo "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por el término de tres años. La asamblea podrá designar suplente por cada director quien reemplazará únicamente al Director a quien se encuentre asignado como suplente. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o fallecimiento. El Directorio funcionará con la mayoría absoluta de votos presentes" nuevo Directorio: Presidente: Sebastián Jorge Basso, Director suplente Daniel María Favaloro.

Escribana - María Laura Rolando
N° 30.029

ARGENBROKER

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripta RPC 19711/80, N° 4714 L° 95, Tomo "A" de Soc. Anónimas). Por Asamblea Extraord. de fecha 8/2/02, se aumentó el Capital a $ 17.000, se prescindió sindicatura, se reformó art. 4 y 11, se ratificó y se designó Presidente: Leopoldo Guillermo López Bazzino, Vicepresidente: Dora Val de López Bazzino, Director Titular: Hernán Frisone, Director Suplente: Damián Marcelo Nayar. Fdo.: Leopoldo G. López Bazzino; Presidente.

Presidente - Leopoldo G. López Bazzino
N° 30.064

BAUMOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 14, F° 34 del 08/03/2002. 1) María Lurdes Lugo, nacida el 1/2/1974, paraguaya, soltera, comerciante, C.I. paraguaya 2.184.593, Alicia Moreau de Justo 1840 Cap. Fed.; y Bernardo González Fernández, nacido el 4/12/1969, paraguayo, soltero, comerciante, C.I. paraguaya 4.193.096, Alicia Moreau de Justo 1840 Cap. Fed. 2) Dom. Social: Alicia Moreau de Justo 1840 Cap. Fed. 3) Duración: 99 años desde insc. I.GJ. 4) Objeto Social: la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista por la Ley 19.550, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1. — Gastronómicas: instalación y explotación de establecimientos comerciales del ramo gastronómico en todas sus variantes, pudiendo desarrollar todas aquellas actividades afines o vinculadas con el desarrollo de esas actividades. 2. — Comerciales: a través de la compra, venta, distribución, representación y consignación de materias primas y mercaderías elaboradas, o a elaborarse, incorporando o no procesos de transformación, embalaje o preparación de los productos. En el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para contratar y contraer compromisos acordes con su objeto social. 5) Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 c/u. 6) Representación: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 7) Directorio: Presidente: María Lurdes Lugo; Director Suplente: Bernardo González Fernández. 8) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Escribano - Alberto L. Giglio
N° 9233

CALEDECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/01 se resolvió reducir el Capital Social por pérdidas de $ 9.432.452 a $ 12.000, en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550, y reformar el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizada - Florencia Pagani
N° 9262

CONVERPEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 17 del 15/03/2002, Ariel Rubén Mandel, de 42 años, casado, comerciante, D.N.I. 13.808.202, Azcúenaga 1806, Martínez, Prov. de Bs. As. y Sergio Roberto Tattoli, de 39 años, soltero, comerciante, D.N.I. 16.171.124, San Nicolás 292 C.F., ambos argentinos, constituyeron "CONVERPEL ARGENTINA S.A" con domicilio en Reconquista 1041 Piso 8° "C" C.F. Objeto: "La Sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades. Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Imprenta; impresiones en general; compra y venta de papel; fabricación de formularios continuos; fabricación de talonarios de boletas y recibos y comercialización de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato". Capital Social: El capital social es de $ 16.000 representado por 16.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto c/acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Presidente: Ariel Rubén Mandel; Director Suplente: Sergio Roberto Tattoli. Duración de los cargos: dos ejercicios. Repres. legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de Julio de c/año. Se prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Paola Gabriela Matarrelli
N° 31.572

CORNEJO LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 179, 13/3/2002. 1) Carlos A. Saccarello, DNI 93.799.531, argentino, casado, empresario, nac. 5/12/29, dom. Esmeralda 4023, Marcos Paz, Pcia. Bs. As.; Jorge D. García, DNI 4.399.157, argentino, empresario, nac. 21/9/42, dom. Armenia 2245 Cap. 2) Dom.: Correa 1682 Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: transporte, distribución y logística de todo tipo de productos o mercaderías, por cualquier medio, servicios de almacenaje, carga descarga y administración de stocks, depositario fiscal, agente aduanero y de carga internacional. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierre ej.: 31/3 c/año. 7) Presidente: Carlos A. Saccarello y Director Suplente: Jorge D. García.

Autorizado - Jorge R. Pintos
N° 30.087

DIGITAL SECURITY NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 221 del 7/3/2002. Socios: Jorge Luis Pérez Alati, argentino, casado, abogado, nacido el 14/9/54, DNI 11.320.375, domiciliado en Suipacha 1111, piso 18, Capital y Alejandro Raúl Tamaroff, argentino, soltero, empresario, nacido el 27/7/78, DNI 26.733.142, domiciliado en Humahuaca 4020, piso 5 "20", Capital Federal. Sede Social: Suipacha 1111, piso 18, Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: A) Informática: Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, permuta, leasing y comercialización bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas y equipos de informática, así como de su servicio técnico, digitalización de documentos, fabricación de componentes electrónicos, sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios. Diseño, desarrollo, implementación, integración, armado, instalación, reparación y servicio de sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control de procesos. Diseño de redes y soluciones para el comercio y negocios electrónicos. Desarrollo de redes internas (intranet) y externas (extranet). Desarrollo, producción y comercialización de sistemas de multimedia, incluyendo sin límites voz, sonido e imagen, y su transmisión o almacenamiento en forma directa o indirecta, diseño, armado, implementación y desarrollo de sitios de Internet propios y/o de terceros contratantes y su alojamiento en servidores propios y/o de terceros; desarrollo de páginas de Internet, páginas estáticas, dinámicas, sitios y portales en los cuales se pueden realizar todo tipo de transacciones; desarrollo y construcción de herramientas de

gerenciamiento para realizar negocios en forma electrónica e Internet. B) Comerciales: Compra, venta, permuta, intermediación entre la compra y venta de bienes de terceros, importación, exportación o cualquier otra forma de negociación comercial, inclusive dentro del ámbito de Internet y/o cualquier otro sistema que pueda complementarlo o reemplazarlo, de: a) computadoras; b) accesorios de computadoras; c) todo tipo de productos informáticos y de Internet, y d) cualquier otra clase de productos y mercaderías no prohibidos por las normas legales en vigencia. Podrá igualmente dedicarse a la representación, distribución, comisión, consignación y toda otra forma de intermediación comercial. C) Financiera y de Inversiones: Mediante la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse dentro o fuera de la República Argentina; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero, con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades argentinas o extranjeras por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros, inclusive dentro del ámbito de Internet. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y por toda otra que requiera el concurso público. D) Industrial: Fabricación, industrialización, fraccionamiento, transformación, manipulación y/o envase de productos relacionados con: a) la computación y, b) los accesorios de la computación y sus productos relacionados, ya sean textiles, plásticos, eléctricos, metalúrgicos, sus derivados y afines, su subdivisión, compraventa, importación, exportación y distribución dentro y fuera del país, inclusive dentro del ámbito de Internet. E) Servicios: De computación con o sin provisión de personal y/o hardware. Soporte de atención telefónica a clientes y de comercialización telefónica. Asesoramiento para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales o específicos, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios electrónicos o por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. F) Mandataria: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, la explotación de sistemas de administración y venta y métodos de organización comercial, industrial y financiera; prestar servicios de gestiones de cobranzas en general, tanto en el país como en el extranjero, conforme a los mandatos que oportunamente le sean conferidos, inclusive dentro del ámbito de Internet. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Duración: 99 años a contar desde la inscripción en la IGJ. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativa no endosables, de $ 1 v/n cada una y de 1 voto por acción. Administración: 1 a 5 directores titulares por un ejercicio. Suplentes en igual o menor número. Representante Legal: Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Alejandro Rául Tamaroff; Directores Titulares: Héctor Augusto Paterno, Nicolás Waisman; Director Suplente: Cristian Leonardo Mata. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada - María Emilia Perret
N° 31.622

DOCE ROBLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Hernán Miguens, arg., 26/1/55, cas., abogado, CUIT 20-11534378-6 y DNI. 11.534.378, San Martín 140, 20°, Cap.; y Santiago Artagaveytia, arg., 16/1/63, cas., abog., CUIT 20-16161251-1 y DNI 16.161.251, Av. de Mayo 651, 3°, Cap.; 2) N° 302 del 18/3/02, Reg. 359; 3) DOCE ROBLES S.A.; 4) 99 años; 5) Av. de Mayo 651, 4° Cap.; 6) asesoramiento y prestación de todo tipo de servicios a empresas agropecuarias, tomando a su cargo todas las tareas administrativas de la misma, tales como llevar el movimiento de la hacienda, confeccionar planillas, facturar y cobrar; la cría, engorde, faena e industrialización de animales, la consignación directa de vacunos, incluyendo la recepción de ganados de los productores para su faena y posterior venta de las carnes, productos y subproductos resultantes; la compraventa de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales de remates, ferias, u otros establecimientos o locales autorizados; la comercialización de productos comestibles; la realización de mandatos y prestación de servicios, la importación, incluyendo la introducción al país de ganados, carnes, productos y subproductos de las especies bovina, equina, porcina, equina y caprina, y la exportación, incluyendo la venta al exterior de ganados, carnes, productos y subproductos de las especies bovina, equina, porcina, equina y caprina; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) 1 a 10 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 11) Prescinde de sindicatura; 12) Presidente: Pablo Hernán Miguens; Director Suplente: Santiago Artagaveytia.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
N° 31.625

ENRIQUE MARTIN ROSSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública N° 14 del 08/03/02 pasada ante la Esc. M. Julia Ricciardi de Traini, se protocolizó la reforma del art. 8° de los Estatutos aprobada por Asamblea Extraordinaria del 25/02/02, modificando la integración del Directorio. La misma Asamblea designó los nuevos Directores titulares y suplentes, quedando el Directorio conformado como sigue: Presidente: Eugenia A. C. de Rossi; Vicepresidente: Santiago Rossi; Directores Titulares: E. Dolores Rossi, Magdalena Rossi, Agustina L. Rossi, Milagros Rossi y Matías Sporleder; Director Suplente: Eduardo Bernater.

Presidente - Eugenia A. Cerdá de Rossi
N° 9240

ESTUDIO GONZALEZ PANAL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Por Escritura 10/11/1999 Nro. 186. Socios Eduardo Adrián González Panal, argentino, casado, arquitecto, nacido el 15/11/60 DNI 13.214.838, domicilio Av. Scalabrini Ortiz 3600 Piso 4° Capital Federal y María José Vigliano, argentina, casada, diseñadora gráfica, nacida el 26/8/70, DNI 21.831.298. Domicilio Estanislao del Campo 309 Acassuso. Prov. de Buenos Aires. Duración. 99 años desde su Inscripción. Objeto. Dedicación por cuenta propia en cualquier lugar de la Nación o del exterior. A) Desarrollo de proyectos dirección y gerenciamiento de obras; propias y de terceros. 8) Construcción de inmuebles de cualquier tipo, venta de los mismos y toda clase de actividad relacionada directa o indirectamente con la arquitectura. Capital. $ 20.000. Administración. Entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 por tres ejercicios. Representación Legal. Presidente. Fiscalización. Se prescinde de Sindicatura. Cierre. 30/11. Presidente. Eduardo Adrián González Panal. Director Suplente María José Vigliano.

Apoderado - Eduardo Ernesto Lovotti
N° 31.609

EUROCABLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo argentino soltero comerciante 16/6/45 DNI 7.632.090 Callao 322 10° y Alidio González da Costa uruguayo soltero comerciante 7/5/31 DNI 92.339.013 Lavalle 472. Constituida 19/03/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8° A. Agropecuaria, Inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones, Importación y exportación. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 31/12. Presidente: Gabriel Patricio Castillo Suplente Alidio González da Costa 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - G. P. Castillo
N° 9234

FANCITY

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo argentino soltero comerciante 16/6/45 DNI 7.632.090 Callao 322 10° y Alidio González da Costa uruguayo soltero comerciante 7/5/31 DNI 92339013 Lavalle 472. Constituida 13/03/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8° A. Agropecuaria, Inmobiliaria Constructora. Compraventa, importación exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Importación y exportación. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 31/12. Presidente: Gabriel Patricio Castillo Suplente Alidio González da Costa 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente - G. P. Castillo
N° 9235

FLARGENT

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 475.828). Se hace saber que por acta de directorio del 14 de febrero de 2002 y por acta de asamblea general extraordinaria unánime del 28 de febrero de 2002, se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos (2) y un máximo de nueve (9) titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término del mandato es de un ejercicio. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, será obligatorio para la asamblea la elección de por lo menos un director suplente. En su primera reunión, los directores deben designar un presidente y un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el Presidente, o quien lo reemplace, desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del directorio". Asimismo se hace saber que por acta de directorio del 28 de febrero de 2002, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi; Vicepresidente: Ricardo José Altube; Directores Titulares: Eduardo Carrone; José Luis Carrone; Jorge María Kawaguchi; Margarita Perla Esterman; Gerardo Maioli; Jaime Arias y Andrés Mabres; Director Suplente: Silvina Fernández.

Apoderada - Dolores Aispuru
N° 30.061

GAUCHO VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 178 F° 236 del 18/3/02, Reg. 1777 C. Fed. Protocoliz. acta Asam. Gral. Extraord. N° 3 del 28/2/02 donde se resolvió modificar la denominación de "GAUCHO VIEJO S.A." por la de "MASKAY S.A." con reforma del art. 1° del Estatuto.

Escribana - Valentina Rebeca Mishanie
N° 9244

GENERAL ELECTRIC SPECIALTY MATERIALS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. Púb. N° 485, del 28/12/2001, quedó constituida una Sociedad Anónima. Accionistas: BETZ INTERNATIONAL INC., inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de mayo de 1996, bajo el N° 577, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros y BETZ EUROPE INC., inscripta en la Inspección General de Justicia el 2 de mayo de 1996, bajo el N° 570, Libro 53, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Denominación: GENERAL ELECTRIC SPECIALTY MATERIALS S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; Duración: 99 años desde su inscripción ante el Reg. Púb. de Com. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Objeto: a) Comerciales, industriales y servicios: Elaboración, venta, distribución y comercialización de productos químicos comercializables, materias primas, equipos, productos e instrumentos relacionados con los productos; la realización de todo tipo de servicios en relación con los mismos; b) Importación y exportación: Importación o exportación, por cuenta propia o ajena, de las materias primas, materiales, elementos componentes de los mismos productos descriptos en el apartado a) y de todo producto que sea necesario para el logro de los objetivos de la sociedad; c) Inversión: Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos, con o sin garantía, constituir o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real. Capital Social: Pesos 12.000 representados por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una. Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente y único Director Titular: Horacio Enrique González Salinas y Director Suplente: Néstor Herminio Suárez. Sede Social: Leandro N. Alem 1110, 13 piso. Capital Federal.

Apoderada - Dolores Aispuru
N° 30.062

GUREZAK

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/3/2002. 2) Aldo Mario Carossi, arg., casado, nac. 10/2/1957, abogado, DNI 12.455.244, CUIT 20-12455244-4, Lavalle 1430, 7° piso "B", Capital; María Mercedes Noodt Taquela, arg., divorc., nac. el 1/11/1953, abogada, DNI 10.966.277, CUIT 27-10966277-7, Lavalle 1430, 7° piso "B", Capital. 3) "GUREZAK S.A." 4) Lavalle 1430, 7° piso, "B", Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora-Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, dirección, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. b) Mandataria: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando bienes y capitales de terceros. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000.- 8) un Directorio integrado por uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 3 ejercicios. 10) Presidente: Aldo Mario Carossi; Director Suplente: María Mercedes Noodt Taquela. 11) Presidente. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 31/12.

Escribana - Isabel Martínez Diego
N° 31.615

LAKANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 15, f° 37 del 08-03-2002.1) María Lurdes Lugo, nacida el 01-02-1974, paraguaya, soltera, comerciante, C.I. paraguaya 2.184.593, Lisandro de la Torre 2109 Cap. Fed.; y Bernardo González Fernández, nacido el 04-12-1969, paraguayo, soltero, comerciante, C.I. paraguaya 4.193.096, Lisandro de la Torre 2109 Cap. Fed. 2) Dom. Social: Lisandro de la Torre 2109 Cap. Fed. 3) Duración: 99 años desde insc. I.G.J. 4) Objeto Social: la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista por la Ley 19.550, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1. Agropecuarias. La explotación integral de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, reforestación o granja. Comercialización de cereales, producción de semillas de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, fertilizantes, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero, representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. La explotación y administración de bosques, forestación y reforestación de tierras. 2. Espectáculos. Espectáculos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo

público lícito de carácter artístico. 3. Gastronomía. Desarrollar actividades del rubro gastronómico, mediante la explotación de bares, confiterías, restaurantes, pizzerías, cafeterías y despacho de bebidas. La compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de productos comestibles y alimenticios. 4. Comercial. La compraventa, distribución, representación y consignación de mercaderías, artículos y materias primas elaboradas o a elaborarse en el ramo de productos alimenticios, así como repuestos y accesorios relacionados con ellos. 5. Industrial. Fabricación e industrialización, transformación, elaboración, fraccionamiento e instalación de elementos relacionados con la gastronomía. 6. Inmobiliaria. Compra, venta, permuta, alquiler, leasing y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, y cualquier otra clase de operación inmobiliaria 7. Financiera. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, constitución, transferencia, y cesión de hipotecas, inclusive las contempladas en la Ley de Securitización, prendas y cualquier otro derecho real, otorgar avales, fianzas y garantías. Quedan expresamente excluidas las actividades previstas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios 8. Importación y Exportación. De materias primas y manufacturas. 9. Mandataria. La realización de toda clase de mandatos y servicios y administración de bienes, organización y asesoramiento Industrial, comisiones, consignaciones, franquicias, representaciones de exponentes artísticos, culturales y/o comerciales, su promoción publicitaria y todos los aspectos con ellas relacionados. En el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para contratar y contraer compromisos acordes con su objeto social. 5) Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 c/u. 6) Representación: presidente, o vicepresidente en su caso. 7) Directorio: Presidente: María Lurdes Lugo; Director Suplente: Bernardo González Fernández. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

Escribano - Alberto L. Giglio
N° 9232

LIBRERIA DEL PROFESIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 8 F° 44 del 11/01/2002, Reg. 739, Cap. Fed. Complementando edicto publicado el 07/02/2002, se hace saber que por Acta de Asamblea Gral. Ext. Unánime del 24/09/2001, se aceptó la renuncia del Director Titular Vicente Stivale, arg., casado, comerciante, nacido el 29/8/1936, LE 4.195.952, CUIL 20-04195952-6, Av. Dellepiane 4358, 9° "2", Cap. Fed., quien fue designado y aceptó ocupar el cargo de Director Suplente. Fact. N° 28.163.

Escribano - Arturo A. Riat
N° 30.055

LITTLE HEADS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J.: N° 05-09-90, N° 6217, L° 108, T° A de S.A. Por Acta de Asamblea N° 12 de fecha 29/09/2000, es nombrado el nuevo directorio y por Acta de Directorio N° 30 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ramón Antonio Nieto; Vicepresidente: Andrea Cecilia Oyanto; Director Suplente: Roberto Gabriel Oyanto y por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 32 de fecha 4/05/2001 y Acta de Directorio de igual fecha, se ratifica el nombramiento del directorio y distribución de los cargos, se traslada la sede legal a la calle Félix O. Fouiller N° 5893, Cap. Fed. y se reforma el Artículo 4° del Estatuto Social.- Capital social: $ 10.000.

Autorizado - Héctor F. Taverna
N° 9258

MDS MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 18/03/2002. Socios: Massimo De Stefano, italiano, div 1° nup. con Roxana Guzmán, nac. 21/02/1958, DNI 92.245.659, CUIT 20-92245659-4, arquitecto, y Tina Regina Pradolín, italiana, div. 1° nup. con Benigno De Stefano, nac. 25/10/1920, DNI 93.407.296, CUIT 00-93407296-0, empresaria, ambos dom. en Otamendi 487, piso 4° Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a la realización de las siguientes actividades: A) Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; B) Inmobiliario: Compra y/o venta de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones; C) Financiera: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuatas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; D) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/acción. Administración y Representación: Directorio, compuesto de 1 a 5 miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, elección 2 ejercicios. Presidente: Massimo De Stefano. Directora Suplente: Tina Regina Pradolín. Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. Domicilio Social: Libertad 1056, piso 8° departamento "A" Cap. Fed.

Escribano - José Luis Alvarez
N° 31.592

NEUKON PREMIER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción Sucursal Soc. extranjera art. 118 Ley 19.550. 1) País de Origen: República Oriental del Uruguay. 2) Esc. 43 del 18/3/02 Esc. Marcelo A Cabuli Reg. 1908, Cap. Fed. 3) Representante: Ezra Isaac Caire, arg, nac. 11/10/69, cas. 1° nup. Miriam Mauas, DNI 20.956.796, domic. Cuenca 407 3° "B" Cap. Fed., acepta el cargo. 4) Denominación: NEUKON PREMIER SOCIEDAD ANONIMA. 5) Sede Social: Cuenca N° 407, 3° "B" Cap. Fed. 6) Objeto Social: Su objeto en el exterior será, realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, partes sociales, debentures, monedas y documentos análogos; B) operaciones con bienes, inmuebles, agropecuarias, financieras, fiduciarias, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, productos naturales y sintéticos, turismo, textil, transporte, informática, seguros y reaseguros, importación, exportación, comisiones, representaciones, servicios profesionales, construcciones, subsidiarias, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7°, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 7) Instalación de Sucursal: Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 01/03/02, autoriza la instalación de la sucursal en Argentina. Quórum y mayorías unanimidad. 8) Capital: No se asignó capital a la sucursal establecida.

Escribano - Marcelo A. Cabuli
N° 30.027

P f Z ARQUITECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 44, F° 80, 18/3/02, Reg. 1258, Cap. 1) Oscar Alberto Zurdo, arg., cas., arquitecto, 22/1/49, DNI 5.397.176, domicilio Billinghurst 1743, Cap. Fed.; Juan Enrique Pfeifer, arg., cas., arquitecto, 31/8/51, DNI 8.626.804, domicilio Melián 2010, Cap. Fed.; Amelia del Carmen Questa, arg., cas., arquitecta, 22/9/49, DNI 6.072.013, domicilio Guardia Vieja 3769, 1° piso, Cap. Fed.; Gualterio Martín Pfeifer, arg., cas., arquitecto, 30/10/54, DNI 11.433.159, domicilio Aristóbulo del Valle 372, Villa Ballester, prov. Bs. As.; Eduardo Di Clerico, arg., cas., arquitecto, 28/1/75, DNI 13.237.154, domicilio en 25 de Mayo 1762, Vicente López, Prov. Bs. As. 2) PfZ ARQUITECTOS S.A. 3) Billinghurst 1743, 2° Piso, Cap. 4) 20 años. 5) Objeto: La elaboración de estudios técnico económicos y de proyectos de arquitectura de todo tipo; la prestación y asistencia técnica y asesoramiento en todos los sectores relacionados con la arquitectura y sus disciplinas conexas; la realización de tareas de dirección de obras en todos los casos tanto para el sector público como para el sector privado. La sociedad no podrá realizar actos cuya ejecución esté reservada exclusivamente a personas físicas profesionales con matrícula habilitante; en estos casos los actos deberán ser refrendados en cada caso por el profesional habilitado que corresponda a la actividad de que se trate, sin perjuicio de la responsabilidad de la sociedad ante terceros cuanto el acto cuente con la firma de persona apta para obligarla, aún cuando faltare la del profesional habilitado. 6) $ 12.000. 7) A cargo de un Directorio: entre 5 y 11 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año; Presidente: Oscar Alberto Zurdo; Director suplente: Bruno Pfeifer.

Abogada/Autorizada - Elena M. Martínez
N° 30.068

PANIWAY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 18/4/2000 se designa representante en Argentina de PANIWAY INTERNATIONAL SOC. ANONIMA, constituida en Montevideo, Uruguay el 15/4/1999, al Sr. Norberto Giobbi, arg. DNI 4548913, Sinclair 2935 Piso 6 C Cap. Fed., empresario, casado, 3/7/1946. Objeto: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) toda clase de operaciones con inmuebles. Fecha de cierre 31/3. Domicilio Sinclair 2935, 6C Cap. Fed.

Autorizada - Liliana Frega
N° 31.638

PATOROSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 26-12-2001, los accionistas de PATOROSA S.A., resolvieron el aumento del capital social y la reforma de los artículos 3° y 4° del Estatuto Social. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros cría, invernada, compra venta, cruza de ganado y haciendas de todo tipo; explotación de cultivos y forestaciones de toda clase. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administraciones de bienes inmuebles; urbanos y rurales, fraccionamientos y loteos. Comerciales: Mediante la compra venta, distribución, fraccionamiento de todo tipo de productos o subproductos y materias de origen agropecuario, elaborados o semielaborados. Financiera: Mediante operaciones de créditos, inversiones o aportes de capital a sociedades o personas, financiaciones en general y préstamos a interés con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Importación y Exportación: de toda clase de materias primas y productos, elaborados o no. Capital social: $ 56.700.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
N° 9254

PUENTE HERMANOS SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

La As. Gral. Extr. del 21/2/2002 resolvió reformar el art. 1° del Estatuto: La sociedad se denomina PUENTE HNOS. SOCIEDAD DE BOLSA S.A. y es continuadora de PUENTE HERMANOS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten
N° 30.043

SAN JOSE DE LOS TALAS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento Cap. I) Resol. Acta Asambl. Gral. Extraord. 22/10/01. 2) Reforma estat. queda redactado así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos dos millones doscientos treinta y un mil ochenta y dos (4 2.231.082) representado por 2.231.082 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá aumentarse por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550.

Presidente - Enrique Etchebarne
N° 30.082

SOCIAL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 13 del 18-03-2002 ante Esc. M. del C. Cecilia Castro Massa Reg. Not. 1165. Cap. Fed. Socios: Mónaco, Ignacio Manuel, arg., 09/10/58, casado, empresario, DNI 12.945.210, S. de Bustamante 2659 5to. p., Cap. Fed.; Lepre, Verónica Natalia, arg., 17/08/74, casada, empresaria, DNI 24.036.989,. S. de Bustamante 2659 5to.p., Cap. Fed.; Lepre, Marcelo Daniel, arg., 11/06/72, soltero, empresario, D.N.I. 22.717.442, Sáenz Peña 1367, Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SOCIAL PILAR S.A.". Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 20 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: Explotación, instalación administración de restaurantes, cafeterías, bares, pizzerías, locales bailables, confiterías, piano bar y en general todo tipo de establecimientos gastronómicos o afines a los indicados, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, comercialización de productos alimenticios en todas su formas; elaboración, producción y fraccionamiento de materias prima. Importación y exportación de mercaderías en general. Ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestaciones de negocios, relacionados con el objeto social. Compra, venta, arrendamiento y explotación de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000 Administración: de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. La asamblea deberá nombrar menor o igual número de suplentes. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre del ejercicio: 31.12 de c/año. Designación del directorio: Presidente: Lepre, Verónica Natalia; Vicepresidente: Lepre, Marcelo Daniel; Director Suplente: Mónaco, Ignacio Manuel.

Autorizada - Liliana N. Rabboni
N° 31.639

TKL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

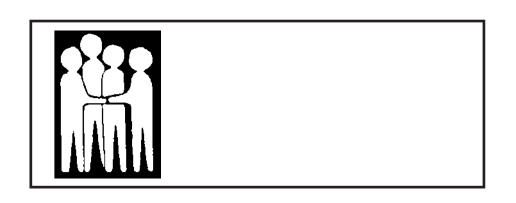
A.G.E 15/03/02. Resolvió: Cambió denominación de "TKL ARGENTINA SA " a SOCIECAR S.A" y Su Objeto social reformando Arts 1ro y 3ro, los cuales quedan así redactados: Art. 1ro: La sociedad constituida en la Ciudad de Buenos Aires bajo la denominación de TKL ARGENTINA SA pasará a denominarse "SOCIECAR S.A." la cual será continuadora de TKL Argentina SA Art 3ro: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el Exterior a las siguientes actividades: Industrial y comercial: Compra, venta, distribución, de cualquier especie de hacienda fraccionamiento faenamiento, conservación, envasado de todo tipo de productos cárnicos, elaborados o semielaborados, embutidos, matarife. Elaboración y procesamiento de todos sus subproductos y en todas sus etapas. Mandataria: Operaciones de representación, consignación, comisión, y mandatos pudiendo intervenir en ferias y remates. Agropecuaria: Cría, reproducción, engorde y cruza de todo tipo de

hacienda. Exportación e importación: De todo tipo de insumos y productos vinculados con su objeto. Inmobiliaria y financiera: operaciones inmobiliarias y financieras en general excepto las de ley 21.526.
Apoderado - Eduardo Fusca
N° 31.604

TRIBUTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 18-3-02. SOCIOS: Mariano Gustavo García, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, nacido el 9-9-72, DNI 22.808.903, domiciliado en Juan Francisco Seguí 4653, piso 3° Cap. Fed. Ernesto José Balbiani, soltero, argentino, empresario, nacido el 10-11-71, DNI 22.533.005, domiciliado en Pueyrredón 1619, piso 7° Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Informática: diseño, desarrollo v elaboración de software en todas sus modalidades y aplicaciones, desarrollo de contenidos para internet, software aplicado a la tecnología Internet para el desarrollo de páginas web y portales, para el desarrollo y generación de contenidos, para el desarrollo de Intranet's y Extranet's, para el desarrollo de comercio electrónico, suministro de servicios informáticos, de comunicaciones, estreaming de audio y video, sistemas 3 d soluciones de comercio electrónico, hosting, housing, servicios de programación, outsourcing de programación, servicios vía internet, servicios virtuales, desarrollo de redes virtuales de programación y todo otro servicio relacionado con actividades informáticas en todas sus modalidades. Para el cumplimiento de sus objetos, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actas que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración y Fiscalización: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Mariano Gustavo García, Director Suplente: Ernesto José Balbiani. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Domicilio: 25 de Mayo 516, piso 14 Cap. Fed. Ejercicio: Cierra el 31/12.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
N° 30.060



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ART DEPOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituyen: César Castellano, arg., soltero, productor, nacido el 18/09/1966, DNI 18.064.874, domiciliado en Godoy Cruz 1514, 5to. B, Bs. As. y Sandra Karina Castellano, argentina, soltera, productora, nacida el 6/09/1968, DNI 20.410.839, domiciliada en Fray Justo Santa María de Oro 2185, 6to. B, CABA. 5. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a otras Sociedades o personas físicas, las siguientes actividades: a) a la producción de programas de televisión, cinematografía y radiodifusión en general, incluyendo publicitarios, deportivos y educativos, b) al diseño, desarrollo y producción de contenidos para Internet, c) al desarrollo, comercialización y distribución a través de medios de comunicación de productos en general, d) a la comercialización y compraventa de espacios publicitarios en medios de comunicación, incluyendo televisión abierta y por cable, radio, medios gráficos, vía pública, cinematógrafos, Internet y cualquier otro medio de comunicación existente o que se creare en el futuro por medios de transmisión físicos o electrónicos, e) a la realización de campañas publicitarias y promocionales, f) a la producción y comercialización de shows y espectáculos de cualquier género y especie incluyendo eventos deportivos, g) a la contratación de artistas, y/o deportistas necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos, h) a la compraventa, importación y exportación de productos, bienes y servicios que fuesen necesarios para el desarrollo de su actividad, i) a ejercer representaciones y/o negociar tanto en el país como en el exterior en televisión satelital y televisión por Internet. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato: 6. Duración: 99 años. 7. Capital: $ 2.000,00. 8. Administración social: será ejercida por el Sr. César Castellano. 9. Fiscalización: la realizarán los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. 10. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 11. Gerente: Sr. César Castellano.
Autorizada - Liliana Graciela García
N° 30.052

AVICOLA SAN CAYETANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 8/3/2002. Socios: Andrés Esteban Fernández, arg. DNI 22.274.742, casado, comer., 1/7/71 y Sandra Elizabeth Falcón, arg. DNI 22.228.615, casada, comer., 27/6/71 domiciliados en Riobamba 456 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Producción y comercialización de productos avícolas, cereales, forrajes y granos. b) Criadero de ganado en pie. c) Importación y exportación d) Ejercicio de representaciones y manda tos. e) Registro y explotación de marcas y patentes. f) Participación en licitaciones nacionales y/o internacionales. Capital $ 5.000 dividido en 100 cuotas de $ 50 v.n. c/una, totalmente suscriptas. Andrés E. Fernández, 50 cuotas y Sandra E. Falcón 50 cuotas. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. Ejercicio social cierra 31/1 c/año. Sede Riobamba 456 Cap. Fed. Gerentes Designados Andrés E. Fernández y/o Sandra E. Falcón.
Autorizada - Anabel S. Renne
N° 9238

BONITA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 5663, L° 113, T° de SRL del 8/8/2000). Comunica que el 15/3/02 Claudia Marcela Isabel Covanti, Marcela Analía López, y Mónica Teresa Gazzo, han cedido respectivamente 667, 666 y 167 cuotas sociales a Pablo Daniel Pérez, argentino, casado, D.N.I. 23.008.004, nacido el 24/10/72, empleado, domicilio Remedios de Escalada de San Martín 1766, 10° 40 Florida, Buenos Aires, CUIL 20-23008004-7; Arnoldo César Pasik, argentino, casado, D.N.I. 10.468.036, nacido el 18/5/52, empleado, domicilio Defensa 1747, 8° A, Cap. Fed., CUIL 20-10468036-5 y Liliana Analía Cuomo, argentina, soltera, D.N.I. 17.282.022, nacida el 20/2/65, empleada, domicilio E. de Las Carreras 2302, Beccar, Buenos Aires, CUIL 20-23008004-7, quienes las adquieren por partes iguales. Asimismo Claudia Marcela Isabel Covanti renuncia como gerente y en reunión de socios del mismo día se modificó el contrato social del siguiente modo: 1ª. La sociedad se denomina ALL IN TECHNOLOGY.... 3ª. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a éstos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: a) La compraventa, locación, leasing, consignación, distribución, representación, importación y exportación de fotocopiadoras, copiadoras, faxes, computadoras, impresoras, scanner, accesorios, implementos, repuestos, herramientas y muebles y equipos relativos al equipamiento de oficinas. b) La compraventa, locación, leasing, consignación, distribución, fabricación, manufacturación y/o reciclado, carga y/o recarga, representación, importación y exportación materias primas, productos elaborados, bienes, maquinarias y accesorios, ya sea al por mayor o menor, sean o no de su propia elaboración, de papel, cartuchos de tóner, cintas cartuchos de tinta, discos compactos (CD), productos químicos para uso y aplicación en la materia, y en general de otros consumibles relacionados al equipamiento de oficinas. c) La prestación de servicio técnico y/o mantenimiento de computadoras, impresoras, faxes, fotocopiadoras, y otros equipos de oficina, la prestación de cursos de capacitación, como así también los servicios de operadores de programas en toda su gama. Designó como gerente a Arnoldo César Pasik y estableció la sede social en Defensa 1747, 8° A de Cap. Fed.
Autorizado - Carlos Hugo Rivolta
N° 31.619

CARPINTERIA SAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/2/2001. 2) Carlos Federico Martini, arg., nac. 9/8/50, casado, L.E. 8.406.469, arquitecto, domic. Rep. de la India 3105, Cap. Fed. Vende a los socios: Domingo Faustino Sarmiento, arg., nac. 3/9/47, casado, comerciante, dom. en Saavedra sin número Maschwitz. Pcia. Bs. As., y a Mario Alberto Godoy, arg., nac. 30/3/56, casado, comerciante, domic. en Chile 946, San Isidro Pcia. Bs. As. 750 cuotas sociales a c/u. 3) Reforma art. 4 del Estatuto Social: Cap.: Pesos tres diez milésimos, divididos en 3000 cuotas de $ 0,0000001 cada una, suscriptas: 1500 a Domingo Faustino Sarmiento y 1500 cuotas Mario Alberto Santos Godoy. 4) Se designa Gerente a Domingo F. Sarmiento.
Abogado - Jorge R. Juárez Penalva
N° 30.033

CASA OLGA IMPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por instr. privado del 12/03/2002 Olga Guralnik de Barenbaum, Susana Beatriz Barenbaum y Ruben Daniel Barenbaum cedieron 13.000 cuotas sociales de v$n 1.- cada una a Ricardo Alberto Palonsky, argentino, casado, nacido el 10.10.1944, Licenciado, con Libreta de Enrolamiento N° 4.449.920, CUIT: 20-04449920-8 con domicilio en Darragueira 2926, Buenos Aires y Alejandro Fabián Barenbaum cedió 2000 cuotas sociales de v$n 1.- cada una a Faustino Claudio Froilan Miñones De La Serna argentino, casado, nacido el 30.08.1941, arquitecto, con Libreta de Enrolamiento N° 4.378.958 y con domicilio en A. Sáenz 110, 5° "B", Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires. Igualmente se resolvió: a) aceptar la renuncia de Olga Guralnik de Barenbaum, como gerente de la sociedad. b) designar a Ricardo Alberto Palonsky como socio Gerente de la sociedad. c) Modificar la denominación social, quedando la misma como RAXWIN IMPORTADORA S.R.L. continuadora de Casa Olga Importadora S.R.L. d) Fijar nuevo domicilio social en la calle Sarmiento 1542, 4° of. 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) Unificar el contrato social . Buenos Aires, marzo 18 de 2002.
Socio-Gerente - Ricardo A. Palonsky
N° 30.074

CASA SPADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. I.G.J.: 10/04/79, N° 770, L° 75, T° de S.R.L. Inst. Privado: 19/3/02, Stella Maris Pedernera y Liliana Cristina Pedernera, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus 1.430 cuotas, a favor de Alfredo Mario Pandolfi, 710 cuotas y a favor de Silvia Susana Pandolfi, 720 cuotas; se modifican los artículos 4° y 5° del contrato social.
Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 9260

CENTRO DE COPIADO LA COPIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Acta de Reunión de Socios de fecha 02/01/02, Lydia Diana Flamenbaum y Marcelo Daniel Champagner, venden, ceden y transfieren: 5504 cuotas de $ 1 v/n c/u, a Roxana Aída Grabina, DNI 22.589.258, argentina, casada, comerciante, nacida: 24/1/72, domicilio: Rojas 1271, Cap. Fed y 5502 cuotas de $ 1 v/n c/u, a Máximo Adrián Hérman Champagner, respectivamente. Se aumenta el capital social a $ 390.000,00. Se designa Gerentes a Lydia Diana Flamenbaum, Silvia Andrea Schereschevsky Meilich, Roxana Aída Grabina y Máximo Adrián Hérman Champagner; por 3 ejercicios.
Autorizado - Norberto José Diodovich
N° 30.097

COMERCIAL PRANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Priv. 15/3/02, Carlos Alberto Williams, arg., casado, comerc. 20/04/31, DNI 4.070.013, Sgto. Cabral 651, R. Mejía, Pcia. de Bs. As.; Ricardo Alfonso Blanco, arg., casado, comerc., 25/5/35, DNI 4.153.749, Nahuel Huapi 4178, 1°, Dto. C, Cap. Fed. 1) COMERCIAL PRANA S.R.L. 2) 30 años. 3) Importación y exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y toda clase de gestiones de negocios y su intermediación, actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria y/o manufacturados de toda clase en general. Comerciales: La compra, venta, fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de todos tipos de mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto social. 4) $ 5.000. 5) Gerentes en forma indiv., e indist. 6) 31/5 c/año. 7) Nahuel Huapi 4178, 1°, Dto. C, Ciud. de Bs. As. 8) Gerentes: Carlos Alberto Williams.
Autorizada - Milena Calza
N° 9247

COPY BEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Acta de Reunión de Socios de fecha 02/01/02, Lydia Diana Flamenbaum vende, cede y transfiere: 133 cuotas de $ 10 v/n c/u, cada una a Roxana Aída Grabina, DNI 22.589.258, argentina, casada, comerciante, nacida: 24/01/72, domicilio: Rojas 1271, Cap. Fed. Se aumenta el capital social a $ 490.000,00. Se designa Gerentes a Marcelo Daniel Champagner; Roxana Aída Grabina, Lydia Diana Flamenbaum y Silvia Andrea Schereschevsky Meilich por 3 ejercicios.
Autorizado - Norberto José Diodovich
N° 30.098

DULZURAS EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/3/2002. 2) Alejandro F. Gutesman, arg., 8/10/60, casado, comerciante, DNI 14.264.479, Frías 24 1 B Cap.; Gladys M. Fogelman, arg., 15/10/61, soltera, comerciante, DNI 14.596.386, Av. Libertador 6270 9 C Cap.; Ricardo J. Klahr, 17/10/55, casado, arg., ingeniero, DNI 11824387, Echeverría 3415 2 Cap. 3) DULZURAS EXPRESS SRL. 4) Av. Rivadavia 1615 5to. 17 Cap. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución mayorista y minorista de productos alimenticios en general y bebidas alcohólicas y no alcohólicas en general. b) Servicio de bares y confiterías. c)desarrollo de toda clase de operaciones financieras. 7) $ 6000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 9) 31 de Marzo. 10) Socios gerentes: Alejandro Gutesman y Ricardo Klahr por dos ejercicios.
Autorizada - Andrea Camelliti
N° 30.067

EL LUGAR DE SIEMPRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. I.G.J.: 14/11/1991, T° 7822, L° 95, T° de S.R.L. Inst. Privado: 18-03-02: Por haber expirado el plazo de duración el 14/11/01, se resuelve la reconducción del mismo y se modifican las cláusulas 1°, 2° y 4° del contrato social. Plazo de duración: 20 años a partir de la inscripción de la presente reconducción. Sede Social: Cucha Cucha N° 2386, Cap. Fed. Capital Social: $ 1.000.
Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 9257

EL VINCULO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1°) Constitución: Instrumento Privado del 11/03/02. 2°) Socios: Roberto Omar Carballo, 49 años,

casado, argentino, Licenciado en Sistemas, Daniel 1461, Ciudad de Bs. As., DNI 10.983.837, Julieta Santarcángelo, 25 años, soltera, argentina, Psicóloga Social, Libertad 1584 PB "A", Ciudad de Bs. As., DNI 25.060.533 y Alberto Oscar Boco, 52 años, divorciado, argentino, Psicólogo Social, Quintana 4695, Ciudad de Bs. As., DNI 8.037.236. 3°) Denominación: "EL VINCULO S.R.L.". 4°) Sede social: México 2070 Primer Piso, Ciudad de Bs. As. 5°) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de agencia de viajes y turismo con los alcances y actividades que a tales fines establecen las normas nacionales; artículo primero de la Ley 18.829 y segundo del Decreto 2182/72, como así también las que en el futuro amplíen o modifiquen las actuales. II. En consecuencia la sociedad podrá: 1°) Intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; 2°) Intermediar en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3°) Organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a for fait", en el país o en el extranjero; 4°) Recibir o asistir a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el lugar de realización del turismo, prestar los servicios de guías turísticas y el despacho de equipajes; 5°) Representar a otras agencias tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; 6°) Realizar actividades similares o conexas a las anteriores, en beneficio del turismo; 7°) Formalizar por cuenta de empresas autorizadas de seguros, contratos de cobertura de riesgos de los servicios contratados; 8°) Realizar los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; 9°) Vender entradas para espectáculos deportivos, artísticos, culturales o sociales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; 10°) Prestar cualquier otro servicio que fuere consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. 6°) Duración: Veinte años. 7°) Capital: $ 3.000 dividido en 3 cuotas de $ 1.000. 8°) Administración y representación: Los tres socios que revisten el carácter de Gerentes por tiempo indeterminado, quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 9°) Gerentes: Roberto Omar Carballo, Julieta Santarcángelo y Alberto Oscar Boco. 10°) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada – M. María Amelia Etchelecu
N° 30.034

EMILIO ROMANO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 26-12-2001. Cesión de cuotas y modificación del estatuto. Eduardo Agustín Barberio Vende, Cede y Transfiere a favor de Agustín José Barberio y Susana Elena Barberio treinta mil (30.000) cuotas de capital de $ 1. valor nominal cada una, en la siguiente proporción: a) a Agustín José Barberio 25.000. (Veinticinco mil) cuotas de capital de $ 1. cada una y b) a Susana Elena Barberio cinco mil (5.000.) cuotas de capital de $ 1. cada una. Los señores Eduardo Agustín Barberio y Rodolfo Marcelo Aragone, renuncian al cargo de Gerentes y se designa Gerente al señor Agustín José Barberio. Modificación Artículos Cuarto y Quinto del Estatuto Social. " Artículo Cuarto: El capital de la sociedad es de Pesos CIEN MIL ($ 100.000.) dividido en Cien mil cuotas de capital de valor Pesos Uno ($ 1.-) cada una, corresponden a Agustín José Barberio: Noventa mil cuotas de capital, Susana Elena Barberio, cinco mil cuotas de capital y Rodolfo Marcelo Aragone, Cinco mil cuotas de capital". "Artículo. Quinto: La dirección, la representación legal, la administración y el uso de la firma social estará a cargo del o los Socios Gerentes en forma individual e indistinta. El mandato es por todo el tiempo del contrato social. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la multa de Pesos Un mil cada uno".

Autorizada – Inés Piñeyrua
N° 30.081

ESCOLARQ CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por esc. n° 53, del 12/03/02. Socios: Adela Ravizzoli, arg. nac. 01-03-17, ama de casa, viuda, DNI. N° 3.407.596, CUIL. n° 23-03407596-4, domicilio: Calle 332 Bis n° 759, Quilmes, Pcia. Bs. As. Pedro Domingo Sodano, arg., nac. 06-11-55, gestor, casado, DNI. n° 12.128.140, CUIT. n° 20-12128140-7, domicilio: Ramón L. Falcón 3164, Cap. Fed. Noemí Mabel García, arg., nac. 30-08-54, abogada, viuda DNI. n° 11.383.038, CUIT. n° 27-11383038-2, domicilio: Ruiz de los Llanos 832, Cap. Fed. Duración: 20 años, Objeto: dedicarse p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3°, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, negociación en general de todo tipo de inmuebles encuadrados o no dentro de la propiedad horizontal, departamentos, casas, terrenos, campos, por cuenta propia o de terceros, dando, recibiendo en locación, inclusive en el carácter de intermediarios de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo contrato de aparcería. Constructora: Estudios y ejecución de proyectos, participación en licitaciones, dirección, administración, reparaciones, refacciones, demoliciones, decoraciones y construcciones de edificios y todo tipo de obras civiles, industriales, y de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado; importación, exportación, producción, elaboración, transformación y compraventa de materiales afines a este objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Contrato. Capital: $ 6.000. Administración, Representación y Uso de la firma social: a cargo de 2 gerentes cualesquiera de ellos, en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/09. Sede social: Ramón L. Falcón 3164, Cap. Fed. Gerentes son: Adela Ravizzoli; Pedro Domingo Sodano, y Noemí Mabel García. Escribano Eduardo Diego Ferrari. Perú 79, 2° p. Cap. Fed. TE.4342-4415.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
N° 31.574

FUNDAVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Correlativo: 1.641.602. Comunica que por esc. 477 del 10/12/01, Cecilia del Valle Gandini, arg., D.N.I. 11.079.033, cedió la totalidad de las cuotas que tenía en la sociedad, o sea 75 cuotas, a los otros dos socios: María Angélica Moussalli, arg., DNI 18.118.376, 38 cuotas. Precio: $ 380. y Quiniano Chávez Raraz, arg. nat., DNI 18.641.435, 37 cuotas. Precio: $ 370. La cedente renunció al cargo de gerente y subdirectora médica. Se mod. arts. 4° y 5° del Cont. Soc.

Escribano – Víctor Rodolfo Di Capua
N° 30.095

GRUPO DIEZ 37

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por reunión unánime, en esc. pública del 15/3/02, se ratificó la desvinculación del 10/1/01 del socio Alfredo Jorge Brener, renunciando como Gerente y cediendo sus 4.000 cuotas a los socios Rubén Fernando Ullua y Daniel Alejandro Gullo, en la proporción de 2.000 cuotas c/u. Se confirió el respectivo consent. conyugal. Se resolvió: reformar el contrato: Capital: $ 12.000. div. en 12.000 cuotas de $ 1. Totalmente suscripto e integrado: Rubén Fernando Ullua, 6.000 cuotas; y Daniel Alejandro Gullo, 6.000 cuotas". Adm. y Rep.: A cargo en forma conjunta de los socios Gerentes Rubén Fernando Ullua y Daniel Alejandro Gullo.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 30.025

INDUSTRIAS INKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 6/3/2002. 1) Gilda A. Sacchi, LC 2.260.501, argentina, casada, empresaria, nac. 7/1/30, dom. P. Goyena 1162, Godoy Cruz, Pcia. Mendoza; Irene del C. Nanjari, DNI 92.455.734, chilena, empresaria, nac. 28/3/51, dom. Godoy Cruz 844 Ciudad de Mendoza. 2) Dom.: Cervantes 1043 Cap. 3) Dur.: 50 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de todo tipo de muebles y artículos para el hogar, oficinas o de uso comercial. 5) Cap.: $ 15.000. 6) Cierre ej.: 28/2 c/año. 7) Gerente: Irene del C. Nanjari.

Autorizado – Jorge R. Pintos
N° 30.085

J.M. SEOANE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 15/3/2002. 1) Nélida, B. Almirón, DNI 13.559.613, vende, cede y transfiere a Maximiliano S. Seoane, DNI 28.232.916, 1500 cuotas sociales a $ 1500. Composición actual del Capital Social: Maximiliano S. Seoane posee 1500 cuotas sociales equivalentes a $ 1500 José M. Seoane posee 1500 cuotas sociales equivalentes a $ 1500. 2) Gerente: Renuncia de Nélida B. Almirón y designación de José M. Seoane. 3) Dom.: Hipólito Yrigoyen 1310, 2° "K" Cap.

Autorizado – Jorge Pintos
N° 30.086

LACE LTDA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por instrumento privado de fecha 4/2/02 Christian Daniel Mahia Paz cedió 50 cuotas sociales a Diego Fernando González y 2450 cuotas sociales a Graciela Rosa Della Mea Delucchi de Manti; 2) Por reunión de socios de fecha 5/2/02 se aceptó la renuncia del gerente Christian Daniel Mahia Paz y se designó nueva gerente a Graciela Rosa Della Mea Delucchi de Manti.

Gerente – Graciela Rosa Della Mea Delucchi de Manti
N° 31.607

LOS VITRALES ARTESANALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 18/03/02. Constituyen: Liliana Hemilse Turco, DNI 11.427.992, argentina, divorciada, comerciante, nacida 14/05/55, y Nira Eliana Turco, DNI 14.255.676, argentina, soltera, comerciante, nacida: 24/12/60, ambas con domicilio: Federico Bardi 1496, 3° "D", Florida, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Juramento 2618, 3° "A". Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: Comerciales: Compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, representación, mandatos, comisión y distribución de materia prima de artesanía en cristales, vidrios, murales, vitrales y afines. Industriales: Mediante la fabricación de murales, vitrales y afines. Servicios: Mediante la reparación y/o mantenimiento de murales, vitrales y afines. Capital: $ 4.000,00. Gerente: Anselmo D'Alessandro, LE 4.299.012, argentino, comerciante, divorciado, nacido: 04/08/39, domicilio: Federico Bardi 1496, 3° "D", Florida, Provincia de Buenos Aires, por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 28/02. Duración: 99 años.

Autorizado – Norberto José Diodovich
N° 30.096

P-VILAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. N° 96. Inst. priv. del 29/7/99. Patricio O. Vilas vende, cede y transfiere 7.500 cuotas socs. V$N 0,10 c/u a Andrés F. Chiappara, argentino, 14/09/1945, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.526.195, C.U.I.L. 20-04526195-7, domiciliado en Loyola 559, Capital Federal. Ma. C. Davio Pazzaglia vende, cede y transfiere 7.500 cuotas socs. V$N 0,10 c/u a Héctor Reinaldo Lichardelli, argentino, 10/8/1939, soltero, comerciante, D.N.I. 4.286.496, C.U.I.T. 20-04286496-0, 3/2/1940, domiciliado en Av. Córdoba 2852, Capital Federal. Precio total de la cesión $ 1.500. P. O. Vilas y M. C. Davio Pazzaglia renuncian a sus cargos de gtes. A. F. Chiappara es designado único gerente.

Socio Gerente - Andrés F. Chiappara
N° 30.022

RAWSON 2599

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 11 de marzo de 2002, se decide la reconducción de la firma RAWSON 2599 S.R.L., y modificación del artículo 2°). Su plazo de duración es de cinco años.

Socio Gerente - José María Rodríguez
N° 31.569

REYCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 07/3/02, F° 72, Reg. 968; Denominación: "REYCOM S.RL" Socios: Miguel Angel Ezcurra, arg., nac. 14/10/51, casado, veterinario, DNI 8.623.681, CUIT 20-8623681-9; Graciela Olga Rey, arg., nac. 22/10/52, casada, ama de casa, DNI 10.460.384, CUIT 27-10460384-5; Leonardo Martín Ezcurra, arg., nac. 13/7/77, soltero, empleado, DNI 26.095.900, CUIT 20-26095900-0; Federico Miguel Ezcurra, arg., nac. 20/3/79, soltero, empleado, DNI 27.183.981, CUIT 20-27183981-3, todos domiciliados en Pasaje el Maestro 107, Cap. Fed. Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comercialización por mayor o menor, directa o indirectamente de bienes, productos y servicios veterinarios, agropecuarios, químicos, agroquímicos, suplementos vitamínicos, minerales, alimenticios y antibióticos de uso en medicina veterinaria en todas su formas y aplicaciones; b) Formulación, fabricación, producción, procesamiento, tratamientos, mezcla, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y envasado de materias primas y productos indicados en el punto a); c) Importación y exportación de los productos vinculados a su objeto; d) Asesoramiento integral para la organización de empresas con actividades indicadas en a) y b), en lo relativo a asistencia técnica, económica y financiera en cualquiera de sus sectores o actividades; y e) Explotación, representación y/u otorgamiento de representaciones, licencias, patentes y/o marcas nacionales o extranjeras, propias o de terceros vinculadas a los bienes, productos y servicios que hacen a su objeto. Domicilio: Doblas 125, PB "1", Cap. Fed.; Capital: $ 3.000, dividido en 3.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Miguel Angel Ezcurra y Graciela Olga Rey. Cierre del Ejercicio: 31/12, c/año.

Escribano - David R. Obarrio
N° 31.581

SPAZIO CASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. de fecha 7/12/01, Fo. 969, Reg. 765 Cap. Fed., Luis Matías Roca, cedió y transfirió las 150 cuotas sociales a favor de Héctor Daniel Rolón, arg., cas., com., nac. 29/10/59, DNI. 13.432.795 (CUIT: 20-13432795-3), dom. en Ramsay 1945, 60 "A". Cap. Fed.; Yanina Alcira Roca cedió y transfirió las 145 cuotas sociales a favor de Héctor Daniel Rolón y las restantes 5 cuotas sociales las cedió y transfirió a favor de José Eduardo Jaurena, urug., solt., com., nac. 16/2/71, DNI: 92.528.171 (CUIT-23-92528.71-9), dom. José León Cabezón 2485, depart. 2, Cap. Fed. Renuncia de Luis Matías Roca como Gerente. Designación de Gerente a: Héctor Daniel Rolón. Modificación Cláusula Cuarta: "El Capital Social se fija en la suma de pesos tres mil ($3.000) dividido en trescientas cuotas (300) de diez pesos ($ 10) cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la siguiente proporción: el señor Héctor Daniel Rolón 295 cuotas y José Eduardo Jaurena 5 cuotas".

Autorizada - Inés Piñeyrua
N° 30.077

UNICOLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato Constitutivo de fecha 15/03/02 2) Eduardo Gabriel Tabisi, arg., 41 años, casado, DNI 13.925.916, CUIT 20139259166, comerciante, domic. Av. Santa Fe 3444 9no. "B" de Cap. Roberto Luis Tabisi, arg., 73 años, casado, L.E.

6.204.433, CUIL 206204433, ingeniero, domic. 4 de Enero 3533, Sta. Fe, Pcia. Sta. Fe. 3) "UNICOLD SRL". 4) La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. 5) 99 años 6) diez mil pesos. 7) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier lugar del País o del exterior las siguientes actividades Industriales y Comerciales: Compra, venta, comercialización, permuta, distribución, importación y exportación de materias primas, mercaderías, máquinas, repuestos, y productos del país y del extranjero relacionados con la industria metalúrgica y química, incluyendo la elaboración de ingeniería básica y conceptual y el desarrollo de proyectos de ingeniería y de detalle de los componentes constitutivos de los mismos. 8) 30 de junio cada año 9) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta, alternada o indistinta, quienes durarán en sus funciones por tiempo indeterminado. Designar con el cargo de gerentes a los socios don Eduardo Gabriel Tabisi y don Roberto Luis Tabisi.

Abogada - Cristina E. G. Tabisi
N° 9243

V & T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por esc. del 14/03/2002, Reg. 1521 CF. Miguel La Vista, casado, argentino, nacido el 9/12/1967, contador, DNI. 18.441.400. CUIT 20-18441400-8, dom. en Blanco Encalada 2149 piso 1 "A" Cap. Fed. y María Fernanda Laiun, divorciada, argentina, nacida el 22/8/1967, contadora, DNI. 18.222.004, CUIT 27-18222004-9, domiciliada en Alem 32, Bernal, Prov. de Bs. As. constituyeron la Soc. "V&T S.R.L." con dom. en Blanco Encalada 2149, 1° p. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad, tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros inclusive con otras sociedades constituidas o a constituirse, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Agencia de Viajes y Turismo: La organización, prestación de servicios, intermediación en la venta y reserva, y comercialización en cualquiera de sus formas de: a) Pasajes en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, ya sean terrestres, marítimos y aéreos; b) Hospedajes en hoteles, moteles y alojamientos en general; e) Automóviles de alquiler; d) Viajes programados de carácter individual o colectivo, excursiones y cruceros, paseos y tours guiadas; e) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el extranjero, y el despacho de sus equipajes; f) La compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; g) La formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios de turismo contratados; h) La venta de entradas para espectáculos públicos. Asimismo, la Sociedad podrá ejercer la representación de otras agencias de viajes y turismo, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. Financieras: Dar o tomar dinero prestado con o sin garantía real, personal o constitución de prenda, a corto o largo plazo, efectuar inversiones, aportar capital a particulares, empresas y sociedades existentes o a constituirse y dentro de lo que la ley vigente permita y para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; aceptar, constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar, vender y negociar títulos y otros valores mobiliarios y recibir, entregar, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquier otra forma permitida por la Ley. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en cualquier otra que requiera el concurso público. Capital: $ 1.000 en 100 cuotas de $ 10 c/u. Administración: El socio Miguel La Vista en calidad de Gerente, hasta el tiempo que dure la Soc. Representación: El Gerente. Ejercicio Social: 31/diciembre.

Escribano - Emilio Merovich
N° 31.612

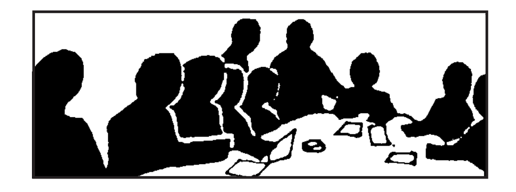
WHITE GROUP COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Roberto Carmelo Tumino, arg., viudo, empresario, 29/9/26, LE 4.331.286, dom. Av. Córdoba 2509, 8vo. p. "V" C.F.; y Adrián Carlos Federico Bagala, arg., soltero, empresario, 17/2/62, DNI 14.821.875, dom. Pringles 644, 7mo. p, "24" C.F. Fecha Const.: 18/3/02. Den.: "WHITE GROUP COMPANY S.R.L.". Dom.: Tucumán 3021, 7mo. p. "2", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Servicios: La realización de gestiones, tramitaciones y solicitudes de informes, ante los organismos y empresas privadas y las administraciones públicas y autoridades nacionales, provinciales o municipales y sus dependencias y reparticiones en gral. La realización de investigaciones sobre personas o bienes en los ámbitos civil, comercial y laboral, utilizando personal y/o sistemas electrónicos creados o a crearse. Procesamiento de datos e información empresaria en todas sus formas, todo de acuerdo a la forma y condiciones que establezcan las leyes y las reglamentaciones en vigencia. Mandataria: La realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto. Importadora, Exportadora y Comercial: De productos y/o servicios relacionados con el objeto. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: $ 6.000, 6.000 cuotas de $ 1. Suscripción: Roberto Carmelo Tumino, 3.600 cuotas; y Adrián Carlos Federico Bagala, 2.400 cuotas; Integr.: 25% en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerente: Roberto Carmelo Tumino. Cierre Ej.: 31/12.

Escribano - Adrián Carlos Comás
N° 30.026

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de ALTO PARANA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de abril de 2002, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 413 piso 8°, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y aplicación de fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe Adicional a los Estados Contables e Inventario, correspondientes al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.
3°) Determinación de la oportunidad y forma de pago de dividendos.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
5°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2001.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2002 y determinación de su remuneración.
7°) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2002 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores que se desempeñaron en el Ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2001. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Rivadavia 413, piso octavo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, hasta el día 17 de abril de 2002, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la ley 19.550).

Presidente - Juan E. Cambiaso
e. 22/03 N° 31.641 v. 2/04/2002

AMIGRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de abril de 2002 a las 10 horas, en Av. L. N. Alem 592 - Piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Elección de Directores, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab
e. 22/03 N° 31.627 v. 2/04/2002

ASOCIACION MUTUAL DE PREVISION DE PROMOTORES TEATRALES ARGENTINOS A.M.P.P.T.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL DE PREVISION DE PROMOTORES TEATRALES ARGENTINOS (A.M.P.P.T.A.), a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 29 de abril de 2002, a las 15:30 horas, en su sede social de la calle Tucumán 929, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para redactar, aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2001.
3°) Elección de miembros suplentes para la junta Fiscalizadora por un año, en reemplazo de los actuales que cesan en sus mandatos.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Presidente - Horacio E. Ferrari
Secretario - Pablo Kompel
El Tesorero
e. 22/03 N° 31.633 v. 22/03/2002

ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL BAHIENSE

CONVOCATORIA

Matrícula INACYM N° 1885, Bahía Blanca. Se convoca a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL BAHIENSE, a la Asamblea General Ordinaria, con ajuste al artículo 30 del Estatuto Social, la que se celebrará el día 26 de abril del año 2002 a las 20 horas, en el local de la Asociación Empleados de Comercio, sito en calle Rodríguez 60 de la ciudad de Bahía Blanca, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.
Segundo: Consideración del Balance General del Ejercicio Económico N° 10 del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2001, Cuenta de Gastos y Recursos, y la Memoria, presentada por el Consejo Directivo, así como el Informe de la Junta Fiscalizadora.

Bahía Blanca, 4 de marzo de 2002.

Presidente - Ezequiel Crisol
e. 22/03 N° 31.632 v. 22/03/2002

ASOCIACION MUTUALISTA DEL BAÑADO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, que en primera convocatoria se realizará el día 26 de abril del 2002 a las 20:30 horas en nuestro Salón de la Avda. Sáenz 956 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Cuenta de Gastos y Recursos, Balance General e Inventario, Informe del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Año 2001.
3°) Designación de tres Asociados para constituir la Junta Electoral.
4°) Elección de: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes del Consejo Directivo y dos (2) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente de la Junta Fiscalizadora.
5°) Fijación con efecto retroactivo al 1° de enero ppdo. de la Cuota Social Mensual.
6°) Fijación con efecto retroactivo al 1° de enero ppdo. de la Cuota de Ingreso estableciendo los valores de acuerdo con la edad de los ingresantes, y forma de percepción.

Transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, es decir a las 21 horas, la Asamblea sesionará con el número de Asociados presentes cumpliendo con las disposiciones del Art. 21 de la Ley N° 20.321.

Presidente - Cora Omar
e. 22/03 N° 31.642 v. 22/03/2002

ATANOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asambleas General Ordinaria Conjuntas a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de abril de 2002 a las 10.00 horas en el Amerian Buenos Aires Park Hotel, Entrepiso, Sala Amerian B, sito en Reconquista 699, Ciudad de Buenos Aires, (lugar que no es la Sede Social). Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse la Asamblea Ordinaria por falta de quórum, el Directorio por unanimidad resuelve fijar como fecha de realización de la misma en segunda convocatoria el día 29 de abril de 2002, a las 11.00 horas en el mismo lugar, conforme lo dispone el Artículo 25 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados.
3°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/2001.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2001 por $ 775.043 (total remuneraciones), en exceso de $ 423.027 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios hasta la Asamblea que considere los próximos Estados Contables.
5°) Fijación del número de los Directores (titulares y suplentes). Elección de los necesarios para completar dicho número.
6°) Remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31/12/2001. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2002 y determinación de su retribución.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para poder concurrir a las asambleas convocadas, deberán presentar las constancias de titu-

laridad de las acciones conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en San Martín 140 Piso 15 Buenos Aires, de 9,30 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el 23 de abril de 2002 inclusive.

Presidente - Miguel Angel González
e. 22/03 N° 31.621 v. 2/04/2002

"C"

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en los arts. 30 inciso c), 40 y 43 del Estatuto Social, el Organo Directivo de la Entidad, convoca a sus asociados activos para el día 29 de abril de 2002, a las 16:00 horas, en las Sede Central sita en Beaucheff 1560 de Capital Federal a

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta de Asamblea.
2°) Homenaje a la memoria de los asociados y familiares fallecidos, con un minuto de silencio.
3°) Consideración de las normas de competencia, funcionamiento y procedimiento del Tribunal de Disciplina.
4°) Aprobación del Reglamento del Tribunal de Disciplina.

Presidente - Julio Esteban Algañaráz
Secretario - Fernando Angel Fernández Porcelledo

Articulo 50 (Estatuto Social): "El quórum para sesionar en las Asamblea será de la mitad más uno de los asociados presentes con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después de los presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Fiscalización: De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros".

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
e. 22/03 N° 31.575 v. 22/03/2002

CONGELADOS DEL PLATA S.A. (ex ACEITES SANTA CLARA S.A.)

Rectificación Aviso N° 31.098
Fechas de Publicación: e. 14/3/2002 – v. 20/3/2002.

Rectificación: **Donde se lee** "Convocatoria a Asamblea Ordinaria" **debió decir** "Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria"; y **donde se lee** "Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria"... **debió decir** "Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria"...

Director – Javier Rodríguez Galli
e. 22/3 N° 31.714 v. 2/4/2002

"D"

DYCASA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2002, a las 11:00 horas en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en la calle Sarmiento 299, 1° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescrito por el Artículo 234, Inciso Primero, de la Ley de Sociedades Comerciales, Capítulo IV del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el Capítulo XXIII, Anexo I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al Trigésimo Cuarto Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2001;
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001. Destino de los Resultados no Asignados;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 por $ 658.864, en exceso de $ 372.145 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos;
6°) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio;
8°) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio;
9°) Remuneración del Contador Dictaminante (Artículo 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) por tareas correspondientes al Trigésimo Cuarto Ejercicio Social cerrado el día 31 de diciembre de 2001. Designación del Contador Dictaminante para los Estados Contables correspondientes al Trigésimo Quinto Ejercicio Social a cerrar el día 31 de diciembre de 2002.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 18 de abril de 2002, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Presidente - Julián Garí Munsuri
e. 22/3 N° 31.573 v. 2/4/2002

"F"

FREE NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FREE NET S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 2002 a las 10:00 horas en la sede social sita en Tacuarí 163 1° Piso - Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 03, finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Consideración de remuneración de los directores.
3°) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
Directora - Liliana Jannielli
e. 22/3 N° 31.640 v. 2/4/2002

"G"

GARCIA DEL RIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 2002, a las 10 horas en 1a. convocatoria y en 2a. convocatoria una hora después de fracasada la primera, en calle Vuelta de Obligado 4746, 1° piso "B", de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Disolución de la sociedad según art. 94, inc. 1°.
3°) Designación de liquidadores.
4°) Proyecto de distribución y plan de partición por adjudicación.

Presidente - Renzo Piombetti
e. 22/3 N° 9253 v. 2/4/2002

"M"

MILLENNIUM III INTERCAMBIO CULTURAL AYUDA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Rto. 2140 Convócase a los mutualistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28/04/02 a las 18 ó 18:30 en 1ra. o 2da. convocatoria en Callao 1175 P. 1°, a fin de considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijar el número de mutualistas para firmar el acta.
2°) Legitimidad de la asamblea motivo del atraso.
3°) Considerar documentación del art. 24 ley 20.321.
4°) Designación del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización.
5°) Reforma del estatuto arts. 21, 23 y 56.

Presidente - Esteban Villanueva
Secretario - Juan Carlos Correa
e. 22/3 N° 31.570 v. 22/3/2002

"N"

NANFER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Abril de 2002 a las 11 horas, en Av. L. N. Alem 592 - Piso 5° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Elección de Directores, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab
e. 22/3 N° 31.526 v. 2/4/2002

"P"

PILLSBURY ARGENTINA S.A.

R.P.C. el 1/10/96, N° 9421, L° 119, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 20/3/02, "PILLSBURY ARGENTINA S.A." resolvió modificar la denominación social de PILLSBURY ARGENTINA S.A. a GENERAL MILLS ARGENTINA S.A. y, reformar el Artículo 1° del Estatuto Social.

Autorizado Especial – Leandro Héctor Cáceres
e. 22/3 N° 31.721 v. 22/3/2002

"S"

SOLARES DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SOLARES DE BELGRANO S.A. para el día 15 de abril de 2002, a las 10.00 horas en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el día 15 de abril de 2002, a las 11.00 horas, en el local social sito en la calle Salguero 2835 piso 7° de esta Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la propuesta del Directorio de compensar con metros cuadrados a los accionistas que financiaron la cancelación de deuda con bonos,
3°) Consideración y aprobación de planes especiales de venta de unidades con destino a la cancelación de la deuda hipotecaria subsistente con el banco acreedor.

Presidente - Roberto Mizrahi
e. 22/3 N° 31.613 v. 2/4/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Ferlici SRL", dom. Belgrano 3001 Cap. vende a "Español Bar SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros girll (602060) parrilla (602070) confitería sito en BELGRANO AV. 3001 PB PU LA RIOJA 399 SUBSUELO CAPITAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Abregu Elvio, ingreso 16/11/98, mozo, Alfaro Jorge 16/11/98 mozo mostrador, Franco Alberto, 1/3/99, Mozo, Menville Alejandro, 16/11/98, Mozo, Cañedo Rubén, 10/11/2000, Lavacopas, Jorge Gerónimo, 1/11/99, Ay. Cocina, Santillán José, 16/11/98, Mozo, y Urrutia Manuel, 1/8/99, Ay. Cocina. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 22/3 N° 31.580 v. 2/4/2002

Ana R. Menutti, Pje. M. Pescador 2167, Cap. DNI 4.985.329, transf. A. Nelly V. García, Boulogne Sur Mer 527, Cap., DNI. 33.250.743 el Telec. Boulogne Sur Mer de BOULOGNE SUR MER 921, CAP. Rec. Ley España 1433, Cap.

e. 22/3 N° 31.588 v. 2/4/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABASTECEDORA JADE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2001, y Directorio de fecha 29 de octubre de 2001 —distribución de cargos—, el Directorio de la sociedad quedó conformado por: Presidente: José Basilio Petrópulo, y Vicepresidente: Norma Beatriz Della Barba.

Vicepresidente – Norma Beatriz Della Barba
e. 22/3 N° 31.616 v. 22/3/2002

ALINFAR S.A.

Por acta de directorio del 26/11/01, se cambia el domicilio a la sede social a Juan de Garay 474, Ciudad de Buenos Aires. Carlos Alberto Mariño. Apoderado.

Abogado – Carlos A. Mariño
e. 22/3 N° 30.038 v. 22/3/2002

ALL-RIGHT CLEAN S.R.L.

En reunión de socios del 28/02/2002 se removió al gerente señor Sergio Alejandro Acuña, argentino, soltero, DNI 17.996.712, de 35 años, domiciliado en Gral. Mosconi 2686 Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Bs. As. y se designó en su reemplazo al señor Sergio Adrián Sasia, argentino, casado, DNI 17.935.870, de 35 años, domiciliado en Luis Vernet 973 de Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Bs. As., por la duración de la sociedad.

Autorizada – Mariana Rolando
e. 22/3 N° 31.608 v. 22/3/2002

AMOCO SUR COMPANY

Inscripta en Reg. Púb. Ccio. el 22.03.68. N° 11, F° 74, L° 51, T° B Estatutos Extranjeros. Se hace saber por un día que AMOCO SUR COMPANY por Escrit. 814 del 07.12.2000 F° 3816, Escribana Marta B. Arisi, Registro 464 de Cap. Fed., sustituyó un poder a favor de Mauricio Gumucio Camargo, para que en calidad de representante legal pueda manejar, conducir y controlar los negocios y asuntos de la Compañía y su sucursal en la República Argentina.

Escribana – Marta B. Arisi
e. 22/3 N° 30.093 v. 22/3/2002

ANCONA INVERSIONES S.A.

(N° 715, 26-1-95). Por instrumento del 11-3-2002 se designó Presidente a Luciano Arturo Cotumaccio y Directora Suplente a María Angélica Catena.

Autorizado – Julio César Jiménez
e. 22/3 N° 30.065 v. 22/3/2002

AQUAZUR S.A.

Por resolución de Directorio de fecha 15 de Octubre de 2001, se resolvió la disolución anticipada de la Sucursal Argentina, siendo el liquidador y depositario de los Libros y demás documentación social, el representante legal, Sr. Oscar Bella, DNI N° 7.841.265, con domicilio en la calle Leandro N. Alem 712 piso 10 de Capital Federal quien aprobó el Balance Final de Liquidación al 30 de Junio de 2001.

Representante Legal – Oscar Bella
e. 22/3 N° 31.599 v. 22/3/2002

ASHIRA S.A.

Art. 60: Renuncia y Designación de administradores: Por Asamblea del 20/12/2001 se decidió por unanimidad designar nuevos directores por renuncia al mandato de Luis David Rodríguez Terol. Por acta de Directorio N° 446 del 27/12/2001, se distribuyeron los cargos: Presidente: Eduardo Manuel García, DNI: 12.727.035, casado 1° nupcias con Alicia Marta Magdalena Acuña, dom. real: Cañada de Gómez 4639 de Cap. Fed. Vicepresidente Alicia Marta Magdalena Acuña, DNI: 10.114.633, casada en 1° nupcias con Eduardo Manuel García, dom. real: Cañada de Gómez 4639 de Cap. Fed. Director Suplente: Ricardo Jorge Manzi, DNI: 5.060.815. casada en 1° nupcias con Ana María Redaelli, dom. real: calle 530 N° 911 entre 4 y 4 bis, Tolosa, todos mayores de edad, con dom. especial en Echeandía 4355 de Cap. Fed., y argentinos. Los designados aceptaron los cargos.

Escribano – Federico J. Leyría
e. 22/3 N° 31.631 v. 22/3/2002

"B"

BANCO BANSUD S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 12 de febrero de 2002, se resolvió: (i) ratificar la aceptación de las renuncias presentadas por los Sres. Raúl Armando Anaya, Salvador Villar Mercado, Carlos Eduardo Lombardi, Alberto Olivero Quintana, Carlos Ignacio Burundarena y Jorge Hierro Molina a los cargos de Directores Titulares, y los Sres. Santiago Oscar del Puerto, José Francisco Arce Taracena, Augusto Manuel Escaleinte Juanes, Enrique Julio Zorilla Fullaondo, Carlos Fernando Vallenuevo Garcinava, Francisco Javier de la Calle Pardo y Luis Javier Peña Kegel a los cargos de Directores Suplentes de la Sociedad; (ii) ratificar las designaciones efectuadas por la Comisión Fiscalizadora en reunión de fecha 4 de enero de 2002, y por ende ratificar a los Sres. Jorge Horacio Brito, Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Fernando Andrés Sansuste, Juan Pablo Brito Devoto, Luis Carlos Cerolini y Carlos Enrique Videla como directores titulares; (iii) designar a Roberto Julio Eilbaum Ana María Magdalena Marcet, Ernesto Eduardo Medina, Santiago Mario Portais, Gabriel Domenech, Rubén Angel Lorenzo como directores suplentes para que reemplacen en caso de ausencia o vacancia a los Sres. Jorge Horacio Brito, Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Fernando Andrés Sansuste, Juan Pablo Brito Devoto, Luis Carlos Cerolini y Carlos Enrique Videla respectivamente; (iv) designar a Jorge Pablo Brito como director suplente, quien reemplazará en caso de ausencia o vacancia a Enrique Jaratz, único director no renunciante. Asimismo, se informa que por Acta de Directorio, de fecha 4 de enero de 2002 se resolvió designar Presidente a Jorge Horacio Brito y Vicepresidente a Delfín Jorge Ezequiel Carballo.

Presidente – Jorge H. Brito
e. 22/3 N° 11.649 v. 22/3/2002

BBV-ADESLAS SALUD S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30 de Marzo del 2001 y Acta de Directorio de la misma fecha, se designó como Directores Titulares a los Sres. M. Canestri (Presidente); Jesús J. Murillo Ferrer (Vicepresidente); Adolfo Ramiro Fernández, Miguel A. M. Tesón, Alredo N. Serrano, Antonio Martínez Jorquera, Juan P. Rey Baltar y Juan Casal (Directores Titulares) y como Directores Suplentes a los Sres. José L. Jove; Rafael Blanco y Juan M. Ruiz Aizpuru. Posteriormente, la Asamblea Ordinaria del 10 de enero del 2002, aprobó la renuncia de los Directores Titulares, Sres. Antonio Martínez Jorquera y Juan P. Rey Baltar y del Director Suplente, Sr. Juan M. Ruiz de Aizpuru. Asimismo informa que en la citada Asamblea, los accionistas resolvieron: a) designar por la Clase B de acciones, a los Señores Jaime Guardiola y Agustín Vidal Aragón de Olives como Directores Titulares, en reemplazo de los Señores Antonio Martínez Jorquera y Juan Prado Rey Baltar, respectivamente, y b) designar por la clase B de acciones, al Señor Rafael González Moya, como Director Suplente, en reemplazo del Sr. Juan M. Ruiz de Aizpuru. Por último, informa que la reunión de directores celebrada el día 10 de Enero del 2002, resolvió distribuir los cargos en el Directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Pres.: Marcelo Canestri; Vicepres.: Jesús Javier Murillo Ferrer; D. Titulares: A. R. Fernández, M. A. Tesón, A. Noman Serrano, Jaime Guardiola, Agustín Vidal y Juan Casal; D. Suplentes: J. L. Jové, R. Blanco y Rafael González Moya.

Autorizada – Ana Isabel Victory
e. 22/3 N° 9259 v. 22/3/2002

BEUTIN S.R.L.

Inst. Priv. 15/2/2002. Desig. nuevos Gerentes María Sattek y Adam Loffler.

Autorizada – Adriana Cáceres
e. 22/3 N° 30.083 v. 22/3/2002

BOURNE FINANCIAL CORP. S.A.

Instrumento: 15/3/02. Renuncia y designación de un nuevo directorio: Pte: Beatriz Ivonne Benítez y D. Suplente: José Claudio D'Auría; todo resuelto por asamblea y reunión de directorio del 8/2/02.

Apoderada – Silvina Gonsales
e. 22/3 N° 31.586 v. 22/3/2002

"C"

CAMILLE LTD.

Por consentimiento Unánime del Directorio del 1/6/01 se revocaron las designaciones de los representantes Sres. Eduardo Mendl, Alberto Cibils Madero, y Damián Obiglio, y se nombró al Sr. Naveed Ahmad Ismail, como representante (Art. 123 LSC). Por Reunión de Directorio del 21/9/01, se nombró a su vez a los Sres. Joseph Brandt, Syed Joan Abbas Zaidi y Víctor Galleguillo como representantes de la Sociedad Todos aceptaron los cargos.

Autorizado – Carlos M. Brea
e. 22/3 N° 9249 v. 22/3/2002

CANTEMIR S.A.

L° 15 – T° Soc/Acc. N° 12.959. Por Acta de Directorio del 05/12/01, renunciaron Alberto David Pereyra como Presidente y María Isabel Olmos como Directora Suplente; y por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/12/01, se designó a Jorge Ariel Astiz como Presidente y/a Marcelino Ismael Trevolazavala como Director Suplente.

Presidente – Jorge Ariel Astiz
e. 22/3 N° 9241 v. 22/3/2002

CICSAN CLEANER S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30-7-00, y de Directorio de 8-8-00, Protocolizadas por Esc. Esteban P. Bellinzona Reg. 1917, Esc. 107, F° 273 del 3-8-01, el directorio ha quedado constituido así: Presidente: Gloria Raquel Heredia, arg. nac. 14/12/64, DNI 16.833.948, dom. Pitágoras 4924, Lanús. Bs. As. Director Suplente: Nieva Alberto Gregi, arg., nac. 5/8/45, DNI 4.646.145, Moreno 159, Quilmes, Bs. As. Directorio saliente: Pres. Rosa Aída Francisconi, Dir. Supl. Antonio San Leone.

Escribano – Esteban Pablo Bellinzona
e. 22/3 N° 31.567 v. 22/3/2002

COTRESC S.A.

Inscripto en IGJ 06/09/99, N° 12.922, L° 6, T° S.A. Por esc. 127 del 18/04/2002, F° 284, Reg. 652 de Cap. Fed., se instrumentó el aumento de capital dentro del quíntuplo. El capital social de $ 12.000 es aumentado a $ 36.000 representado por 36.000 acciones ordinarias, nominativas de un voto por acción y de $ 1 de valor nominal cada una.

Escribano – Gustavo A. Catalano
e. 22/3 N° 31.630 v. 22/3/2002

"E"

EECOL ELECTRIC ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1.690.191. Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria del 07.02.02 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Pablo Javier Alliani a su cargo de Director titular y Presidente del Directorio. En el mismo acto se resolvió designar al Sr. Melvin Earl Lowe como Director titular y Presidente del Directorio, manteniéndose al Sr. Esteban Carlos Bruzzon como Director suplente.

Abogada – Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye
e. 22/3 N° 31.576 v. 22/3/2002

"F"

FORESTAL WEYGAND S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 13/03/02 se aceptó la renuncia de los directores María Isabel Melgarejo y Liliana G. Bonanni y se designó a Roger Ariel Butinoff en el cargo de presidente y a José Luis Ribotta como director suplente. Asimismo, se modificó el domicilio social a Reconquista 458 piso 6, Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Juan M. Chiara Vieyra
e. 22/3 N° 9246 v. 22/3/2002

"G"

GANDER S.A.

IGI N° 1669987. Por acta del 27/12/00 designó Presidente a Eduardo Héctor Natera, LE 6.645.041, 9/7/40, sol., Manuel Sársfield 91 Dto. 265 R. Cuarto, Pcia. Cba.; Dir. Suplente a Hugo José Guzmán, DNI 6.653.867, 3/3/45, cas., Bs. As. 4295, M. del Plata, Pcia. Bs. As.; ambos arg. y comer.; y se aceptó la renuncia de Maciel Norberto Servillano como presidente y María Patricia Vallerga como Suplente; debido a la venta del paquete accionario.

Abogado – José Luis Marinelli
e. 22/3 N° 9255 v. 22/3/2002

GUSTAVO RICCIARDI S.A.

Por escritura Nro. 69 del 13/3/2002, pasada al folio 220 del Registro 271 de Bs. As., se protocolizó el Acta de Directorio Nro. 3 del 5-6-2001, por la cual se cambió el domicilio legal de la calle Arenales 2437, 5to. "A", Bs. As., trasladándose el mismo a la calle Gómez de Fonseca 674, de Bs. As., no siendo necesaria la Reforma del Estatuto Social por estar considerado el mismo fuera de él. Inscripción: 17-1-2001, Nro. 947, libro 13, Tomo de Sociedades por Acciones.

Escribano – Santiago R. Blousson
e. 22/3 N° 31.635 v. 22/3/2002

"H"

HST S.A.

Conforme el art. 60 de la Ley 19.550, por Esc. N° 25, F° 105 del 13/2/2002, Reg. 739, Cap. Fed., la sociedad "HST S.A." protocolizó las Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 17/10/2001, por las cuales se designaron Directores y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Marcelo Anselmo Ricci; Vicepresidente: Osvaldo Casalanguida; Directores Titulares: Jorge Raúl Labombarda; Nélida Esther Mazzia. Directores Suplentes: Isidoro Mario Wilhelm. Eduardo Jorge Pestarino.

Escribano – Arturo A. Riat
e. 22/3 N° 30.056 v. 22/3/2002

"I"

INFOC. S.A.

Recibo 9378 del 25/1/2002, se omitió la designación del Vicepresidente Rosa Zaidenberg, que aceptó el cargo.

Autorizado – Domingo Mangone
e. 22/3 N° 30.018 v. 22/3/2002

IP REDES S.A.

NC 1.606.600. Por esc. 45 del 13/03/2002 del Reg. 1671 se transcribió el Acta de Asamblea y la del Libro de Depósito de Acc. y Registro de Asistencia a Asamblea del 06-03-2002. Unánimemente se decidió aceptar la renuncia del directorio, procediéndose a designar a los nuevos miembros: Presid.: Mariela Noemí Montes, Vicepresidente: Pastor Ricardo Luis Atis. Directores Suplentes: Yurasi Diodato de Freitas y Adriana Beatriz Oriolo, quienes aceptan los cargos.

Escribana – María A. Bulubasich
e. 22/3 N° 30.024 v. 22/3/2002

"M"

MATARO S.A.F. y de M.I.F. y A.

(Art. 60 LS). Se hace saber (que por acta de asamblea del 15/11/01 la sociedad renovó sus autoridades y que se han elegido como Presidente: Martín Wifredo Dedeu, CI 4.720.149, argentino, abogado de 60 años, casado. Vicepresidente: María Cristina Mambretti, CI 4.538.978, argentina, docente, 55 años, casada. Director Titular, Christian Martín Dedeu, CI 11.070.012, licenciado en economía, argentino, 27 años, casado. Síndico Titular: Elbio Angel Salvador Ferrario, DNI 4.538.978, abogado, 55 años casado y Síndico Suplente: Wifredo Pedro Mártir José María Dedeu, LE 958.747, abogado, 88 años, viudo, todos ellos con domicilio en Carlos Pellegrini 1069 Piso 11 Capital Federal y con mandato hasta el 2004.

Autorizada – Laura Mariel López
e. 22/3 N° 9261 v. 22/3/2002

M P & M COMUNICACION S.A.

Se avisa por un día que por escritura Nro. 55, de fecha 05-03-2002, pasada al folio 124 del Registro Notarial de Capital Federal 939, a cargo del Escribano Rodolfo Jorge Pondé, se modificó fecha de cierre del ejercicio económico, que será el 31 de diciembre de cada año, resuelto por la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22-11-2001.

Escribano - Rodolfo Jorge Pondé
e. 22/3 N° 31.590 v. 22/3/2002

"O"

OMPACK S.A.

La Asamblea Gral. Ord. Unánime del 15/08/01 decidió: 1) Aceptar las renuncias con fecha 13/08/01, del Presidente Daniel Narciso del Río y Director Suplente Roberto Eduardo Bizzozero, designando para los cargos de Presidente a Carlos Humberto Paz y Director Suplente a Ernesto Domingo Grosso. 2) Cambio de sede social de Lavalle 1537 4° "H" Cap. Fed. a Cortejarena 2914 de Cap. Fed.

Autorizado – Marcelo Gabriel Rodríguez
Presidente – Carlos Humberto Paz
e. 22/3 N° 31.617 v. 22/3/2002

ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L./ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A.

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, se comunica que ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L., con domicilio en Maipú 1300, Piso 11, constituida por Escritura Pública del 20/05/1981 pasada al Folio 1106, Registro Notarial 132, inscripta en la IGJ, Registro Público de Comercio el 26/08/1981, bajo el N° 2199, L° 94, T° A de Sociedades Anónimas, ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la Sociedad ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A. con domicilio en Leandro N. Alem 712, Piso 10, constituida por Escritura Pública del 12/12/94 pasada al Folio 2256, Registro Notarial 189, inscripta en la IGJ - Registro Público de Comercio el 16/12/94, bajo el N° 13.191, L° 116, T° A de Sociedades Anónimas. ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L. como Sociedad Incorporante, aumentó su capital en la suma de $ 700.000, de $ 26.790 a $ 726.790. Según los estados contables, al 31/12/01, la valuación del activo y del pasivo de las sociedades es la siguiente: (i) ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L.: el activo es $ 11.346.945; mientras que el pasivo es $ 2.437.476 y ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A.: el activo es $ 6.625.033; mientras que el pasivo es $ 3.817.144. Por resoluciones de la Reunión de Socios de ONDEO NALCO ARGENTINA S.R.L. y Asamblea de Accionistas de ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A., ambas de fecha 7/03/02, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 7/03/02 y se resolvió la disolución sin liquidación de ONDEO NALCO ENERGY SERVICES ARGENTINA S.A. Reclamos de Ley: Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires, donde se

encuentran a disposición de todo interesado la documentación referente a la fusión. La Gerencia."

Gerente – Oscar F. Bella
e. 22/3 N° 9248 v. 26/3/2002

"P"

PECOM FORESTAL S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por PECOM FORESTAL S.A. el día 28 de febrero de 2002, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 28 de febrero de 2002, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Rafael Juan Guillermo Fernández Morandé, Vicepresidente: Sr. Jorge Eduardo Matheu; Director Titular: Dr. Horacio Ricardo Babino Garay.

Autorizada – María Cristina Antúnez
e. 22/3 N° 31.636 v. 22/3/2002

PRODUCCIONES AGRO-SEED S.A.

Instrumento: 15/3/02. Disolución anticipada, nombramiento de Helmut Steinmetz como liquidador, cancelación inscripción, todo resuelto por asamblea del 4/3/02.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 22/3 N° 31.587 v. 22/3/2002

PRODUSEM S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime y Autoconvocada del 14/11/01 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Tadd Chessen como Director Suplente de la Sociedad y no designar a nadie en su reemplazo.

Autorizada – Jacqueline Berzón
e. 22/3 N° 9250 v. 22/3/2002

"R"

RLS GROUP S.A.

Por Asamblea Gral. Ord. Unánime n° 1, 7-05-01, y Acta directorio N° 10 del 7-11-01, Esc. 66 del 12/03/02, F° 305, Reg. 1347 CF, se designó, nuevo Directorio: Titulares: Presidente: Víctor Horacio Cornejo; Director Suplente: Oscar Guillermo Suárez, aceptaron cargos.

Escribana – Hilda F. Migdal
e. 22/3 N° 31.577 v. 22/3/2002

ROL EMPRESARIO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 5-1-00, y de Directorio de 8-2-00, Protocolizadas por ante el Esc. Esteban Pablo Bellinzona Reg. 1917, Esc. 108, F° 277 del 3-8-01, el directorio ha quedado constituido así: Presidente: Gloria Raquel Heredia, arg. nac. 14/12/64, DNI 16.833.948, dom. Pitágoras 4924, Lanús, Bs. As Director Suplente: Nieva Alberto Gregi, arg., nac. 5/8/45, DNI 4.646.145, Moreno 159, Quilmes, Bs. As. Directorio saliente: Pres. Rosa Aida Francisconi, Dir. Supl. Antonio San Leone.

Escribano – Esteban Pablo Bellinzona
e. 22/3 N° 31.568 v. 22/3/2002

"S"

SOTEL S.A. EN LIQUIDACION

Comunica que por reuniones unánimes de los socios del 3/12/01 y 19/12/01 se resolvió a la disolución de la sociedad. Se designó a Sara Alejandra Galimberti, Clara Luz Gutiérrez y José Luis Boimorto como liquidadores, se aprobó el Balance Final y el Proyecto de Distribución.

Apoderada – María Blanca Galimberti
e. 22/3 N° 31.624 v. 22/3/2002

"T"

TEDDYTO S.A., FISAMI S.A. y PANCANTA S.C.A.

Se hace saber que en virtud del Compromiso previo de fusión suscripto el 28-01-02, TEDDYTO S.A., con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso 1°, 6, Cap. Fed., IGJ: N° 1.670.136, inscripta el 31/8/99, N° 12.640, L° 6 de Soc. por Acciones, cuya valuación del activo es de $ 2.886.596,12 y del pasivo: $ 2.242.633,77 ambos al 30/09/01, ha incorporado por fusión a 1) FISAMI S.A. con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso 1° 6, Cap. Fed., IGJ: N° 1.541.254, inscripta originariamente con denominación FISAMI SCA, el 12/4/61, N° 170, F° 37, L° 236 de Contratos Públicos y su transformación en Anónima, inscripta el 7/2/92, N° 712, L° 110 de Soc. Anón., cuya valuación del activo es de $ 1.162.913,72 y del pasivo: $ 658.614,69, ambos al 30/9/01 y a 2) PANCANTA S.C.A., con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Piso 1°, 6, Cap. Fed., IGJ: N° 492.448, inscripta el 24/8/61, No. 617, F° 111 del L° 236 de Contratos Públicos, cuya valuación del activo es de $ 533.325,51 y del pasivo: $ 177.902,59 ambos al 30/9/01. TEDDYTO S.A. ha aprobado el mencionado compromiso de fusión por Asamblea Gral. Ord. y Extrord. del 28/01/02 y FISAMI S.A. y PANCANTA S.C.A. han hecho lo propio por Asamblea Gral. Extraord. y Extraord. de ambas sociedades celebradas en la misma fecha. El activo y el pasivo de las sociedades absorbidas, quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1/10/01, operándose como consecuencia de ello la disolución, anticipada de las sociedades absorbidas. TEDDYTO S.A. aumentará su capital social de $ 764.398 (pendiente de inscripción en el R.P.C.) a $ 850.448. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea TEDDYTO S.A., con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3o., e, párrafo último, de la ley 19.550. Publíquese por tres días.

Autorizada – Lucía H. N. Bruno de Esquivel
e. 22/3 N° 31.611 v. 26/3/2002

THE LITTLE HORSE S.R.L.

Art. 60 L. 19.550. Acta Asamblea de socios 09-10-00. 1) Se designa como Socios Gerentes a los Sres. Gabriel Erlich (DNI 13.656.715), Pablo Balan (DNI 13.735.534) Jacquelina Szydlowski (DNI 16.336.010), Gerardo Freideles (DNI 13.212.939). Aceptan cargos.

Autorizado/Presidente – Gabriel Erlich
e. 22/3 N° 31.584 v. 22/3/2002

TKL ARGENTINA S.A.

A.G.E. unánime. 19/03/02. 1) Eligió nuevos Dres: Pte.: Bessone Ernesto Celestino, Dtr. sup.: Pazos de Bessone Ana María. Ambos aceptan cargos. 2) Nva. sede Social, Av. Gral. Paz 2570 Cap. 3) Dres. salientes: Rocca Carmen y Fusca Eduardo Alberto.

Apoderado – Eduardo Fusca
e. 22/3 N° 31.605 v. 22/3/2002

TOPGROUP S.A.

Hace saber por un día que en la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 12/11/01 se aprobó la gestión de los directores renunciantes, Marcelo Iturrios y María Victoria Parodi, se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Daniel Castillo, Director Suplente: Daniel Espósito. Aceptación de cargos: Sí.

Escribana – María B. Hayes
e. 22/3 N° 31.583 v. 22/3/2002

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADO TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

Resuelve: I) Condenar a MARCELINA CRISTINA VERGARA, y a MARIA HAYDEE VERGARA, cuyos datos de identidad obran en autos, como autoras Responsables del Delito de tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, (art. 5° inciso "c" de la Ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años de prisión, y a pagar, en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($ 300), monto conforme ley 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de Ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del Código Penal. II) Condenar a JOSE LUIS LOPEZ, cuyos datos de identidad obran en autos, como partícipe principal del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización (art. 5° inciso "c" de la Ley 23.737, en función del art. 45 del Código Penal) a sufrir la pena de cuatro años de prisión, y a pagar, en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($ 300), monto conforme ley 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de Ley (art. 21 Código Penal), con más las accesorias del art. 12 del Código Penal. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara. — José M. Escobar Cello, Juez de Cámara, Presidente. — Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara. Ante mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Trib. Oral en lo Criminal Federal, Santa Fe.

e. 22/3 N° 378.868 v. 22/3/2002

JUZGADO TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: Falla: Primero: CONDENANDO a SEVERO GOMEZ BUENDIA de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de marzo del año dos mil cinco, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas, Presidente. — Rodolfo Echazú. — Efraín Ase, secretario.

e. 22/3 N° 378.877 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48 a cargo de la Dra. Irene Llanos Siri de Dillón, Secretaría Unica a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en Uruguay 714 piso 3° Capital Federal, en los autos "MOLINA, JORGE LUIS s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza por el término de sesenta días al Sr. JORGE LUIS MOLINA a fin de que comparezca en autos a estar a derecho (art. 5 ley 24.321). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 22/3 N° 378.904 v. 26/3/2002

N° 56

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaría Unica de la Dra. Graciela Fornerón, sito en Lavalle 1212 2do. Piso, Capital Federal, hace público por este medio el pedido de cambio de nombre por "CRISTOBAL RAMIRO RAMIREZ" de quien fuera inscripto como CRISTOBAL MERCEDES DEL CARMEN VALDES", nacido el dieciocho de noviembre de 1946, hijo de Yrene Valdés y Ramón Ramírez, en los autos caratulados "RAMIREZ CRISTOBAL s/Información Sumaria", a fin de escuchar posibles oposiciones. Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.

e. 22/3 N° 31.591 v. 22/3/2002

N° 74

El Juez de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nro. 74 de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 P. B., cita por cinco días a ALICIA ELENA YAQUES a efectos de que comparezca a estar a derecho y a reconocer la firma puesta en el contrato de locación bajo apercibimiento de tenerla por reconocida y designársele Defensor Oficial para que la represente una vez finalizada la etapa de la preparación de la vía ejecutiva en autos PAGLIETTINI CAROLA c/BATISTA DE MAUAS y Otra s/Cobro de Alquileres. Nota: El presente edicto ha sido ordenado publicar por tres días en el Boletín Oficial y el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 22/3 N° 31.594 v. 26/3/2002

N° 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, Secretaría Unica, sita en Lavalle 1212, piso 7°, de Capital Federal, cita y emplaza a MARIA MARTA BUNETA para que en el plazo de cinco días (artículo 180 C.P.C.C.), comparezca a contestar el traslado de la demanda entablada y tomar la intervención que le corresponde, en los caratulado "PORRES CARLOS ALFREDO c/BUNETA MARIA MARTA s/Cesación de Cuota Alimentaria" Expte. 78.485/01. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 22/3 N° 31.628 v. 25/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P. 6, de Capital Federal, cita a PABLO OSVALDO DE LA CRUZ (DNI 16.835.260); MONICA GRACIELA PARDAL DE LA CRUZ (DNI 16.737.650) y SERGIO JAVIER DE LA CRUZ (DNI 92.370.202) para que en el término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en auto caratulado "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO SA c/AMERICAN TECHNOLOGY SUPPLY S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que los represente. El presente debe publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/3 N° 30.080 v. 22/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 7 de Capital Federal, cita al Sr. VICTOR ALBERTO HEKIER, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días y tome la intervención que le corresponde en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/HEKIER, VICTOR ALBERTO s/Cobro de Pesos" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente…Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 22/3 N° 30.089 v. 25/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 48.033 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a MARCELO TROTTA para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla

rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 22/3 N° 378.840 v. 2/4/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 48.195 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a MARIA PEREZ y a JUSTINA PEREZ para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 22/3 N° 378.841 v. 2/4/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 13.360, seguida por el delito de resistencia a la autoridad art. 237 del C.P. Cita y Emplaza: a ROQUE RAFAEL DOCARMO, brasilero, de 25 años de edad, soltero, con último domicilio conocido en Av. Caseros 656 habitación 33 de esta ciudad, de quien se desconoce demás datos filiatorios, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 14 de marzo de 2002. "Por recibido, atento lo informado a fs. 235 en cuanto el imputado ROQUE RAFAEL DOCARMO se mudó hace tres meses del domicilio que aportara en su lectura de derechos de fs. 3, cítese a ROQUE RAFAEL DOCARMO mediante Edictos para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

e. 22/3 N° 378.838 v. 2/4/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en las causas nro. 53.028, seguida contra DIAZ, JUAN FELIX por el delito previsto en el artículo 162 del Código Penal. Cita y emplaza: a JUAN FELIX DIAZ, argentino, 56 años, D.N.I. 8.198.833, con último domicilio conocido en Aristóbulo del Valle N° 1795 de esta ciudad, por el término de tres días partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 13 de marzo de 2002…Cítese por edictos a JUAN FELIX DIAZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.

e. 22/3 N° 378.836 v. 2/4/2002

N° 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a ANA KARINA ROBERTH para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.512/II, que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.

Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 22/3 N° 378.883 v. 2/4/2002

N° 14

"Buenos Aires, 12 de marzo de 2002... emplázase a LADILA BARRIONUEVO, de nacionalidad argentina, DNI 7.030.768, nacida el 22 de julio de 1928 de Pendanía Santa Cruz, provincia de Córdoba, de estado civil viuda, con último domicilio conocido en Gaona 1331 de Capital Federal, hija de Fabián Víctor Barrionuevo (f) y de María Isabel Prado (f) para que dentro del tercer día de notificada, comparezca a estar a derecho ante los estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 14, Secretaría N° 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3°, Oficina "336" de Capital Federal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Beatriz Andrea Bordel, secretaria Ad Hoc".

e. 22/3 N° 378.889 v. 2/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, en la causa N° 15.620/01, caratulada "ARZAN PANOMOREV s/Infracción Ley 23.737" hace saber a ARZAN PANOMOREV, indocumentado, de nacionalidad ruso, nacido el 19/5/1985 en Omnsk, Rusia, que con fecha 29 de noviembre de 2001 este Tribunal resolvió sobreseerlo en los términos del artículo 336, inciso 3° del CPPN.

Secretaría N° 15, Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Federico Novello, secretario.

e. 22/3 N° 378.824 v. 2/4/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del suscripto, en los autos Nro. 19.692/01, caratulada "SANCHEZ MORENO HUMBERTO s/Inf. Ley 22.362" notifica al Sr. HUMBERTO SANCHEZ MORENO, peruano, nacido el 23/10/75 en Trujillo, República del Perú, DNI del Perú N° 18.160.033, hijo de Humberto Sánchez y de Alicia Moreno, que en el día de la fecha se resolvió sobreseerlo en orden al hecho por el que fuera prevenido y en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal, declarando que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 336, inc. 3° del C.P.P.).

Federico Novello, secretario.

e. 22/3 N° 378.825 v. 2/4/2002

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a LIDIA ESTHER PEREZ y a ANA ESTELA AMBESI "...nos Aires, 12 de marzo de 2002 ... comuníqueseles mediante edicto publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días a LIDIA ESTHER PEREZ y a ANA ESTELA AMBESI que dentro de los tres días desde su última publicación deberán comparecer ante los estrados de este Tribunal a los fines de ser oídos en declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en caso de incomparecencia injustificada y librar su inmediata orden de captura. "Fdo. Sergio G. Torres, Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario a cargo.

Secretaría N° 24, 12 de marzo de 2002.

e. 22/3 N° 378.897 v. 2/4/2002

En mi carácter de Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi, en relación a las causas acumuladas N° 273/01, 274/01, 449/01, 584/01, 679/01, 745/01, 746/01, 750/01 y 771/01, caratulada "VILCHES, EMILIO OMAR y Otros s/Infracción Ley 23.737" en donde también resulta imputado NORBERTO WALTER MORALES JOFRE, a fin que el nombrado deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4°, Capital Federal, dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.

Sergio Gabriel Torres, juez federal.

e. 22/3 N° 378.900 v. 2/4/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 4

Juzgado de Instrucción Nº 4, Secretaría 113, cita y emplaza por tres días contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ANGEL PASSI que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día. Buenos Aires, a los 11 días de febrero del año 2002.

Fernando Bosch, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 18/3/2002.

e. 22/3 Nº 378.408 v. 22/3/2002

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6 Secretaría N° 118. En el expediente caratulado "SAMPAYO HECTOR y Otros s/Robo con Armas" se ha dispuesto lo siguiente: "///nos Aires, 13 de marzo de 2002...Publíquense por el término de cinco días edictos en el Boletín Oficial, citándose a HECTOR SAMPAYO (DNI 8.482.951) por el término de tres días a partir de la primera publicación, a comparecer a derecho en la causa que se le sigue por robo con arma en población y en banda, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Líbrese Cédula Ampliando el decreto de fs. 68, Fdo.: Julio Marcelo Lucini, juez, Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 22/3 Nº 378.939 v. 2/4/2002

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 2

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que PAULINA GUEVARA RIVERA, con domicilio en Paraje "La Ballenera" quinta "La Pastora", nacida en Tarija, Pcia. de Méndez, Bolivia, con DNI N° 92.429.996 ha solicitado la ciudadanía argentina, bajo expediente N° 10.138, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía N° 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía N° 5, Mar del Plata, 5 de febrero de 2001.

Rafael Elías Dadda, secretario federal.

e. 22/3 N° 378.852 v. 22/3/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa N° 5636, caratulada "MAGGI OMAR HECTOR —Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza a JOSE MARIA MORENO, argentino, D.N.I. 13.235.201, con último domicilio conocido en calle Santa Fe N° 2069, de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 6 de marzo de 2002.

María Florencia Gómez Pinasco, secretaria int.

e. 22/3 N° 378.881 v. 22/3/2002

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Sr. Juez Federal Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario en Subrogancia legal, secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, sito en calle Bv. Oroño 940, P.B. de Rosario, cita y emplaza en el expediente N° 578/00A, caratulado "CAMPOSUR CEREALES SRL, RIDOLFI, CARLOS DANIEL y Otro s/ley 24.769" a CARLOS DANIEL RIDOLFI (DNI 16.169.657) para que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en los autos de mención y en orden a la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1 de la ley 24.769 bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su paradero.

Rosario, 11 de marzo de 2002.

R. Félix Angelini, secretario federal.

e. 22/3 N° 378.895 v. 2/4/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 de Capital Federal, hace saber que en autos "ALBORNOZ JOSE MARIA s/Quiebra" la sindicatura interviniente ha presentado una reformulación al Proyecto de Distribución de Fondos que prescribe el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/3 N° 378.916 v. 25/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados: "GAS NEA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 80.464), que se ha resuelto con fecha 11 de marzo de 2002, decretar la apertura del concurso preventivo de la sociedad. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 30 de mayo de 2002 ante la sindicatura designada: Estudio Gutiérrez, Marchese, Parada (Categoría "A"), con domicilio en la calle Suipacha 570, 5° piso de Capital Federal. El informe individual previsto por el art. 35 de la L.C.Q. será presentado el día 17 de julio de 2002; la resolución judicial del art. 36 de la L.C.Q. relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el día 15 de agosto de 2002; el informe general previsto en el art. 39 de la L.C.Q. será presentado el día 12 de septiembre de 2002 y la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la L.C.Q. ha sido fijada para el día 22 de agosto de 2003 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 22/3 N° 11.646 v. 2/4/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, ubicado en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8°, Cap. Fed., comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 11 de marzo de 2002, en los autos "SAND REC S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. 52107/2001), se resolvió lo siguiente: a) Extender el período de exclusividad por el término de 180 días hábiles computados desde el vencimiento anterior (22/10/02), operando entonces su vencimiento el 1° de septiembre de 2003; 2) Fijar nueva fecha para la Audiencia Informativa para el 25 de agosto de 2003, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal y 3) Fijar el límite para que la concursada presente su propuesta a los acreedores para el 4 de agosto de 2003.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 22/3 N° 30.035 v. 2/4/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, en autos "PELLEGRINI DE TAUBENSCHLAG, MARTHA LIA s/Quiebra", comunica por dos días que la Sindicatura ha presentado Informe y Proyecto de Distribución art. 218 Ley 24.522; y que se han regulado los honorarios de la Sindicatura por las tareas cumplidas en el concurso preventivo ($ 6.500,00) y en la quiebra ($ 32.500,00). Plazo para formular observaciones: diez días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 22/3 N° 379.013 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, en autos "TAUBENSCHLAG, RICARDO HUGO s/Quiebra", comunica por dos días que la Sindicatura ha presentado Informe y Proyecto de Distribución art. 218 Ley 24.522; y que se han regulado los honorarios de la Sindicatura por las tareas cumplidas en el concurso preventivo ($ 6.500,00) y en la quiebra ($ 32.500,00). Plazo para formular observaciones: diez días.
Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 22/3 N° 378.941 v. 25/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero del 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de DIAGNOSTICO CENTENARIO S.R.L. (CUIT 30-67740318-3), con domicilio legal en Av. Díaz Vélez 4790 de esta Capital Federal. El Síndico designado es la Contadora Alicia Rita Romeo con domicilio en Rodríguez Peña 694, piso 5° "G" de la Capital Federal. Fíjase hasta el 5/4/02 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo éste presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/5/02 y 3/7/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado el día 4/10/02 a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/3 N° 31.589 v. 2/4/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 de Capital Federal, comunica que en autos "CARNES TRENQUE LAUQUEN S.A. s/Concurso Preventivo", ha resuelto con fecha 18 de octubre de 2001 declarar la apertura del concurso preventivo de dicha sociedad, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002 ante la Síndico designada Dra. Sara M. Rey de Lavolpe, domiciliado en Cerrito 1136 9° piso. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial", en el Diario de Publicaciones Legales de la Prov. de Bs. Aires y en el Diario "El Cronista".
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 22/3 N° 30.073 v. 2/4/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en la Avenida Callao 635, 2do. Piso, Capital Federal hace saber por cinco días en los en los autos caratulados "DELMA S.A. CUIT 30-51572941-7 s/Concurso Preventivo", que el día 8 de marzo de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Sr. Síndico Concursal al Estudio Kalomysky y Velarde, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231 Piso 2, Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4382-8441, hasta el día 28 de mayo de 2002. Se fijan los días 10 de julio de 2002 y 4 de septiembre de 2002 para que el señor síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Se fija el día 23 de mayo de 2003, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Federico Güerri, secretario.
e. 22/3 N° 30.090 v. 2/4/2002

N° 14

El Juzgado Nac. Com. de 1° Inst. N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2° de Cap. Fed. comunica por dos días que en los autos "R H GRAFICA S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT 30-61579518-2 se fijó el día 23 de junio del 2003 como vencimiento del período de exclusividad y como audiencia informativa el día 16 de junio del 2003 a las 10:00 horas.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 22/3 N° 30.071 v. 25/3/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco (5) días que con fecha 22 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de AONIKENK S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 6 de agosto de 1986 bajo el N° 2998 del libro 87, de S.R.L., con domicilio en la calle Sarmiento 1169, planta baja "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico José María Nullo, en los siguientes domicilios: 1) Lunes a viernes de 13:00 a 18:00 en Avda. Callao, piso 12, oficina "C" de Capital Federal y 2) Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 en Suipacha 612, piso 2do. "F" de Capital; Pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 4373-0331, dentro del plazo que vence el 20 de mayo de 2002. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 02 de julio de 2002 y 16 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días sin previo pago, de acuerdo a lo establecido por el artículo 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 22/3 N° 378.856 v. 2/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ENCHAPADOS FAZIO HNOS. S.A. s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 27 de febrero del 2002 se prorrogó el período de exclusividad del concurso preventivo de ENCHAPADOS FAZIO HNOS. S.A., CUIT: 30-68817893-9, hasta el 19/5/03. La audiencia informativa se celebrará el día 12/5/03 a las 10 horas.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 22/3 N° 9239 v. 2/4/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, 7°, Capital, en los autos "POL HUGO DANIEL s/Concurso Preventivo", hace saber que se ha abierto el concurso preventivo de POL HUGO DANIEL, con domicilio en Larrazábal 639, Capital Federal. Se fija el plazo hasta el día 23/05/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificaciones, al Síndico designado Héctor Juan Kaiser, con domicilio en R. S. Peña 1185, 2°, "A", Capital, quien deberá presentar los informes individual y general ordenados por la ley 24.522, los días 08/07/02 y 04/09/02 respectivamente. Se ha fijado para el día 24/02/03 a las 10 hs. la audiencia informativa en los términos del art. 45 L.C. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/3 N° 30.072 v. 2/4/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 de Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "HARBOR S.A. s/Concurso Preventivo", expediente N° 40181/2001, se ha abierto el concurso preventivo de HARBOR S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de noviembre de 1992, bajo el número 10681, Libro 112, de Sociedades Anónimas, designándose síndico Clase B a María Cristina Gravier, con domicilio sito en la calle Piedras 172, Piso 4, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de mayo de 2002, como así también que se han fijado los días 1 de julio de 2002 y 3 de septiembre de 2002 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos, respectivamente. Asimismo, se hace saber que la audiencia informativa prevista por el artículo 43 de la Ley de Concursos se celebrará el día 6 de junio de 2003, a las 12:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal antes citado. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad para que la concursada obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el día 10 de junio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/3 N° 30.066 v. 2/4/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por un día que en el concurso preventivo de SCYLLA S.R.L., CUIT N° 33-69797862-9 se ha fijado nueva fecha para el vencimiento del período de exclusividad para el día 20/11/02 y el 13/11/02 a las 09:00 horas para la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por un día en Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 22/3 N° 30.057 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por un día que en el concurso preventivo de RODRIGO DE SANTA CRUZ, D.N.I. 21.156.158, CUIT 20-21156158-1 se ha fijado nueva fecha para el vencimiento del período de exclusividad para el día 20/11/02 y el 13/11/02 a las 09:00 horas para la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal. Publíquese por un día en Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 22/3 N° 30.058 v. 22/3/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA HAEDO S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto con fecha 28 de febrero de 2002 decretar la apertura del Concurso Preventivo. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 17 de mayo de 2002, ante la Sindicatura designada: Cervantes y Asoc., con domicilio en Luis M. Campos 1001, 1° "A" de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 2 de julio de 2002 y el informe general será presentado el día 28 de agosto de 2002. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 9 de junio de 2003, a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 22/3 N° 31.597 v. 2/4/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Avenida Callao 635, piso 1°, de Capital Federal, comunica por un día que en los autos "AGRONOMIA ADAGRO S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 41.200, con fecha 20 de febrero de 2002 se ha resuelto la prórroga del período de exclusividad por el plazo de 180 días contados a partir del vencimiento del decreto de apertura, determinándose su término en el día 18 de julio de 2003. En consecuencia se deja sin efecto la audiencia informativa designada oportunamente y se dispone su celebración para el día 11 de julio de 2003 a las 9 horas. Para publicar por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 22/3 N° 30.028 v. 22/3/2002

El Juzgado Nac. 1° Inst. en lo Comercial N° 26, Sec. N° 51, (sito en Callao 635, 1° piso Capital Federal), hace saber por un (1) día que en los autos "MILANESIO, JUAN JOSE s/Quiebra" se ha decretado el levantamiento de la quiebra.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 22/3 N° 31.634 v. 22/3/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

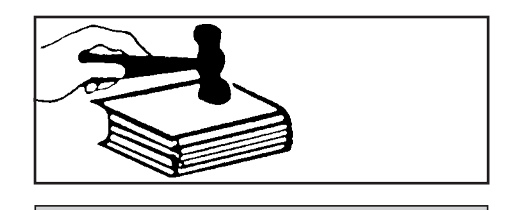
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/3/2002 - Vence: 26/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/02/02	PABLO ALFREDO KALFAYAN	30004
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	08/03/02	MARIA ESPERANZA AZNAREZ JAUREGUI	31545
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	04/12/01	ANTONIO SPANO	29977
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/03/02	VICTORIA EUGENIA GRELA	29971
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/03/02	CARLOTA ROSEMBERG	9194
29	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/12/01	STANISLAWA SMOLAK	30010
31		MARCELA A. PENNA	18/12/01	ISABEL PUJOL	31513
32	U	JOSE BENITO FAJRE	04/03/02	PACIN BESTEIRO, LUIS	29953
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/03/02	LUIS ARMANDO DZUROVCIN	29969
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/03/02	ANGEL BAUTISTA TOLOSA	9203
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/03/02	ANGEL MATEO GHEZZO	29975
42	U	MARIA ELENA UCAR	27/09/01	ERNESTO CONSTANTINO RIPANI	29983
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	18/03/02	ANGELA INES BAZO	29997
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	02/11/01	MIGUEL ANGEL GESINO	29964
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/02/02	MARINO CARLOS EDUARDO	30008
45	U	MARISA S. SORINI	12/11/01	MARTA LIDIA VALDETTARO	29966
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/03/02	RAUL ARMANDO BERTAGNOLIO	29992
50	U	JUAN C. INSUA	25/02/02	JOSE RIZCALLAH SAHYOUN	30003
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/03/02	ANTONIO RODRIGUEZ VILAR	31563
54		JAVIER FERNANDEZ	15/03/02	ALBERTO LEMME	29987
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	01/03/02	ALBINO ANIBAL ZARLENGA	29952
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	13/03/02	ADOLFO SAYAG	30016
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/03/02	SARA SONIA GOREL	9213
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/03/02	VICTORIA LEONIKIAN	29979
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	14/03/02	MARIA SZALAY	29993
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	12/02/02	NELIDA SALJAYI	30015
71		SUSANA A. NOVILE	08/03/02	MATIAS GION GARCIA	9224
73	U	DOLORES MIGUENS	12/03/02	OSVALDO RAMON BELLOME	29972
74		JUAN A. CASAS	11/03/02	ANUNCIA CORTON	29947
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/03/02	LELIA FELICIA FRANCHI	29962
98		JOSE LUIS GONZALEZ	03/03/02	ALBINA CIAPPI	29963
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	14/03/02	LABARTA VISITACION	29967
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	20/12/01	ESTELA VIRGINIA ZUCAL	30005
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/03/02	LUIS CIRIANNI	29954
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	13/03/02	CLARA SLAVUTZKY	29970
110		VIRGINIA SIMARI	05/03/02	ELVIRA INFANZON	29948

e. 22/3 Nº 45 v. 26/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "TOZZI ELBA MABEL c/BELLANTONIO RICARDO s/Ejecución de Alimentos-Incidente" (Expte. N° 7079/2000) que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 4 de abril de 2002 a las 10,20 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 50% indiviso de la nuda propiedad del inmueble sito en la calle Boedo 380/82, entre Av. Belgrano y Venezuela, Capital Federal, piso 8°, Unidad Funcional N° 29 y parte proporcional de la Unidad Complementaria XXIV.- Matrícula FR 9-3468/29. Según título obrante a fs. 91/95 la Unidad N° 29 cuenta con una superficie total de 65,45 m2 y la Complementaria XXIV destinada a baulera, con 1,27 m2, existiendo usufructo vitalicio a favor de Carmen Josefa Maltas. A fs. 165/166 obra el mandamiento de constatación del que surge que el inmueble está ocupado por Carmen Josefa Maltas (DNI 2.860.933) y su hijo en calidad de propietaria, según sus dichos. Cuenta con dos dormitorios, baño, cocina, living comedor, en buen estado y baulera en la terraza. En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del CPCC. A fs. 62 corre agregado el informe de la Administración del Edificio, sin deuda por expensas comunes al 21/08/00. A fs. 81 el informe de deuda del GCBA de $ 84,84 al 03/10/00. A fs. 63/64 OSN sin deuda al 16/08/00. A fs. 54/55 Aguas Argentinas con una deuda de $ 36,71 y $ 2,26 al 04/08/00. Condiciones de Venta: Base: $ 18.354. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25%. Para el caso de no haber postores, se efectuará una nueva subasta, en la sede antes indicada, con la base reducida en un 25%, el día 11 de abril de 2002 a las 10,20 hs. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley. El bien podrá visitarse los dos días anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.
Adriana Carminati, secretaria.

e. 22/3 N° 30.075 v. 25/3/2002

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, de Capital Federal, hace saber que el Martillero Público Edgardo García, Colegiado Nº 764 CMLZ, subastará judicialmente el día 5 de abril de 2002, a las 10 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón número 1233, de Capital Federal, por haberse así ordenado en los autos caratulados "SUEIRO ALBERTO c/VALDEZ ROSA HILDA s/Ejecución Hipotecaria", al contado y al mejor postor el inmueble, designado como UF 16, integrada por el polígono 02-08, ubicado en el 2º piso y unidad complementaria "A", integrada por el polígono 00-01, ubicada en planta baja, sito en la Av. Uno sin número, entre el Paseo 104 y Paseo 105, Villa Gesell, Pcia. de Bs. As., Matrícula 656/16 y 656/A, compuesto guarda coche, dormitorio, living comedor, cocina y baño, en buen estado. Desocupado. Base: $ 18.000., Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de boleto 1% y Arancel subasta 0,25% (Acordada 10/99 CJSN), todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: El inmueble adeuda a la Municipalidad $ 3.803,89 al 5-11-01 (fs. 121), a la Dir. De Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 1.563,50 al 30-10-01 (fs. 116) y por expensas $ 8.371,96, al 11-11-01 (fs. 122). El inmueble podrá ser visitado el día 26 de marzo de 2002, de 11 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por dos días, en el Boletín Oficial el diario La Prensa, publicación urgente.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 22/3 Nº 31.702 v. 25/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 15 a mi cargo, Av. Diag. R. S. Peña 1211, PB, Cap. Fed. Comunica por un día en el juicio "CASCALES S.A. s/Concurso Mer. Liq. s/Inc. de Realización de Bienes en Lanús y Avellaneda" expediente Nº 58.999/95, que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), Tel. 4552-0071 rematará el día 26 de marzo de 2002, a las 12:20 horas en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el Inmueble sito en la calle Cabildo Nº 1738, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Fíjase la Base de venta en la suma de $ 220.000.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2002.
María Alicia Novoa, secretaria interina.

e. 22/3 Nº 31.730 v. 22/3/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata, con domicilio en la calle Talcahuano N° 550 P. 7° de Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados "GARCIA DE BALFHORD MARIA DE LAS MERCEDES s/Quiebra" Expte. N° 31.312, Reservado, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, rematará el día 10 de abril de 2002, a las 11.40 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus del Inmueble Desocupado, ubicado en Highland Park Country Club, sito en el Cuartel 9° del Partido de Pilar de la Prov. de Bs. As., con frente a la Avenida Alazan sin Número finca identificada internamente con el N° 900; sobre la Superficie de terreno de 2436,70 m2. Se encuentra construido un Chalet, que consta de amplio living-comedor, 3 dormitorios 1 en suit, 1 toillets, 2 baños completos, cocina amplia, lavadero. En la parte posterior y retirado de la parte principal, amplio quincho con parrilla, vestuario y baño. Piscina y/o pileta de natación. Toda la propiedad se encuentra en buen estado físico de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección M, Fracción III Parcela 2e, Matrícula 48284, según plano 84-66-87, Expte. N° 2307-7884/99. Base $ 200.000, Seña 30%, Comisión 3% Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1% al contado en dinero en efectivo v/o cheque certificado en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. Asimismo se les hace saber a los eventuales compradores las condiciones que informan su inscripción registral, las que serán a su cargo las rectificaciones que fuere menester efectuar. La compra del inmueble dentro del Highland Park Country Club (Coop. de

Serv. Púb. Highland Park Ltda.), no reviste la designación como socio del mismo a favor del adquirente, el interesado con la titularidad, deberá gestionar su inscripción ante la Administración del Club. Los bienes muebles se subastarán sin base, al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado. Comisión 10% previo pago total les serán entregados. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del Fuero hasta el día 9 de abril de 2002, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 hs. en la sede de la Secretaría de Juzgado. El inmueble, será exhibido los días 4, 5 y 6 de abril de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/3 N° 378.921 v. 2/4/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva; Secretaría N° 45 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "VIALE GRACIELA SUSANA s/Quiebra" Expte. N° 25.052; que los Martilleros Públicos Alberto Gurevich (Tel./Fax: 4371-1063); y Mariano Espina Rawson (Tel./Fax 4371-2309) rematarán el 9 de abril de 2002 a las 8.40 hs. en la Oficina de Subasta Judiciales en la C.S.J.N., sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el 50% indiviso del departamento y de la cochera sitos en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Municipio Urbano de Villa Gesell, Ciudad de Villa Gesell, con frente a la Avda. Costanera s/n° esquina Paseos 115 y 116, designados de acuerdo al plano P.H. 45-62-60 como Unidad Funcional 163, Polígono 01-22 y Unidad Funcional 117 Polígono 00-117, y constan de las siguientes superficies: U.F. 163 Piso 1: 51,69m2; U.F. 117 P.B.: 9,89 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. A; Manz. 79; Parc. 3 "a"; Sub-parcelas 163 y 117. Según constatación realizada por los martilleros, el inmueble se encuentra ubicado en la Avda. Costanera s/n esquina Paseos 115/116, del Municipio Urbano de Villa Gesell y consta de: cocina comedor diario sin instalar, parte del piso desprendido, baño sin artefactos, un dormitorio con placard, lavadero semicubierto y patio en "L" con vista al mar. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La Venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 2.812,50. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. De no haber ofertas pasada 1/2 hora saldrá a la venta sin base. En efectivo y al mejor postor. Se reciben ofertas bajo sobre (art. 104 del Reglamento del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses gastos y costas (art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Exhibición: los días 6 y 7 de abril de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Horario F. Robledo , secretario.

e. 22/3 N° 378.911 v. 25/3/2002

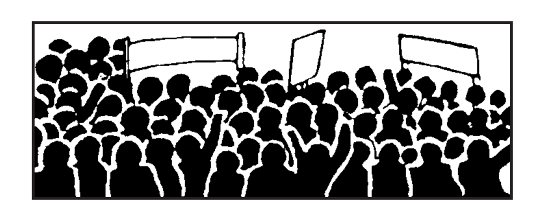
N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en la Avenida Callao N° 635, Piso 1°, Capital, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos: INSVED S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expediente N° 31002, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día jueves 4 de abril de 2002 a las 11 y 40 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital en block y en un solo lote, todos los bienes detallados en el inventario adjunto en autos a Fs. 26/29, entre los que se destacan: Una camioneta Ford Modelo F100 - Dominio C1219217 - Año 1983, con partes del motor sueltas dentro de la caja de la camioneta, adeuda Rentas al 22/10/01 $ 844,69 (Fs. 268); Diversos elementos para la construcción; baldes, mezcladoras, estanterías, cajones, artefactos de iluminación, artículos sanitarios, etc., Todo en el estado de uso y conservación en que se encuentran y se exhiben. Sin base, al contado y mejor postor. IVA a cargo del comprador. Comisión: 10% - 0,25% Acordada SCJN - Entrega inmediata. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a los términos del Art. 104/106 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas ante el Tribunal hasta las 10 horas del día 3/4/02, realizándose la apertura de las mismas el mismo día a las 12 horas con la presencia del Martillero. Exhibición: 1 y 2 de abril de 2002 de 15 a 17 horas en el lugar en donde se encuentran los bienes calle José L. Cantilo N° 5032/34 de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/3 N° 378.920 v. 25/3/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

ACCION POR LA REPUBLICA

— Distrito Entre Ríos —

Informa gastos de campaña electoral para elecciones del 14 de octubre de 2001 y balance de gastos N° 3 correspondiente al año 2001.

Gastos elecciones 14/10/2001: Ingresos: Saldo anterior 3.246,00; donaciones 30.000,00; anticipo votos 12.025,60. Egresos: apoyo a departamentos 24.300,00; publicidad 9.354,72; boletas 4.880,00; volantes 740,00; movilidad 3.900,00; superávit 2.096,88.

Balance N° 3 al 31/12/2001: Ingresos: saldo anterior 398,25; aporte Ministerio Interior 1.818,00; préstamos adherentes 3.400,00; donaciones 30.000,00; anticipo votos 12.025,60. Egresos: apoyo a departamentos 19.133,49; alquileres 3.266,75; alojamiento y manutención 369,47; pasajes y movilidad 62,00; combustibles 1.562,43; papelería e insumos 5.857,58; fletes y franqueos 439,05; telefonía 1.256,72; organización de eventos 996,00; publicidad 9.454,72; peajes 248,50; varios 3.967,99; superávit 1.027,24.

Paraná, 28/2/2002.
José Luis Giménez, presidente

e. 22/3 N° 31.637 v. 22/3/2002

PARTIDO FEDERAL

—Distrito Corrientes—

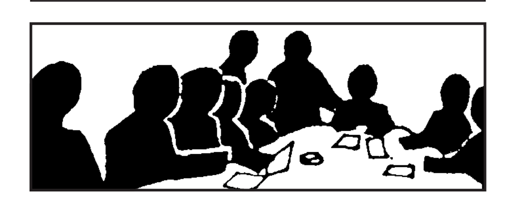
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/99

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	$	13.802,96	Deudas	$	34.087,66
Otros Créditos	$	63.450,00	Previsiones	$	-
	$	-	Fondos Específicos	$	-
Total Activo Corriente	$	77.252,96	Total Pasivo Corriente	$	34.087,66
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso	$	120,00	Previsiones	$	-
Otros Activos	$	-	Otros Pasivos	$	-
	$	-		$	-
Total Activo No Corriente	$	120,00	Total Pasivo No Corriente	$	-
			TOTAL PASIVO	$	34.087,66
			PATRIMONIO NETO	$	43.285,30
TOTAL DEL ACTIVO	$	77.372,96	TOTAL PASIVO + P.N.	$	77.372,96

Dorila Pérez de Casatti. — Juan Manuel Sánchez. — Edgar Aníbal Mosqueda, Contador Público Mat. 1100, F° 495, T° III, C.P.C.E. Corrientes. — Ramón Alberto Báez, Vicepresidente 1° Partido Federal Distrito Corrientes a/c Presidencia.

e. 22/3 N° 378.879 v. 22/3/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 2002 a las 10.00 horas en primera convocatoria, la cual tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 60, irregular de seis (6) meses, finalizado el 31/12/2001.
3º) Consideración de la absorción parcial de la pérdida acumulada al 31/12/2001 de $ 199.723.918, con la cuenta Ajuste integral del Capital Social de $ 52.331.650.
4º) Consideración de la reducción obligatoria del Capital Social de $ 278.804.518 a $ 139.402.259, como consecuencia de las pérdidas del ejercicio (Art. 206 Ley 19.550), lo que implica una reducción del 50% en base a los estados contables al 31/12/2001.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2001.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 1.045.535 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los que correspondan por el término de un ejercicio, de acuerdo a los artículos 21 y 22 del Estatuto Social.
8º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Sampa S.A., Indema S.A., Puar S.A., Clamet S.A., y Tejimet S.A., por parte de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.
9º) Aprobación del Balance Consolidado al 31/12/01 confeccionado con motivo de la fusión.
10º) Autorización al Directorio para firmar el Acuerdo Definitivo de la fusión tratada en el punto 8º) con amplias facultades para efectuar los trámites, modificaciones o cambios que fueren necesarios, y/o gestiones ante la Bolsa de Comercio, la Comisión Nacional de Valores y demás organismos que correspondan, como así también a subdelegar estas facultades.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por tanto, para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Leandro N. Alem 790 piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el 12 de abril de 2002 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán presentarse mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. Los puntos 3º), 4º), 8º), 9º) y 10º) del orden del día deben ser aprobados por Asamblea Extraordinaria.

Director - Alejandro J. Yaven
e. 21/3 Nº 31.550 v. 27/3/2002

AGROPECUARIA KUMELEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en calle Viamonte 1549, piso 1, Sala 5 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo para tratar ejercicios 31-12-1999 y 31-12-2000.
2º) Consideración de Estados Contables y Memorias correspondientes a ejercicios cerrados el 31-12-1999, 31-12-2000 y 31-12-2001 destino de resultados finales de cada ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de honorarios.
4º) Determinación del número de directores y su designación. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2002.

Presidente – Alberto E. Lippa
e. 21/3 Nº 31.614 v. 27/3/2002

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de clases a celebrarse el día 12 de abril de 2002, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, de los miembros del comité ejecutivo y del presidente y vicepresidente de la sociedad.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto.
8º) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2002.
9º) Modificación de los Artículos Decimonoveno y Vigésimo primero del estatuto social.

Presidente – Juan Carlos Cassagne

NOTA: i) Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Tucumán 752, Piso 21 de esta Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 8 de abril de 2002 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas. ii) Los señores accionistas tienen a su disposición la documentación a considerar en la sede social.

e. 20/3 Nº 31.471 v. 24/3/2002

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de ALPARGATAS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2002, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen de la firma auditora e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia (importe asignado a estos últimos: $ 165.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Se propone no asignar remuneraciones a los Directores.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, elección de los que corresponda.
6º) Fijación de la retribución de la firma auditora por su cometido con relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. (ex Banco Roberts S.A.) como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 24 de abril de 2002 a las 17:00 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B. Se recuerda que, debido a la citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria, y conforme las disposiciones del Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y al Art. 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito mencionado en el apartado A anterior; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.
C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.
D. Se hace saber que se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas: (i) la documentación a ser considerada en la presente asamblea, (ii) las propuestas del Directorio y (iii) información relevante concerniente a la celebración de esta asamblea. Dicha documentación e información podrán ser retiradas en el quinto piso de la sede social, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.

Presidente - Guillermo A. Gotelli
e. 19/3 Nº 31.400 v. 25/3/2002

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 22 de abril de 2002, a las 20:00 horas, en la sede de la Entidad, Alsina 1762/66, Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 51 (último apartado) de nuestro Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la asamblea.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
4º) Situación laboral. De carácter deliberativo, para debatir los problemas de la actividad de los trabajadores comprendidos en nuestro Estatuto, a fin de condicionar la labor societaria a las necesidades que priven en ese momento.

Para tener acceso a la asamblea, el asociado deberá tener paga la cuota del mes de enero de 2002, inclusive.

Presidente - Osvaldo Miranda
Secretario General - Oscar Ferrigno
e. 21/3 Nº 29.934 v. 22/3/2002

ASWELL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria para el día 11 de abril de 2002 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en J. M. Blanes 26 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción sin causa de los actuales directores de la sociedad.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
La moción es aprobada por unanimidad no habiendo otros asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 18 hs.

Presidente – Marcelo L. Pereira
Síndica Titular – Patricia T. Baulan
e. 20/3 Nº 31.425 v. 26/3/2002

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de AUTOPISTAS DEL SOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 2002, a las 15 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en la Av. Leandro N. Alem 986, 4º piso, Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 19 de abril de 2002, a las 15 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos Complementarios, el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio regular finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de los contadores certificantes de los estados contables del presente ejercicio y tratamiento de su remuneración.
9º) Autorización a los Directores y Síndicos en los términos de los Artículos 273 y 298 de la Ley 19.550. El Directorio.

NOTA: De acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Accionistas.

Presidente – Luis Freixas Pinto
e. 18/3 Nº 31.402 v. 22/3/2002

“C”

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el

día 30 de abril de 2002 a las 10 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; y
2º) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 24 de abril de 2002, en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.
Director – José Luis Bianco
e. 20/3 Nº 31.452 v. 26/3/2002

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 30 de abril de 2002 a las 10,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Síndicos. Determinación del período de su mandato, y
6º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual (Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires); determinación de sus honorarios.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 24 de abril de 2002 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3º piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.
Director – José Luis Bianco
e. 20/3 Nº 31.453 v. 26/3/2002

CAPUTO S.A. IND. COM. Y FINANC.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 2002 a las 13 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 63º ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 437.425) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebrantos.
6º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de Contador Certificante, para el próximo ejercicio y determinación de la remuneración por el balance cerrado el 31 de diciembre de 2001.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
9º) Designación de tres miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002. El Directorio.
Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221 piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 15 de abril de 2002 inclusive.
Presidente - Jorge A. N. Caputo
e. 19/3 Nº 31.398 v. 25/3/2002

CASTRELO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de abril de 2002, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la calle Av. Belgrano 615, 8º "J" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 11 finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Evaluación de la gestión del directorio.
Presidente - José Antonio Padin Cao
e. 18/3 Nº 31.313 v. 22/3/2002

CENTRAL PUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase para el día 24 de abril de 2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el Ejercicio bajo consideración;
5º) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia ($ 175.500 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2002;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2002;
8º) Designación y fijación de la retribución del Contador Dictaminante sobre la documentación contable anual remitida a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Director Titular - Horacio Turri

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la Sociedad hasta el día 18 de abril de 2002, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán obtener constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas corrientes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.
e. 18/3 Nº 31.333 v. 22/3/2002

CINEARTEL S.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de abril de 2002 a las 15 hs. en la sede social Maipú 378, 5to. piso, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y en 2da. una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Nueva redacción del art. 5to. referente al capital social, conforme al aumento aprobado por la Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 31 de enero de 1997. El Directorio.
Vicepresidente - Eduardo Lucheti
e. 21/3 Nº 9206 v. 27/3/2002

CIRQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 11 de abril de 2002 a las 9 horas, en la Avenida Ingeniero Huergo 1347, 2º piso, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término de la Asamblea que considerará los estados contables al 31 de marzo de 1998, 31 de marzo de 1999, 31 de marzo de 2000 y 31 de marzo de 2001.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 1998, 31 de marzo de 1999, 31 de marzo de 2000 y 31 de marzo de 2001. Tratamiento de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
Presidente – Jean-Luc Rich
e. 20/3 Nº 31.495 v. 26/3/2002

COLONIZADORA MISIONERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de abril de 2002 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 8.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Donado 2746 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia presentada por los Directores y Síndicos. Aprobación de su gestión.
2º) Modificación de los arts. 8 y 11 de los Estatutos Sociales. Eliminación de la Sindicatura
3º) Fijación del número de Directores. Elección del Directorio.
4º) Cambio del domicilio legal de la sociedad. Modificación del art. 1 de los Estatutos Sociales.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Federico B. Bledel
e. 21/3 Nº 29.984 v. 27/3/2002

COMERCIALIZADORA DE MULTIEMPRENDIMIENTOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de abril de 2002, a las 12:00 horas en la sede sita en Avda. Callao 1016 Piso 11º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, remuneraciones al directorio, consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio en tratamiento.
4º) Consideración para que los socios puedan ejercer el derecho de preferencia respecto de las futuras ventas de acciones.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Presidente - Alberto Alesio Pedro Berarducci
e. 19/3 Nº 11.557 v. 25/3/2002

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de COMPENSADORA ELECTRONICA S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrarán el día 11 de abril de 2002 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Reconquista 559, 1º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de las Asambleas.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Reducción del Capital de la Sociedad a la suma de pesos un millón. El Directorio
Presidente - Juan Carlos Aldo Propatto
e. 21/3 Nº 31.531 v. 27/3/2002

CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de CONSTRUPLAZA DE ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 10 de abril de 2002, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la marcha de los negocios sociales y sus perspectivas, en atención a la grave situación del país.
Presidente - Félix Mateo García

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sede social de la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro registro de asistencia a asamblea de la Sociedad.
e. 18/3 Nº 31.339 v. 22/3/2002

COSTAS DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas de COSTAS DEL PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrar-

se en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1848, 2º piso, dto. 26, Capital Federal el día 8 de abril de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Tratamiento del Balance General y demás documentos contables indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/03/97, 31/03/98, 31/03/99, 31/03/2000 y 31/03/2001.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Honorarios del Directorio y destino del resultado de los ejercicios.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por tres ejercicios.

NOTA: Los Accionistas titulares de acciones nominativas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación a la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la realización de la asamblea.

Vicepresidente - Arona Arturo
e. 21/3 Nº 11.635 v. 27/3/2002

"D"

DATOS VIRTUALES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de DATOS VIRTUALES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 3 de abril de 2002, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la calle Gurruchaga 440, Piso 4 dto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social,
2º) Forma de Suscripción y Plazo de integración;
3º) Modificación del art. 4 del Estatuto Social.
El Directorio.

Presidente - Isaac Eliaz
e. 18/3 Nº 11.546 v. 22/3/2002

"E"

EDENOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A, B y C de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2002, a las 12:30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de la calle Azopardo 1025, piso 16, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Documentación Anexa, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informes del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora, y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2001.
5º) Consideración de las remuneraciones a los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) suplentes, cinco (5) titulares y cinco (5) suplentes por la Clase "A", tres (3) titulares y tres (3) suplentes por la Clase "B", y un (1) titular y un (1) suplente por la Clase "C".
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos (2) titulares y dos (2) suplentes por la Clase "A" y un (1) titular y un (1) suplente por las Clases "B" y "C".
8º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
9º) Designación del Contador Público Nacional que certificará los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico en curso. Determinación de su retribución.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento 299, 2º Subsuelo, de la Ciudad de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 15 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, hasta el día 18 de abril inclusive, en el horario de 09:30 a 18:00. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea General Ordinaria.

Síndico - Eduardo J. Romero
e. 18/3 Nº 31.216 v. 22/3/2002

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (EASA)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2002 a las 11:00 hs. y 12:00 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de Azopardo 1025, Piso 18, Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Estados Contables de la Sociedad, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Balance, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y aplicación de fondos, notas y anexos de EASA del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, de acuerdo al art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2001. Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por la Sindicatura durante el ejercicio finalizado con fecha 31 de diciembre de 2001. Consideración de la remuneración de los Sres. Síndicos.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Certificante. Consideración de la remuneración del Contador Certificante.
Se recuerda a los señores accionistas ordinarios el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asamblea hasta el día 18 de abril de 2002 inclusive.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas preferidos que la Caja de Valores S.A., domiciliada en Sarmiento 299, 2º Subsuelo, Buenos Aires, lleva el registro de Acciones Preferidas Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones preferidas escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la sociedad sita en Azopardo 1025, piso 18º, Buenos Aires, hasta el día 18 de abril de 2002, inclusive, en el horario de 10 a 18 hs. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión en la Asamblea.

Presidente – Bö Kallstrand
e. 20/3 Nº 9172 v. 26/3/2002

EL SOL DE GALICIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas EL SOL DE GALICIA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de abril de 2002 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para mismo día a las 11:00 horas a celebrarse en la sede social de la calle Luis Viale 2881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del Directorio y Síndico. El Directorio.

Presidente - Ricardo Antonio Patiño Blanco
e. 19/3 Nº 31.351 v. 25/3/2002

"G"

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 1.616.489. Convócase a los Sres. Accinistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de abril de 2002 en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20,30 hs. en la sede social de la calle Peña 2208, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 comprendido entre el 1º de octubre de 2000 y el 30 de septiembre de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la Asamblea, o sea hasta el día 28 de marzo de 2002 en Peña 2208, Capital Federal, en el horario de 9 a 15 hs.

Vicepresidente – Ariel Smurra
e. 18/3 Nº 31.375 v. 22/3/2002

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2002, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. de Mayo 645, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
4º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001;
6º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de contador certificante para los estados contables del ejercicio en curso.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia– José Luis Giménez Sevilla

---

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando constancia de las cuentas de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. (salvo los tenedores de acciones cuyo registro lleva la Sociedad quienes solamente deberán comunicar su asistencia a la asamblea), para su registro en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la calle San Martín 140, piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, es decir, hasta el día 10 de abril de 2002.

Síndico - Carlos M. Barbafina
e. 18/3 Nº 11.583 v. 22/3/2002

"H"

HEPTAGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 1.600.593: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de abril de 2002 a las 12 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1525 Pº 3º C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Validez de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Resultado del Ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la calle Avda. Córdoba 1525 Pº 3º C Capital Federal de 9 a 18 horas.

Presidente - Julián A. Petersen
e. 21/3 Nº 31.557 v. 27/3/2002

"I"

ICS INSPECTION & CONTROL SERVICES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los Sres. Accionistas de ICS INSPECTION & CONTROL SERVICES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09/4/2002 a las 11:30 horas en primera convocatoria y el día 10/4/2002, a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2000;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos;
5º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.
6º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.

Director – Bassam S. Khoury
e. 21/3 Nº 31.645 v. 27/3/2002

IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 23, Capítulo IV de los Estatutos de la Asociación IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR, se convoca a todos los miembros a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 28 de abril de 2002 a las 13.00 horas en el Salón de Actos de la Iglesia en

la Avda. Crámer 1844, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Nombramiento de un Guardián del Rector por el período de dos años.
3º) Elección de cinco (5) miembros para el Consejo en reemplazo de la Sra. Cristina Paredi, Sr. Hernán Dei Castelli, Sr. Javier Olguín, Sra. Angela Di Leo y Sra. Graciela Philpotts por haber terminado el período de sus mandatos.
4º) Designar dos miembros presentes para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y uno de los Guardianes.

Apoderado - Normando L. Tompkins
e. 20/3 Nº 31.450 v. 22/3/2002

ILLARES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de abril de 2002 a las 18.30 hs. en las oficinas de la calle Tucumán 1585, 4to. Piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, demás cuadros y anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 2001. El Directorio.

Presidente - José María Ares
e. 19/3 Nº 29.854 v. 25/3/2002

INARAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Señores Accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de Abril de 2002 a las 12:00 horas, en el Hotel Elevage, sito en Maipu 960, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea Ordinaria del 20 de Diciembre de 2001 de la sociedad controlada ARCOR Sociedad Anónima Industrial y Comercial.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 3 iniciado el 01 de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2001.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideracion de las acciones propias en cartera.
6º) Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
9º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para las Asambleas de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial: (i) Asamblea Ordinaria a celebrarse el 20 de Abril de 2002 a las 11:30 horas, y (ii) Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 20 de Abril de 2002, a las 12:30 horas.

NOTA: Se deja expresa constancia que los puntos 1 a 8 serán tratados en Asamblea Ordinaria y el punto 9 será tratado en Asamblea Extraordinaria. Asimismo, se informa que copia del Orden del día y documentación de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionadas en el Punto 9, estarán a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el día 15 de abril de 2002 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de Marzo de 2002.

Presidente - Roberto Oscar Perona
e. 21/3 Nº 11.629 v. 27/3/2002

"L"

LANERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de LANERA AUSTRAL S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 19 de abril del 2002, a las 17 horas, en la sede social sita en Esmeralda 1320 Piso 7º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre del 2001;
3º) Consideración remuneraciones técnico-administrativas del Directorio;
4º) Destino de las utilidades;
5º) Consideración número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 en cuanto a la obligatoriedad de cursar comunicación sobre su asistencia al acto, con una anticipación no menor de tres días hábiles al fijado para su celebración.

Presidente del Directorio - Georges Jaime Lefebvre
e. 21/3 Nº 31.525 v. 27/3/2002

LANERA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los senores Accionistas de: LANERA AUSTRAL S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 19 de abril del 2002, a las 20 horas, en la sede social sita en Esmeralda 1320 Piso 7º "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de adoptar la forma de acciones escriturales para reemplazar los títulos emitidos por el Directorio conforme a la facultad delegada por la asamblea extraordinaria celebrada el 30 de marzo del 2001, como así también para aplicarla en los casos de emisiones futuras.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 en cuanto a la obligatoriedad de cursar comunicación sobre su asistencia al acto, con una anticipación no menor de tres días hábiles al fijado para su celebración.

Presidente del Directorio - Georges Jaime Lefebvre
e. 21/3 Nº 31.524 v. 27/3/2002

LONGVIE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 2002, a las 15 hs.en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 2034, Buenos Aires, domicilio social de la Empresa, de conformidad con el Art. 20 de los Estatutos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Información Complementaria Art. 62 Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 63 cerrado el 31 de diciembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio y de la mencionada Comisión en el indicado ejercicio.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 571.681.correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2001.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes por el término de un año.
6º) Determinación de los honorarios del Contador Público Certificante de la documentación contable del ejercicio 2001 y designación del Contador Público que certificará la misma correspondiente al ejercicio 2002.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para considerar la designación de los Síndicos, todas las acciones tienen derecho a un voto. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deben depositar en la sociedad una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Las presentaciones se deberán efectuar hasta el día 22 de abril de 2002 inclusive, en la sede social Av. Callao 2034, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hs.

Presidente - Raúl M. Zimmermann
e. 21/3 Nº 31.544 v. 27/3/2002

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, a pedido de accionistas que representan más del 5% del capital social y con lo dispuesto en los artículos 41 y 43 del Estatuto y 235, 236 y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 12 de abril próximo a las 14:30 en Primera Convocatoria y a las 15:30 en Segunda Convocatoria, en el Salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3º piso, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 47 del Estatuto) para que en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Tratamiento a dar a la posición abierta al 20/12/01, su cancelación o continuidad.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.

Presidente – Ricardo D. Marra

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 8 de abril próximo a las 18:30.
Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

e. 21/3 Nº 11.655 v. 27/3/2002

METROVIAS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 13.496, L 114, T A de S.A. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2002 a las 11.00 hs. en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio social irregular iniciado el 1 de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de julio de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
9º) Reforma del artículo II del estatuto social.

Vicepresidente Ejecutivo- Alberto Esteban Verra

NOTA: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Al tratarse el punto 9) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 23 de abril de dos mil dos, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 18/3 Nº 31.303 v. 22/3/2002

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 12 de abril de 2002 a las 10 y 11 horas, respectivamente, y a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el 12 de abril de 2002 a las 10 horas, en la calle Sarmiento 299, 1º piso (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) (no es la sede social), de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y consideración del destino del resultado del ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 por $ 1.564.897, en exceso de $ 352.333,88 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondien-

tes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2002 y determinación de su retribución.
7º) Aprobación de las operaciones de adquisición de las siguientes participaciones accionarias: (i) acciones representativas del 50% del capital y votos de Pecom Agra S.A. ; (ii) acciones representativas del 100% del capital y votos de Molfino Hnos. S.A.; (iii) acciones representativas del 60,9756% del capital y votos de Bodegas Nieto Senetiner S.A.; y (iv) acciones representativas del 2.02% del capital y votos de Terminal Bahía Blanca S.A. (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).
8º) Reforma del Artículo Tercero de los Estatutos Sociales con el fin de ampliar y precisar el objeto social. Protocolización (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ingeniero Butty 275, piso 11º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero, Lombardi y Mitrani, no es la sede social), en cualquier día hábil de 14 a 18 horas y hasta el día 8 de abril del corriente, inclusive.

NOTA 2: Se informa a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 71 del Decreto 677/2001, cualquier comentario o propuesta que los mismos remitan al Directorio relativos a la marcha de los negocios sociales correspondientes al ejercicio en consideración, se encontrarán a su disposición en la sede social y en el horario indicado en la Nota 1 anterior.

Vicepresidente - Juan Manuel Forn
e. 18/3 Nº 31.203 v. 22/3/2002

“N”

NTA
NEW THERMICAL S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 11 de Marzo de 2002 se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para las 10:00 horas en primera convocatoria y para las 11:00 horas en segunda convocatoria del día 8 de Abril de 2002 para considerar el Orden del día que se detalla a continuación y realizar la Asamblea en Cerrito Nº 1294, piso 9, oficina B de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Reducción del capital social de $1.300.000 a $ 415.000 en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley Nº 19.550.
3º) Incremento del capital social de $ 415.000 a $ 1.300.000 capitalizando aportes irrevocables de accionistas.
4º) Emisión de ocho cientas ochenta y cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.00 valor nominal y de un voto por acción.

Director - Héctor A. Gineste
e. 21/3 Nº 29.998 v. 27/3/2002

NEWSIDE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de abril de 2002 a las 17 horas, en Avenida Brasil sin número, frente a Ferrylineas, Dique 1, Lado Este, Puerto Madero, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2001.
3) Aprobación de los Honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550.
4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y desiguación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Jorge Iván Ginevra
e. 21/3 Nº 408 v. 27/3/2002

NOBLEZA-PICCARDO S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Registro Inspección General de Justicia Nº 231.372. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 12 de abril de 2002, a las 14 horas, fuera de la sede social, en Posadas 1086 (Four Seasons Hotel – Salón Drawing), Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Destino del saldo de la cuenta “Resultados no Asignados”.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001 por $ 2.597.022, $ 296.885 en exceso del límite del veinticinco por ciento (25%) de las utilidades del ejercicio, conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Remuneración de los síndicos titulares y suplentes.
7º) Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2001.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2002 y determinación de su remuneración.

Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle Cerrito 268, Ciudad de Buenos Aires, de 9 a 13 horas y hasta el 5 de abril de 2002 inclusive, una constancia de la cuenta de acciones escriturales abierta a su nombre, librada al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., calle Florida 229, 7º piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires, o la Caja de Valores S.A., a cuyo fin deberán solicitar la misma en las citadas instituciones. A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.

Presidente – Cristian A. Beyer
e. 18/3 Nº 31.286 v. 22/3/2002

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas Ordinarios en primera convocatoria para el 25 de abril de 2002, a las 10.00 horas, en el domicilio social sito en Av. Alicia Moreau de Justo 50, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés requerida por las Normas de la CNV y de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Remuneración del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta del Directorio sobre no distribución de dividendos.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio de no pagar el rescate programado correspondiente a las Acciones Preferidas Clase A.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes por las Acciones Ordinarias Clase A y B.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante de la sociedad por el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2002 y fijación de su remuneración.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales en la Sociedad en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para el depósito de acciones 19 de abril de 2002. El domicilio donde se realizará la Asamblea es la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires.

Vicepresidente – Christian Chauvin
e. 18/3 Nº 31.372 v. 22/3/2002

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de Clase de Accionistas Preferidos Clase “A” para el 25 de abril de 2002 en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Sujeto a lo que resuelva el 25 de abril de 2002, la Asamblea Ordinaria de NORTEL INVERSORA S.A. en el punto 4) del Orden del Día, designación de un Director Titular y un Director Suplente por las Acciones Preferidas Clase A, conforme con lo establecido en los términos y condiciones de emisión de las Acciones Preferidas Clase A y el Art. 15 del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Para concurrir a la asamblea, los Señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia como accionistas escriturales Preferidos Clase A en la Sociedad en Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea Especial de Clase A. Horario de atención: de 14 a 18 horas. Vencimiento para la comunicación de asistencia, 19 de abril de 2002. El domicilio donde se realizará la Asamblea es la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires. Para el tratamiento de los puntos del Orden del Día se requiere quórum de Asamblea Ordinaria (art. 250, Ley 19.550).

Vicepresidente – Christian Chauvin
e. 18/3 Nº 31.374 v. 22/3/2002

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002 a las 11 horas, en calle Suipacha Nº 570, 3er. Piso “B” de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación y asuntos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001;
2º) Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4º) Remuneración a Directores y Síndico;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Presidente de N.A. - Fernando Cuello
e. 19/3 Nº 29.836 v. 25/3/2002

“P”

PABLO RIES S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Ordinaria a realizarse el 15 de abril de 2002 a las 13 horas, en Aristóbulo del Valle 2160, Florida - Pcia. Bs. As.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de la empresa.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Máximo D. Jans
e. 21/3 Nº 31.529 v. 27/3/2002

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M.

CONVOCATORIA

Registro Nº 43.903. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de abril de 2002 a las 11 horas, en la sede de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, del Balance General: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables, Reseña Informativa e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Consejo de Vigilancia, correspondientes al 30º Ejercicio Social cerrado el 31-12-01.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Consejo de Vigilancia y de sus integrantes durante el ejercicio cerrado el 31-12-01.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 263.556 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-01.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-01 por $ 1.130.250, en exceso de $ 592.007,14 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
6º) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 30º Ejercicio Social cerrado el 31-12-01.
7º) Designación del contador certificante para el 31º Ejercicio en curso.
8º) Rescate de las acciones del Estado (Clase “B”).
9º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio.
10º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes (Art. 15 del Estatuto Social).
11º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de Presidente y Vicepresidente (Art. 15 Bis del Estatuto Social).
12º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 12 y 13 del Estatuto Social) y disponer su elección. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en la sede social calle Bartolomé Mitre 739, piso 4º, Capital Federal, hasta el día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir, asimismo, certificado de depósito. (art. 238 L.S.).

Presidente – Julio César Saguier
e. 18/3 Nº 31.108 v. 22/3/2002

PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de PIAZZA Y PIANA S.A.I.C.I.A.F. a la Asamblea General Extraordinaria en 1ª Convocatoria para el día 2 de abril de 2002 a las 9.00 horas, a celebrarse en la sede,

sita en la calle Emilio Lamarca 1668, PB, Ciudad de Bs. As. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Presentación en Concurso Preventivo de la firma. Continuación de su trámite.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Se hace constar que, de acuerdo a lo autorizado por los estatutos de la firma, la Asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera se celebrará con el intervalo de una (1) horas de la fijada para la primera con los accionistas con derecho a voto que estén presentes. El Directorio.

Presidente – Ignacio Julio Piazza
e. 18/3 Nº 31.326 v. 22/3/2002

PROMAKERS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 2002 a las 10:00 horas, a llevarse a cabo en Callao 1046 Piso 3º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la reforma de los artículos Cuarto, Quinto y Noveno del Estatuto de la Sociedad.
3º) Nombramiento del nuevo Directorio.
4º) Examen y regularización de la documentación de la sociedad.

Presidente - Carlos D. Sturla Mackinlay
e. 21/3 Nº 29.981 v. 27/3/2002

"R"

RADIO EL SOL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de RADIO EL SOL S.A., hace saber por cinco días a sus Accionistas, la convocatoria a Asamblea Extraordinaria el día 8 de abril de 2002 en el local ubicado en la calle Presidente Sarmiento 1440 Lanús este, a las 20:00 hs., según lo establecido en la Ley 19.550, arts. 236 y 237. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia del Director suplente Carlos Alberto González.
2º) Solución acefalía del Directorio.
3º) Posible nombramiento del nuevo Directorio.

Director Suplente - Carlos A. González
e. 20/3 Nº 31.456 v. 26/3/2002

RENAULT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2002, a las 10:00 horas, en Av. Figueroa Alcorta 3301, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y destino de los "Resultados No Asignados".
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 500.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
6º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2001.
7º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: La asamblea no se realiza en la sede social.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550 y la Resolución Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 24 de abril de 2002 inclusive, en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Piso 2, Capital Federal, en el horario de 14:00 a 18:00 horas.
Se sugiere a los Señores Accionistas inscriptos presentarse con una anticipación de 15 minutos a la hora fijada para el comienzo de la Asamblea, a efectos de su registración y de la acreditación de los poderes correspondientes.

Presidente - Manuel Antelo
e. 21/3 Nº 31.555 v. 27/3/2002

"S"

SADECO S.A. DE CONSTRUCCION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de abril de 2002, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Arenales 970 Piso 18 Dto. A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 237 inc. 1 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales y modificatorias por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001 y distribución de utilidades.
2º) Aprobación de la gestión del ejercicio.
3º) Elección de los miembros del Directorio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerdan las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Directora - Lila Sansone
e. 20/3 Nº 31.430 v. 26/3/2002

S.M.L. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de abril de 2002 a las 13,30 horas en Primera Convocatoria y a las 14,30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en la calle Esmeralda 1080 Piso 9no. Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I correspondientes al ejercicio económico Nro. 7 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3º) Fijación del número de Directores. Su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Ciudad de Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Presidente - Daniel Alfredo D'Onofrio
e. 19/3 Nº 31.403 v. 25/3/2002

SALOPAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SALOPAT S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 6 de abril de 2002 a las 17:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:00 horas a celebrarse en la sede social de la calle Fragueiro 592, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección del Directorio y Síndico.

Presidente - Ricardo Antonio Patiño Blanco
e. 19/3 Nº 31.354 v. 25/3/2002

SIERRA GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Asamblea General Extrnordinaria para el día 8 de abril de 2002, a las 19: 00 horas en la calle Montevideo 765, piso 3ro. "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de julio de los años 1993 al 2001. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de los plazo legales.
4º) Determinación del número y designación de miembros del Directorio por un nuevo período.
5º) Consideración de la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.

Presidente - Manuel Sierra Ortega
e. 21/3 Nº 30.009 v. 27/3/2002

SOLVAY INDUPA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria para el día 19 de abril de 2002, a las 16,00 horas, en el domicilio de la calle Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley. Nº 19.550, correspondiente el ejercicio económico Nº 54 cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Fijación de su remuneración.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de su remuneración.
8º) Fijación de los honorarios del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001.
9º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2002. Fijación de su remuneración.

Vicepresidente 2º en ejercicio de la Presidencia - Raúl E. Bustamante

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales en la Sociedad, en la sede social, Av. Alicia Moreau de Justo 1930, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta tres (3) días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 15 de abril de 2002. El domicilio donde se realizará la Asamblea es el ubicado en Tucumán 535, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social).

e. 19/3 Nº 31.414 v. 25/3/2002

"T"

TAURO DIGITAL SOUND S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 14-7-99 Nº 9884 lº 5 Lº S.A: Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria en el domicilio de Mariscal Francisco Solano López 3541 3º A, Cap. Fed. Para el día 8 de abril de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumentar el capital social de acuerdo a las necesidades.
3º) Modificación del estatuto.
4º) Designación del Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.

Vice-Presidente - Gerardo Montrasi
e. 19/3 Nº 31.391 v. 25/3/2002

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2002, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto por Telecom Internet S.A. (como sociedad incorporada, que se disolverá sin liquidarse), por una parte, y por la otra, por la Sociedad (como sociedad incorporante), aprobado por el Directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2002. Consideración de los Estados Contables Especiales (básicos) de la Sociedad al 30 de noviembre de 2001 y del Balance General Especial Consolidado de Fusión con los activos y pasivos de Telecom Internet S.A., confeccionado a la misma fecha. Designación de las personas facultadas para otorgar el Acuerdo Definitivo de Fusión y documentación complementaria y de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la fusión.
3º) Reforma de los artículos 10º; 13º y 17º del Estatuto Social. Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la reforma.
4º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores y de la documentación contable en idioma inglés, requerida por las Normas de la CNV y de la Securities & Exchange Commission de los EEUU, correspondientes al décimo tercer ejercicio, concluido el 31 de diciembre de 2001.
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y de la propuesta del Directorio sobre transferencia a nuevo ejercicio de la totalidad de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2001 que excedan de la reserva legal que corresponda integrar.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el décimo tercer ejercicio social.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que se desempeñarán durante el décimo cuarto ejercicio social.
9º) Elección de directores titulares y suplentes.
10º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación de los Auditores Externos de los estados contables correspondientes al décimo cuarto ejercicio social y determinación de su remuneración, así como de la que corresponde a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2001. El Directorio.

NOTA 1: Los puntos 2º y 3º serán tratados con sujeción a las normas aplicables a la asamblea extraordinaria. El resto de los puntos son competencia de la asamblea ordinaria.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13º, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 18 de abril de 2002, a las 17 horas.

NOTA 3: La totalidad de la documentación que tratará la Asamblea, incluidas las propuestas del Directorio, con relación a los temas a tratar, puede ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 2 se pueden retirar copias impresas de la documentación.

NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II. 9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 5: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Presidente - Juan Carlos Masjoan

e. 18/3 Nº 11.507 v. 22/3/2002

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el 26/3/02, fue postergada, y se celebrará el día 5/4/02, a las 15 hs. en primera convocatoria, y, una hora después en segunda convocatoria, en la nueva sede social de Zabala 3478, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del directorio.
3º) Elección de nuevas autoridades para integrar el directorio;
4º) Tratamiento de la renuncia del Síndico.
5º) Informe a los accionistas sobre el impacto de las medidas económicas y la situación financiera de la sociedad;
6º) Necesidad de asistencia financiera de la sociedad.
7º) Aumento del capital social;
8º) Curso de acción.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.

Vicepresidente del Directorio – Claudio María van Keulen

e. 19/3 Nº 31.464 v. 25/3/2002

TINTORERIA INDUSTRIAL MODELO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Pte. Juan D. Perón Nº 318, Piso 2º, Of. 14, Capital Federal, el día 3 de abril de 2002, a las 18 horas, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al trigésimo séptimo ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2001;
3º) Aprobación de los honorarios para el Directorio, los que superan el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por un año:
5) Elección de un director suplente por un año,

El Directorio.

Presidente - Herman Lew

e. 18/3 Nº 31.299 v. 22/3/2002

TRANALCO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea de Accionistas, a celebrarse en sede social de la calle Maipú 429, Piso 1º of. 2, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 6 de abril de 2002 a las 12,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de un Director titular y un Director suplente.
3º) Poderes y autorizaciones para trámite ante la Insp. Gral. de Justicia.

Insc. en R.P. de C.: el 20/2/02 bajo Nº 1640, Lº 17, Tº de Sociedades por Acciones.

Unico Director - Adrián Ernesto Ceratti

e. 20/3 Nº 31.488 v. 26/3/2002

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de abril del 2002 a las 17 hs. en el negocio de la Sociedad en Av. Rivadavia 6254, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados por el ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 2002 y distribución de Ganancias.
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5º) Designación suplentes de los Directores por no tener Sindicatura la Sociedad.
6º) Remuneración para el Directorio.

Presidente - Ana Gabriela Pose Mato

e. 21/3 Nº 29.976 v. 27/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Angela Messina domiciliada en Alvarez Jonte 4212, Capital Federal, vende a Sandra Viviana Romero domiciliada en Alvarez Jonte 4385 Capital Federal, el negocio de "Elaboración de Masas, pasteles, sándwiches, productos similares, etc. (500200) Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202), elaboración de churros y facturas fritas con venta al público (500204) Casa de comidas, rotisería (602040)", establecido en AV. ALVAREZ JONTE 4212, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 18/3 Nº 29.759 v. 22/3/2002

La Dra. Silvana M. Yanichevsky, Tº 74 Fº 519, domiciliada en Maipú 26 5º, avisa que Ma Li Hong con domicilio en Alvarez Jonte 3910, Xiong Ye en Alvarez Jonte 4859 y Carlos J. Cordova Oshiro en David Peña 4344, Capital Federal, ceden y transfieren el fondo de Comercio instalado en ALVAREZ JONTE 5020, Capital Federal del ramo Parrilla, Casa de Campo, libre de toda deuda y gravamen a Zhao Bin, domiciliado en Dorrego 1049, Capital Federal. Reclamo de ley en Maipú 62, piso 2 Ofic. 9, Capital Federal. Publíquese por 5 días.

e. 20/3 Nº 29.873 v. 26/3/2002

"B"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB, 3, Cap. Avisa: Andrés Ruano, dom. Bernardo de Irigoyen 1692, Cap., transfiere a Ana Elsa Palmadessa, dom. Garay 1186, Cap., su hotel S.S.C., sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1692, PB., Capital. Libre de deuda y gravamen. Rec./de ley nuestras oficinas en término legal.

e. 19/3 Nº 31.368 v. 25/3/2002

Xueshi Zheng, domicilio Virrey Liniers 74, Capital, avisa que vende a Linjin Juan, domicilio Martín Rodríguez 612, Capital, negocio de comestibles, sito en BOEDO 1941, Capital. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282, 5º K, Capital.

e. 21/3 Nº 30.014 v. 27/3/2002

"E"

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, dom. Av. Corrientes 818, P. 13, of. 1304, Cap., avisa que Karina Mabel Balladares, dom. Av. Eva Perón 2110, Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio dedicado: a Telecentro, sito en EVA PERON 2110, Cap., a María Laura Viñas, dom. Arcos 1722, P. 11, C, Cap. Reclamos de Ley en mi Oficina.

e. 19/3 Nº 31.353 v. 25/3/2002

"H"

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781, dom. Av. Maipú 3529, Olivos, PBA, avisa que Claudia Inés Barros, dom. Cachimayo 1444, Dep. B, Cap., vende el Fdo. de Com. del Locutorio sito en HUMBERTO 1º 578, Cap., a Pablo Javier Colace, dom. Pino 6437, PB, 2, Wilde, PBA, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos en n/oficinas.

e. 19/3 Nº 31.365 v. 25/3/2002

"L"

Se avisa que Hugo Ariel Ricoy con domicilio en Av. Mosconi 2443, C.B.A. transfiere a Larrea 1215 S.R.L. con domicilio en Larrea 1215, C.B.A., representada por Ezequiel Ricoy, el negocio de "Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.", sito en LARREA 1215/17, P. Baja, Sótano, 1er. Piso y Entrepisos, C.B.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley: Av. Triunvirato 5445, C.B.A.

e. 18/3 Nº 31.312 v. 22/3/2002

Se avisa que Hugo Ariel Ricoy con domicilio en Av. Mosconi 2443, C.B.A. transfiere a Larrea 1215 S.R.L. con domicilio en Larrea 1215, C.B.A., representada por Ezequiel Ricoy, el negocio de "Casa para fiestas privadas infantiles", sito en LARREA 1219, Piso 2do. y Entrepiso s/piso 2do. C.B.A., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley: Av. Triunvirato 5445, C.B.A.

e. 18/3 Nº 31.311 v. 22/3/2002

"M"

Juan E. Olmos, abogado, domicilio en Talcahuano 934, 2º A, Capital, hace saber que Roller Extreme S.A., domicilio Talcahuano 934, 4º B transfiere a "DRT S. de H." domicilio H. Pueyrredón 1572, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen, su locutorio ubicado en MARCELO T. DE ALVEAR 473, Capital. Reclamos de Ley en Talcahuano 934, 2º A Capital.

e. 21/3 Nº 31.579 v. 27/3/2002

"N"

Gustavo Francisco Emilio Mendiburo, dom. en Naón 2323, transfiere Telecentro sito en NAON 2323 a María Alejandra Romero dom. en Tronador 2255 PB C de Capital Federal. Oposiciones de Ley Arcos 1910 5º B Cap. Fed. Todos los domicilios son en Cap. Fed.

e. 18/3 Nº 31.280 v. 22/3/2002

"P"

Oscar Horacio Arias DNI 13.068.746 Dom. Pueyrredón 696 PB Cap. Transf. a Ana María Domenicani DNI 14.578.376 Dom. Matanza 2988 Lanús Quiosco PUEYRREDON 696 PB CF. Reclamos de Ley Pueyrredón en 696 PB Cap.

e. 18/3 Nº 29.735 v. 22/3/2002

"S"

Salvador Mariano Cani, domiciliado en Salta 1054, de Capital Federal, comunica que vende y transfiere el fondo de comercio de garage sito en SALTA 1054, a Natividad González Ferreira, domiciliada en Rodríguez Peña 1709 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravamen. Oposiciones de ley en Salta 1054 de Capital Federal.

e. 19/3 Nº 31.399 v. 25/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A.
EUROHOLDING S.A.

AVISO DE FUSION

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, L.S.C., que: a) COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A., con sede en Av. de Mayo 654, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 12.01.90, bajo el Nº 180, Libro 107, Tº A de Sociedades Anónimas y EUROHOLDING S.A., con sede en Reconquista 572 PB Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 29.12.93 bajo el Nº 13.494, Libro 114 Tº A de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse por incorporación de EUROHOLDING S.A., sociedad que se disuelve a COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A., sociedad incorporante; b) No se produce aumento de capital en COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A.; c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 30.6.01: COMPAÑIA PREVISIONAL CITI S.A.: Activo: $ 184.750.951.-; Pasivo: $ 2.518.470.-; EUROHOLDING S.A.: Activo $ 36.046.877.-; Pasivo: $ 6.261.024.-; y, d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 28.9.2001 y las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 28.9.2001. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Estudio Beccar Varela, Cerrito 740, piso 16, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades.

Abogada - María Fernanda Mierez

e. 21/3 Nº 31.582 v. 25/3/2001

"G"

GIMPEL FINANCE Sociedad Anónima

Se hace saber que: La sociedad "GIMPEL FINANCE SOCIEDAD ANONIMA" constituida por Acta del 12/4/2001, en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, Inscripta en la Dirección General de Registros - Registro Nacional de Comercio de Montevideo el 30/7/2001 bajo el Nº 7767, resolvió por acta de Directorio del 20/02/2002 establecer sucursal en la República Argentina, con sede social en Gándara 2720, Capital Federal. Se designó al Sr. Ricardo Vescovo, DNI 16.454.552 como representante de la misma.

Abogada - María Florencia Soteras

e. 15/3 Nº 9094 v. 27/3/2002

"L"

LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA Sociedad Anónima
ECOCEMENTO Sociedad Anónima

LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Loma Negra, Cuartel VIII, Partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio del Departamento Judicial de Azul con fecha 5 de agosto de 1926, bajo el Nº 38, al Folio 46 y en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la Matrícula 47, Legajo Nº 2128 y ECOCEMENTO SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Bouchard 680, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 10173, del libro 119 Tomo "A" de Sociedades Anónima con fecha 17 de octubre de 1996, anuncian que el 28 de diciembre de 2001, firmaron un Compromiso Previo de Fusión aprobado por resoluciones de sus respectivas Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 25 de febrero de 2002 por el cual LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA absorbe a ECOCEMENTO SOCIEDAD ANONIMA. Asimismo comunican que la valuación de los activos y pasivos al 28.11.2001 de LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ascienden a: Activo: $ 938.896.092 y Pasivo: $ 579.808.831 y los de ECOCEMENTO SOCIEDAD ANONIMA

ascienden a: Activo: $ 20.925.618 y Pasivo: $ 5.293.122. Sociedades comprendidas en el art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio.

Abogada - Silvia Mabel Sayar
e. 20/3 Nº 31.377 v. 22/3/2002

"S"

SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A.

KERANIS S.A.

— EDICTO DE FUSION —

SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A. KERANIS S.A. Fusión por absorción. A los fines dispuestos por el art. 83 de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: Sociedad absorbente: SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A., con domicilio en Elvira Rawson de Dellepiane 150, Edificio Malecón, Puerto Madero, Dique 1, Capital Federal, inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 8/2/72 bajo el número 189, Folio 373, Libro 75, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Sociedad absorbida: KERANIS S.A., con domicilio en Av. Cerviño 4720, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el número 3003, Libro 88, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Fusión: SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y KERANIS S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes de las dos sociedades el 27 de febrero de 2002 y que fuera aprobado por reunión de Directorio de fecha 27 de febrero de 2002 y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A. del 15 de marzo de 2002 y reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de KERANIS S.A. del 27 de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002, respectivamente. La fusión que tendrá efectos a partir del 1 de abril de 2002, se efectúa en base a los estados contables especiales de fusión de ambas sociedades al 31 de diciembre de 2001, fecha en la cual las valuaciones según libros eran las siguientes: SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A. Activo $ 101.863.521,47, Pasivo $ 82.732.421,70, Patrimonio Neto $ 19.131.099,77. KERANIS S.A. Activo $ 35.361.230,15, Pasivo $ 13.750.763,18, Patrimonio Neto $ 21.610.466,97. La fusión se realiza sin aumento de capital por parte de SPM SISTEMA DE PROTECCION MEDICA S.A., en tanto ésta es titular del 99,99% de las acciones de KERANIS S.A., no correspondiendo canje de acciones ni establecimiento de la relación de cambio previstas en el art. 83 inc. 1 c) LSC, así como tampoco reforma de estatutos de la absorbente, cancelándose el 100% de las acciones de la absorbida. Reclamos de ley, Esmeralda 77, piso 5º Dto. "A", Capital Federal.

Presidente - Julio Alfredo Fraomeni
e. 21/3 Nº 31.552 v. 25/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a NESTOR DANIEL MAIDANA, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, empleado, DNI nro. 29.511.852, hijo de Susana Elva Ferreyra, nacido el día 14 de setiembre de 1982 en la localidad de Vicente López (Pcia. Bs. As.), con domicilio en la calle Regina y Obarrio de la localidad de Don Torcuato (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 1595/01 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 5 de marzo de 2002.
Zulma E. Scófano, secretaria federal.
e. 20/3 Nº 378.615 v. 26/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL GARCIA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de marzo de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 21/3 Nº 9183 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANDREA PAULA RABIH. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 21/3 Nº 29.880 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOLORES BERNEDO y JOSE LOPEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 21/3 Nº 31.458 v. 25/3/2002

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, PB, Capital Federal, cita por diez días a JORGE MARCELO OJEDA, JUAN PABLO OJEDA y PATRICIA EDITH OJEDA, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos como continuadores de JUAN RAMON OJEDA, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en el juicio caratulado "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/OJEDA JUAN RAMON y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 95.387/98. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Juan A. Casas, secretario.
e. 21/3 Nº 29.986 v. 22/3/2002

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, de la Capital Federal, cita para que en el término de diez días el demandado ANDRES RICARDO CALCAGNO tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GUZZETTI, DOMINGO HORACIO c/ CALCAGNO, ANGEL RICARDO y Otro s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el (art. 343 del CPCC). El presente debe publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 21/3 Nº 378.798 v. 25/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 P.B. Capital Federal, en autos: "MARTINEZ, HORACIO NESTOR s/Pedido de Quiebra por AIDESALA S.A." cita al Sr. Horacio Néstor Martínez por el plazo de cinco días en los términos de la L.C. 84, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 21/3 Nº 31.560 v. 22/3/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la Dra. Mariel S. Dermardirossian, cita y emplaza a los demandados JUAN MANUEL PEIRE, JOSE MANUEL VAZQUEZ, ALICIA LEONOR BELLONI DE PEIRE, JULIO JORGE MARTINEZ, LILIANA BEATRIZ TAMBORINI, JUAN MARTIN ODRIOZZOLA, RODOLFO ERNESTO PICKENHAYN, a fin de que en el término de cinco días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "EL TRUST VIVIENDAS S.A. s/Quiebra c. VAZQUEZ JUAN MANUEL y Otros s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: María Elsa Uzal, juez.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 21/3 Nº 378.709 v. 22/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, con sede en la calle Juncal Nº 941, Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 40.814 instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a ERNESTO ALBERTO REYES para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ricardo D. Bomparola, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.500 v. 22/3/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 49.769 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DARIO PEGO y MONICA BLANCO bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura a la P.F.A.; en caso de nueva inasistencia injustificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predesnik, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.502 v. 22/3/2002

Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 49.269 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE SRUR, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/3 Nº 378.558 v. 25/3/2002

Juzgado en lo Correccional Nº 4, Secretaría Nº 66. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001. Por recibido y en atención con lo solicitado por la parte querellante, practíquese citación por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, por el término de cinco días a fin de hacer saber a JOSE LUIS CHILAVERT que debería concurrir al Tribunal a los cinco días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de ley. A tal fin líbrense los pertinentes oficios (art. 383 y 400 del C.P.C.C.)". Fdo.: Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mí: Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, Secretaria.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
e. 20/3 Nº 378.655 v. 26/03/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a JOSE NORBERTO RODRIGUEZ, DNI 10.620.668, que deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día con el objeto de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en relación con la causa Nº 5299/01, caratulada "RODRIGUEZ, JOSE NORBERTO y Otros s/Falso Testimonio", habiéndose resuelto con fecha 6 de marzo del año en curso lo siguiente: Toda vez que se cursó citación respecto de JOSE NORBERTO RODRIGUEZ a los domicilios posibles en que se domiciliaría sin obtener respuesta positiva, cíteselo mediante edicto, para recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día de notificado y bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y librar orden de detención a su respecto, —art. 150 del CPPN.—..." Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 6 de marzo de 2002.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.735 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica a NESTOR RODOLFO AQUINO por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 12.199/99 "NESTOR RODOLFO AQUINO y DIEGO MAXIMILIANO SALAS s/Inf. Ley 23.737" se resolvió con fecha 14 de marzo de 2002: Cítese a NESTOR RODOLFO AQUINO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal, con el objeto de que se presente ante el Cuerpo Médico Forense y de cumplimiento con lo dispuesto por el art. 18 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 14 de marzo de 2002.
e. 21/3 Nº 378.738 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a JAIME MERIDA AYALA (C.I de la República de Bolivia Nº 5.212.838, nacido el día 21 de marzo de 1976, en Cochabamba, Bolivia, estado civil soltero, de ocupación albañil), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de notificarlo de la resolución por la cual se decretó el procesamiento sin prisión preventiva del nombrado por el delito de falsificación de documentos públicos en calidad de partícipe necesario (Art. 292 del C.P.) y del embargo que se dispuso sobre sus bienes en la causa Nro. 3946/99 caratulada: "AYALA, JAIME MERIDA s/Falsificación de Documentos Públicos", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.

Secretaría, 11 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.747 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CESAR ANTONIO

REA HUARNIZ a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1116/01 (13), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 13 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.750 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. HILARION ANDIA SORIA (boliviano, nacido el 14/1/71 en Cochabamba, República de Bolivia, hijo de Donisio Andia y Francisca Soria, cédula de identidad de la República de Bolivia nro. 3.789.105, domiciliado en López Maica 4036 de la localidad de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires) a fin de que comparezca ante este tribunal —sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, a los efectos de notificarlo de la resuelto a su respecto en el marco de la causa Nro. 297/02; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 1 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.779 v. 27/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. CESAR REA a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1116/01 (11), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 11 de marzo de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.782 v. 27/3/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a ADALBERTO EDUARDO VIDELA quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa Nº 14.255/01 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 19/3 Nº 378.557 v. 25/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 14641/01 que se le sigue a CARLOS AMADO HASGIN por infracción ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 19/3 Nº 378.555 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2001, piso 4º de esta Ciudad, por ante la Secretaría Nº 13 de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 11.603/99 que se le sigue a MARTIN SAUL MIGUENS por el delito de defraudación por retención indebida, se ha ordenado la comparecencia del nombrado por ante estos estrados, dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se decretará su rebeldía y su inmediata captura.

Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 18/3 Nº 378.491 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves; notifica al Sr. ADRIAN DARIO MARCAL GAGO, titular del D.N.I. Nº 18.367.422, que deberá comparecer por ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 hs. siguientes a la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria en los términos de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretársele su rebeldía en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 21/3 Nº 378.793 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, sito en Av. Comodoro, Py 2002, 4º piso, Cap. Fed., cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6711/00, que se le siguen a OSCAR SANCHEZ MELO, TANYA MYLENE CATALA CONTRERAS y ANDRES BLANCO VELARDE por el delito de falsificación de documentos públicos, se ha ordenado la citación de los nombrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca, ante los estrados, de este Tribunal a los efectos de recepcionarle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se decretara su rebeldía e inmediata captura.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 21/3 Nº 378.794 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5316/01 que se siguen a SERGIO ADRIAN BLANCO por infracción a la ley 23.737 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 13 de marzo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 21/3 Nº 378.795 v. 27/3/2002

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 6991/2000 caratulada "Imputado: GARCIA DIAZ ANDRES BENJAMIN y Otro sobre Falsificación Documentos Públicos" se ha dispuesto en el día de la fecha notificar a la imputada NELLY DELIA CONDOR AMARO (titular del Pasaporte Peruano Nº 0947111, de nacionalidad peruana, de 30 años, soltera y nacida el día 06-06-1969) que deberá comparecer el Tribunal, dentro de las 72 horas en que dichos edictos fueron publicados y al sólo efecto de cumplir con su declaración indagatoria, todo ello bajo apercibimiento, en el caso de su incomparecencia, de ser declarada en rebeldía, encomendándose su captura inmediata a la Policía Federal Argentina.

Secretaría Nº 15, a los 8 días del mes de marzo del año dos mil dos.
Federico Novello, secretario.
e. 18/3 Nº 378.494 v. 22/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, comunica que en la causa 15.823/2001 caratulada "Imputado: BARRERA SERGIO sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado SERGIO BARRERA (titular del DNI 25.970.004) que en los autos en que me dirijo, con fecha 20-12-2001 se resolvió a su nombre dictar su sobreseimiento en los términos del art. 336, inciso 3ro. del Código Procesal Penal de la Nación.

Secretaría Nº 15, a los 7 días del mes de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 18/3 Nº 378.495 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Federico Novello, notifica a LUIS DIONISIO FERNANDEZ MUÑOZ, peruano, nacido el 9/10/47 en Lima, Perú, hijo de Alfonso Fernández y de Melchora Muñoz, que deberá comparecer ante este tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º de Capital Federal, dentro del tercer día de notificado en día y horario hábil a los fines de labrarse el acta prevista en el artículo 353 bis del Código Penal en la causa Nº 15.571/01 seguida contra el nombrado por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría Nº 15, Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 18/3 Nº 378.499 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16, del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 18.482/01, caratulada "RIOS, MIGUEL ANGEL s/Infracción Ley 23.737" notifica a MIGUEL ANGEL RIOS, nacida el día 25 de abril de 1968, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión plomero, hijo de Oscar Mario y de Delia Yolanda Cañete, con último domicilio en la calle Caboto Nº 151 de esta Capital Federal y titular del D.N.I. 23.076.807, de lo ordenado a su respecto por este Tribunal, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 8 de marzo de 2002... notifíquese al Sr. Miguel Angel Ríos, mediante la publicación de edicto en los términos del art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, que deberá presentarse ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 dentro del término de 72 horas de notificado, a efectos de dar cumplimiento con la audiencia estipulada por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí. Juan Martín Hermida, secretario.
e. 18/3 Nº 378.472 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 18.825/2001, caratulada "SALAZAR HINOJOSA DARIO s/Falsificación documentos públicos" notifíquese al Sr. DARIO SALAZAR HINOJOSA, de nacionalidad boliviana, nacido el 13 de julio de 1956 en la Pcia. de Punata Cochabamba, República de Bolivia, de estado civil casado, hijo de Modesto y de Severina, que deberá comparecer ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, sita en la Avda. Comodoro Py 2002, 5º Piso, Cap. Fed., dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de cumplir con la audiencia prevista por el artículo 353 bis del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura inmediata, en caso de no comparecer sin grave y legítimo impedimento que lo justifique.

Juan Martín Hermida, secretario.
e. 18/3 Nº 378.473 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa Nº 11.351/01, caratulada "CABREJOS FRETELL ERNENSTO JUAN s/Falsificación Documentos Públicos" hace saber a ERNESTO JUAN CABREJOS FRETELL, titular del D.N.I. de la República de Perú Nº 63.905.774 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º Piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 18/3 Nº 378.475 v. 22/3/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en a Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ROGER ALBERTO ANDONAIRE PONCE, de nacionalidad peruana, pasaporte 1927278, nacido el día 07/12/67, con último domicilio conocido en la calle Fraga 673 de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 8907/01, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 22.362, caratulada "ANDONAIRE, PONCE ROGER ALBERTO s/Infracción ley 22.362" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 19, 12 de marzo de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 20/3 Nº 378.625 v. 26/03/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, por ante la Secretaría nro. 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza EMILEE RENEE SANTESSO —LC 1.748.686— a presentarse ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los autos nro. 6793/01 caratulada "JAIMES IGNACIO s/Estafa en Tentativa", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría nro. 20,13 de marzo de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 20/3 Nº 378.611 v. 26/03/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

El Juzgado de Instrucción Nº 5 cita y emplaza a MARIA ANTONIA FIAMINGO a su presentación a derecho ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Viviana M. Sánchez, secretaria ad hoc.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11 al 15/3/2002.
e. 18/3 Nº 377.626 v. 22/3/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a WALTER HUGO CASTRO BIARDO (DNI 92.182.184) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 104.538/01 que se le sigue por defraudación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 18/3 Nº 378.708 v. 22/3/2002

Nº 36

En los autos caratulados: "ESPOSITO, DANIEL RUBEN y Ots. s/Estafa ... de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 14 de marzo de 2002. Cítese y emplácese por cinco días a contar desde la primera publicación del respectivo edicto a Carlos Díaz, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia injustificada. A tales fines, líbrese cédula urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo. Enrique Gustavo Velázquez, Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando O. Schütze, secretario.
e. 20/3 Nº 378.800 v. 26/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR FABIAN MARIO BUZURRO (DU Nº 17.199.411) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302, inciso 3º, primera hipótesis del Código Penal, debiendo comparecer dentro del tercer día de notificado, en la Sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6º, Ala Retiro, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2002.
Luisa Albamonte, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/2/2002 al 22/2/2002.

e. 18/3 Nº 376.367 v. 22/3/2002

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 12, cita a ANTONIO A. HAMBOURIS, a los fines de presentarse ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la audiencia que se le fija para el día 2 de abril próximo a las 10 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en la causa Nº 682/98 caratulada TRANS. TRANS. CITY s/Inf. Ley 22.415", que tramita por ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 18/3 Nº 378.459 v. 22/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por un (1) día al Sr. JACOBO DAVID SAFIRSZTEIN (LE: 5.407.145) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3999 caratulada "ANA SU DENUNCIA s/Contrabando "Vía Dell Arte" bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura.

A continuación se transcribe el auto que así lo dispone: "nos Aires, 26 de febrero de 2002. Existiendo en autos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del CPP respecto de Jacobo David Safirsztein cítase al nombrado a prestar declaración indagatoria. Dado que, a pesar de las reiteradas citaciones cursadas al nombrado que arrojaran resultado negativo …y de los intentos infructuosos de dar con su lugar de residencia… dispónese su citación y emplazamiento por edictos por un (1) día que deberán ser publicados por cinco (5) días en los cuales se lo citará a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura (art. 150 del CPP). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge A. Brugo juez nacional.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 18/3 Nº 378.581 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por un (1) día a la Sra. PATRICIA GABRIELA ANTONIAZZI (DNI: 12.089.598) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 3999 caratulada "ANA SU DENUNCIA s/Contrabando "ANTONIAZZI Y CHIAPPE S.A." bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura.

A continuación se transcribe el auto que así lo dispone: "nos Aires, 28 de febrero de 2002. Existiendo en autos el estado de sospecha requerido por el art. 294 del CPP respecto de GABRIELA PATRICIA ANTONIAZZI cítase a la nombrada a prestar declaración indagatoria. Dado que, a pesar de las reiteradas citaciones que le fueran cursadas y que arrojaran resultado negativo …y de los intentos infructuosos de dar con su lugar de residencia… dispónese su citación y emplazamiento por edictos por un (1) día que deberán ser publicados por cinco (5) días en los cuales se la citará a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura (art. 150 del CPP). A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge A. Brugo, juez nacional.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 18/3 Nº 378.584 v. 22/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza a por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde a CELINA SILVESTRI, L.C. 2918295, a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden a los delitos previstos y reprimidos en el art. 174 inc. 5º en función del art. 172 del C.P., en el marco de la causa Nº 10.953, caratulada "Mullen Eamon s/Dcia. Pres. Inf. art. 174 en función del art. 172 del C.P.".

Secretaría Nº 3, 28 de febrero de 2002.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.

e. 18/3 Nº 378.440 v. 22/3/2002

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a ANA MARIA GOZZA, con último domicilio conocido en la calle, Belgrano Nº 2925 de la localidad de Bánfield (Lomas de Zamora) a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a brindar declaración en los términos del art. 294 del ritual, en la causa que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del C.P., bajo el nro. 3481.

Lomas de Zamora, 7 de marzo 2002.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 20/3 Nº 378.610 v. 26/03/2002

Nº 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Rubén Adrián Picado, tramita la causa Nº 861 caratulada: "MATAVOZ, DIEGO Z. s/Dcia. Falsedades Documentales" en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. DANIEL RAMON ARENA de nacionalidad argentina, D.N.I. 21.457.789, con último domicilio en calle Pergamino Nº 712 de la localidad de Lomas de Zamora para que comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a los fines de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— en orden a los delitos de falsificación y uso de documentos públicos. Previstos y penado por los artículos 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, transcribóle el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 28 de febrero de 2002 ... Toda vez que el domicilio informado por el organismo de referencia precedente resulta ser el mismo que el que obraba en autos —Pergamino 712 de Lomas de Zamora— en el cual resultó ser desconocido Daniel Ramón Arena, a los efectos de que el nombrado comparezca ante esta sede judicial, cíteselo mediante edicto judicial, de conformidad con lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, quien deberá comparecer dentro del término de cinco días de la última publicación del mentado edicto, a los fines ordenados mediante el decreto de figuración a fs. 156. A tales fines, líbrese oficio al Boletín Oficial y notifíquese al Sr. Agente Fiscal. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, juez federal. Ante mí: Rubén Adrián Picado, secretario federal.

Lomas de Zamora, 28 de febrero de 2002.

e. 18/3 Nº 378.457 v. 22/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, sito en la calle Bmé. Mitre 962, cita y emplaza a HECTOR ALBERTO RIVERA —D.N.I. Nº 11.893.637— a que comparezca dentro de los tres primeros días posteriores al quinto de publicado éste, a los efectos de ser notificado sobre la actual radicación de los autos que llevaran el nro. 30.155 del Juzgado en lo Criminal y Correccional nro. 6 de Morón y que tramitan actualmente bajo el nro. 3841/4 ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Morón, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarárselo rebelde y ordenarse su detención. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///rón, 18 de febrero de 2002. Atento al resultado de las distintas citaciones cursadas a HECTOR ALBERTO RIVERA, la certificación de su domicilio cumplida con la Excma. Cámara Nacional Electoral y desconociéndose su actual lugar de residencia, reitérese citación mediante la publicación de edictos —art. 150 del C.P.P.N.— para que el nombrado RIVERA comparezca ante este Tribunal dentro de los tres primeros días posteriores al quinto de dicha publicación, a fin de notificarlo sobre la radicación de estas actuaciones ante este tribunal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su detención. A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial, y notifíquese.- ...". Fdo.: Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal, Ante mí: Fdo.: Alejandro Marcelo Vattimo, secretario.

Morón, 18 de febrero de 2002.

e. 21/3 Nº 378.797 v. 27/3/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 4

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de Morón, en autos "LA BRUNA, JOSE s/Ausencia por Desaparición Forzada Expte. 67.484", cita y emplaza por sesenta días a JOSE LA BRUNA a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada (artículos 5 y concordantes de la Ley 24.321). El presente edicto deberá publicarse en forma gratuita por tres días en el Boletín Oficial de la Nación.

Morón, 6 de marzo de 2002.
Marcela Mónica Carnaval, secretaria.

e. 21/3 Nº 378.796 v. 25/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Markevich, Juez Federal, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a VIRGINIA NOEMI MIGUEL, de nacionalidad argentina y titular del DNI Nº 30.038.109, a que dentro del tercer día de publicado el último comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración testimonial en la causa Nº 1124/01 caratulada "SALVATIERRA, SANDRA NOEMI por ley 23.737" del registro de la Secretaría Nº 7. "/// Isidro, 25 de febrero del 2002. Por recibido el informe de la Comisaría de Pilar, agréguese y en atención a lo que de allí se desprende respecto del domicilio de VERONICA NOEMI MIGUEL, cítesela mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal a prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Gregorio Rueda, secretario federal.

Silvina Mayorga, secretaria federal.

e. 18/3 Nº 378.442 v. 22/3/2002

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6 (Gral. Paz Nº 506 de San Isidro) cita a DIEGO H. VILLALBA (DNI 26.665.135 y con último domicilio en la calle Azul Nº 6715, de González Catan, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante ese tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1887, caratulada "VILLALBA, DIEGO H. s/Inf. art. 292 CP", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.

Guillermo Soares Gache, secretario.

e. 18/3 Nº 378.433 v. 22/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a CECILIA FICHER domiciliada en la calle José Hernández 2097, piso 11, departamento "B" a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción a la ley 23.737 se sigue contra la nombrada, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.

Secretaría Nº 5. San Isidro, 22 de febrero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 18/3 Nº 378.453 v. 22/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa 2167, caratulada: "RIQUELME GUILLERMO ADRIAN s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza a GUILLERMO ADRIAN RIQUELME, de nacionalidad argentina nacido el 12 de mayo de 1980 en San Isidro, titular del D.N.I. 28.189.420, albañil, hijo de Jorge José y Graciela Noemí Pérez con último domicilio en autos en Soler 5315 de Pablo Nogués, dentro del quinto día bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y solicitar su pertinente captura a la Policía Federal Argentina y Bonaerense (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

San Martín, 6 de marzo de 2001.
Martín Bava, secretario.

e. 20/3 Nº 378.612 v. 26/03/2002

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh cita y emplaza a SERGIO RAUL OLIVA, argentino, titular de DNI Nº 28.393.130 con último domicilio conocido en Barrio Indio Trompa casa Nº 118 de Trenque Lauquen a presentarse en este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín el día 24 del mes de abril del cte. año a las 10.00 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 7614 caratulada "OLIVA SERGIO RAUL s/Inf. art. 282 C. Penal", bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 282, 288 y C.C. del CPPN).

Secretaría Penal, 7 de marzo de 2002.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 20/3 Nº 378.614 v. 26/03/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, Secretaría Penal Nº 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a VILLAGRA EDUARDO ALEXIS, DNI Nº 29.224.893, a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa Nº 7188 año 2000, Caratulada "VILLAGRA EDUARDO ALEXIS s/Ley estupefacientes", y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asiste, bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Público Federal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: ///quén, de marzo de 2002. Atento lo que surge de la citación de fs. 53 y 57 a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de VILLAGRA EDUARDO ALEXIS ordenada a fs. 50, cítese al mismo dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde; asimismo hágasele saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista, bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Público Federal. Al efecto publíquese, edictos durante 5 (cin-

co) días en el Boletín Oficial de la Nación, art. 150 del C.P.P.N.
Neuquén, 12 de marzo de 2002.
María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 21/3 Nº 378.792 v. 27/3/2002

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S., el Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 53.874 caratulada: "DE MORA DOMINGO A. Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano LEOCADIO ALMIRON, con íltimo domicilio conocido: calle España Nº 5864, de la localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo Improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 5 de marzo de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 20/3 Nº 378.630 v. 26/03/2002

S.S., el Señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 53.874 caratulada: "DE MORA DOMINGO A. Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano GASTON BENJAMIN CALZON, con último domicilio conocido calle Fermi Nº 2386, de la localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 5 de marzo de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 20/3 Nº 378.631 v. 26/03/2002

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 53.537 caratulada: "ALVAREZ CARLOS RICARDO – Uso Doc. Pco. Automotor Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ISMAEL ISAAC SHANKELEVICH, cuyos demás datos se desconocen, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 11 de marzo de 2002.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
e. 20/3 Nº 378.632 v. 26/03/2002

S.S., el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 53.821 caratulada: "LANZA CLAUDIO M.- Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano GUSTAVO ROMAN NAVARRET, DNI Nº 22.555.686, con último domicilio conocido en calle Pasteur Nº 2724, de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 11 de marzo de 2002.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 20/3 Nº 378.635 v. 26/03/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	13/02/2002	MARCELO JORGE RATTO - (D.N.I. 18.139.093)	5	Nº 22.413/00 - ESTAFA Y DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	13/02/2002	MANUEL RODOLFO CHAIN - (D.N.I. 17.891.207)	5	Nº 22.413/00 - ESTAFA
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	05/03/2002	JOSE OSCAR DAVALOS o JOSE WALDEMAR ABALOS	3	Nº 87.102/01
8	125	RICARDO L. MIGUENS	04/03/2002	CARLOS MAYO, titular del D.N.I. Nº 10.996.139	5	Nº 85.651/01 - ESTAFA
8	125	RICARDO L. MIGUENS	08/03/2002	ENRIQUE ALEJANDRO TURANO, titular del D.N.I. Nº 16.147.093	5	Nº 11.593/02 - MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	06/03/2002	JUAN CARLOS MOSOVICH, DNI 4397371	5	Nº 7546/2001- ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	07/03/2002	JORGE ERNESTO GOMEZ - PRESIDENTE DE "ROMELY S.A."	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	26/02/2002	ABEL OSMAR ACOSTA	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
22	148	CESAR LOPEZ CABANILLAS	05/03/2002	FEDERICO LUIS SIEBERT	3	Nº 12.504/02 - ROBO EN TENTATIVA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	04/03/2002	MARIA JIMENA VIDELA	3	Nº 84685/00
24	131	FABIANA E. PALMAGHINI	05/03/2002	RICARDO EMILIO ALCANTARA	3	Nº 35.504/01
28	142	MARIA RITA ACOSTA	27/02/2002	MARISA BERMUDEZ o VERNUDEZ	5	DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	27/02/2002	JORGE MARIO DOMENICHETTI - D.N.I. 7.802.400-	10	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	27/02/2002	FERNANDO JAVIER SANSALONE	5	DEFRAUDACION
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	07/03/2002	ARMANDO ERNESTO CEVERENS	3	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	05/03/2002	JUAN ANTONIO GIMENEZ	5	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	06/03/2002	EDUARDO DAVID AGUIRRE	5	ROBO

e. 18/3 Nº 31 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	13/3/2002	LEANDRO MARTIN ALMIRON, D.N.I. 24.788.785, HIJO DE FELIX EDGARDO ALMIRON Y ANA MARIA JONES	3	Nº 133.171/00 - ROBO CON ARMAS
6	118	DOMINGO MONTANARO	13/3/2002	JAVIER BOA, de quien se carecen mayores datos	5	Nº 68.821/01 - AMENAZAS
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	12/3/2002	RUBEN RODRIGUEZ (DNI 5.272.427)	3	Nº 107.480/2001 - TENTATIVA DE HOMICIDIO

e. 19/3 Nº 34 v. 25/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	26/02/2002	CARLOS MIGUEL PAULIK, D.N.I. Nº 4.401.070	5	INF. ART. 302 DEL C.P.
1	2	GRACIELA GUERSCOVICH	28/02/2002	MARCELA ISABEL LOPEZ (D.N.I. Nº 14.223.913) y ALEJANDRO GIETZ (D.N.I. Nº 14.610.289)	5	

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	28/02/2002	GERARDO ANDRES SCHWERTER PERAL (DNI Nº 92.359.497) y GRACIELA NOEMI CORDOBA (DNI Nº 18.232.275)	3	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302, INCISO 3º, 1ª HIPOTESIS DEL CODIGO PENAL
2	4	HERNAN PANDIELLA	27/02/2002	MARIO OSCAR BARRERA (DNI Nº 11.638.123)	3	Nº 92/2000/1134 - "N.N. S/ EXTRAVIO DE CHEQUES"

e. 18/3 Nº 32 v. 22/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2000, se decretó la quiebra de ADRIANA EVA CERIANI, CUIL Nº 23-1130453-4 en la que se designó síndico a Adriana Esnaola, con domicilio en Juncal 615, 10º piso "G" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.493 v. 22/3/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A., CUIT 30-67775316-8, el 27/2/2002. Síndicos: Estudio Chaia-Slotzing & Asociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5º "501", Capital Federal, Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp & Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13º "A", Capital Federal; Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps & Asociados, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5º, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/4/202. El síndico presentará el informe individual el 10/6/2002 y el informe general el 6/8/2002. La audiencia informativa se realizará el 13/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/3 Nº 29.818 v. 25/3/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A., CUIT 30-67774375-8, el 27/2/2002. Síndicos: Estudio Chaia-Slotzing & Asiociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5º "501", Capital Federal; Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp & Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13º "A", Capital Federal; Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps & Asociados, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5º, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/4/2002. El síndico presentará el informe individual el 10/6/2002 y el informe general el 6/8/2002. La audiencia informativa se realizará el 13/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/3 Nº 29.819 v. 25/3/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A., CUIT 30-67952562-6, el 27/2/2002. Síndicos: Chaia-Slotzing & Asociados, con domicilio en Suipacha 190, piso 5º "501", Capital Federal; Estudio Dra. Mónica Cecilia Rapp & Asociados, con domicilio en Av. Córdoba 873, piso 13º "A", Capital Federal; Estudio de Contadores Públicos Suez, Pustilnik, Scheps & Asociados, con domicilio en Rodríguez Peña 507, piso 5º, Capital Federal, ante quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/4/2002. El síndico presentará el informe individual el 10/6/2002 y el informe general el 6/8/2002. La audiencia informativa se realizará el 13/6/2003 a las 11:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 19/3 Nº 29.820 v. 25/3/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en la calle Libertad 535, P.B. de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "CYL S.A.I.C. s/Concurso Preventivo": 1) Con fecha 21/2/02 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CYL S.A.I.C. 2) Que ha sido designado síndico al Estudio Suez, Pustilnik Cheps y Asociados, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, piso 5º de Cap. Fed. 3) Que se podrá presentarse los pedidos de verificación ante el síndico (art. 32 L.C.) hasta el 24/4/02. 4) El informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 6/6/02. 5) El informe general (art. 39 .C.) se presentará el 5/8/02; y 6) La audiencia informativa tendrá lugar el 11/6/03 a las 12:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, diario La Nación.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 19/3 Nº 29.869 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 5º, Capital Federal (1035), hace saber por 5 días que en los autos "EMELECTRIC S.A. s/Concurso Preventivo", por disposición del 16 de agosto de 2001, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de EMELECTRIC S.A., con domicilio en la calle San Martín 569, piso 2º, oficina 6, de Capital Federal. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante la Síndica Julia C. Núñez Lozano en la calle Nogoyá 3746 de Capital Federal hasta el día 17/04/02. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 30/05/02. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 12/07/02. Audiencia informativa: 03/06/03 a las 11.30 hs. en la sede del Juzgado. Para ser publicado en el diario Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 20/3 Nº 29.909 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica que en los autos "TALLERES MARTINS S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha fijado nueva fecha para celebrar la audiencia informativa para el día 20/11/02, a las 11:30 horas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 21/3 Nº 31.518 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica que en los autos "MARTINS, JOAQUIN s/Concurso Preventivo" se ha fijado nueva fecha para celebrar la audiencia informativa para el día 21/11/02, a las 11:30 horas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 21/3 Nº 31.519 v. 22/3/2002

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 desempeñada por la Da. María Gabriela Vassallo, comunica que con fecha 21 de noviembre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "FEDERACION CICLISTA ARGENTINA s/Quiebra", de la sociedad de referencia, Expediente Nº 80.564, y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de mayo de 2002, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrá formular hasta el día 21 de mayo de 2002. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 4 de junio de 2002, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 19 de junio de 2002 y 16 de agosto de 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.492 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica que en autos caratulados "ANGELINI S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma ANGELINI S.A.I.C., con domicilio social en la calle Paysandú 1527 de Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito, acompañados de sus títulos respectivos y constituir domicilio dentro del perímetro de esta Ciudad, ante el Síndico designado en autos, Contador Juan Ignacio Estévez con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 6º "B" de Capital Federal, hasta el día 02 de mayo de 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con un plazo hasta el día 14 de mayo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones hasta el 28 de mayo de 2002. Fíjanse los días 25 de junio de 2002 y 03 de septiembre de 2002 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Fíjase en el día 01 de julio de 2002 la clausura del período de exclusividad (art. 43 L.C.). La audiencia informativa, prevista por el art. 45 de la Ley 24.522, se celebrará el día 24 de junio del año 2003 a las 10 hs. El presente debe publicarse por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 21/3 Nº 29.991 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en la Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MATERTEL S.A. - CUIT 30-52038833-4, con fecha 25 de febrero de 2002. Se fija plazo hasta el día 29/4/2002, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos en el domicilio del Síndico Antonio Gargiulo sito en Uruguay 385, piso 3º "301" Capital Federal. Las impugnaciones podrán realizarse hasta el 13/05/2002 y su contestación hasta el 27/05/2002. Los informes de los arts. 35 y 39 se presentarán el 24/6/2002 y 19/8/2002 respectivamente. Fíjase el 2/9/2003 la clausura período de exclusividad (art. 43). La audiencia informativa se fija para el día 26/8/2003 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 21/3 Nº 31.536 v. 27/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en calle Avda. Callao 635, piso 6 de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "TURISMO CEFERINO S.A. s/Quiebra", Expte. 86.291 con fecha 22 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de TURISMO CEFERINO S.A. con domicilio en calle Esmeralda 626, piso 5º Dpto. "A", Capital Federal, disponiéndose ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquellos. Decretar la incautación de los bienes de los fallidos, intimándoselos a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos. Ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán declarados ineficaces. Fíjase el plazo hasta el día 30 de abril de 2002 para que los acreedores presenten al síndico designado Santiago Manuel Quiben, en su oficina de Esmeralda 783, 3º "B" de Capital, de lunes a viernes en el horario de 15:30 a 18:30 hs., los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35, 39 y 20 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y aranceles (art. 273 inc. 8, Ley 24.522).
Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 18/3 Nº 378.468 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, de la autorizante, sito en Av. Callao 635 Piso 6º de la Capital Federal en autos: "COOPERATIVA DE PROVISION PARA VETERINARIOS "PAMPA HUMEDA" LTDA. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de COOPERATIVA DE PROVISION PARA VETERINARIOS "PAMPA HUMEDA" LTDA. (C.U.I.T. Nº 30-63197101-2). Ha sido designado síndico el contador Oscar Luis Serventich con domicilio en Piedras 1319 de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) hasta el día 29 de abril de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 Los días 12 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 se llevará a cabo el día 22 de mayo de 2002 a las 10,00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 20/3 Nº 9188 v. 26/3/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º piso de la Capital Federal, decretó la apertura del concurso preventivo de "SERVICIOS DE SANIDAD SOCIAL S.R.L." CUIT 30-69919888-5, con domicilio social en Ramón L. Falcón Nº 2401, piso 4º, Oficina "C" de la Capital Federal. Se ha designado síndico al Cdor. Ernesto Iob, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1186, piso 1º, Dpto. "A" de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 24 de abril de 2002, en el domicilio de la sindicatura, en el horario de 14:30 a 19:00 horas. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de cinco días, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 18/3 Nº 11.532 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi; Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MARCOVICH, ALEJANDRO FABIAN s/ Quiebra (Ex pedido de quiebra x Coop. de Viv. Interamericana Ltda.), Expte. Nº 68262", con fecha 26 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Calle Héctor R.G. , con domicilio en Lavalle 1528, 6º "L", a donde los acreedores deberán concurrir para presen-

tar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de marzo de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/3 Nº 378.626 v. 26/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Pta. Baja, Capital Federal, comunica que en el concurso preventivo de COINDEL S.A.I.C.F.I. y A.G. se ha prorrogado el período de exclusividad hasta el 24/2/03 y que la nueva audiencia informativa se celebrará el 17/2/03 a las 10:00 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 18/3 Nº 29.734 v. 22/3/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 2001 se decretó la quiebra de METALUR INTEGRAL S.A. (CUIT 30-69443321-5), en la cual se designó síndico al señor Bonesi Norberto (DNI 4.387.427) con domicilio en la calle Avda. Juan B. Justo 5096, 1º "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de junio de 2002 y 2 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 18/3 Nº 378.509 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de PEKER LONEK habiéndose designado síndico al contador Jorge F. Podhorzer con domicilio en Pje. del Carmen 716 8vo. "B". Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de abril de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de junio de 2002 y 16 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 20/3 Nº 378.658 v. 26/3/2002

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo del Sr. JORGE ALBERTO VARGAS, con domicilio en Matheu 1765, piso 12, Dto. 7, U.F. Nº 255, Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 22/3/02 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado Cdora. Raquel Poliak, con domicilio en Lavalle 1527, piso 4º Of. 16, Capital Federal. Para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, se han fijado los días 9/5/02 y 13/6/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 13/9/02 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/3 Nº 29.764 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de BENCHETRIT ALBERTO JORGE. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Raquel M. Poliak, con domicilio en la calle Lavalle 1527, piso 4º Of. "16" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C. 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 19/3 Nº 378.583 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, hace saber que con fecha 22/2/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de REPRESENTACIONES DE TELECOMUNICACIONES S.A. con domicilio en Viamonte 1620, 6º "C", Capital Federal. Se ha designado síndico Aguilar Pinedo - Rascado Fernández y Asoc., con domicilio en Montevideo 373, 6º "65", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 30/4/2002, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12/6/2002 y 9/8/2002, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sede del Tribunal el día 25/6/2003 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/3 Nº 29.823 v. 25/3/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. de la Cap. Fed. Nº 7, Sec. Nº 14, comunica por 5 días que con fecha 18 de febrero de 2002 se ha resuelto la apertura de concurso preventivo de CLUB ATLETICO PLATENSE. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores presenten sus títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, estudio Dzierza de Amaral, de Benedetto y Asoc., con oficinas en Hipólito Yrigoyen 1530, Piso 6º B, ante quienes deberán presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 10 de junio de 2002 y 7 de agosto de 2002 respectivamente. El período se extenderá hasta el día 30 de junio de 2003. La audiencia será el día 23 de junio de 2003.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/3 Nº 9197 v. 27/3/2002

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 sito en Avda. R. S. Peña 1211, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de PIÑEIRO CARLOS ALBERTO, LE 8.298.322, con domicilio en la calle Bragado 4887 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Clave Unica de Identificación Tributaria 20-08298322-9, habiendo sido designado síndico el Dr. Juan Carlos Rama, con domicilio legal constituido en Viamonte 1453, piso 8º, Oficina 54 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 9 de abril de 2002. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 22 de mayo de 2002 y 5 de julio de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que, en el plazo 24 horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522) y, dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a quienes tengan en su poder bienes y/o documentación pertenecientes al fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de 3 días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
El Secretario.

e. 18/3 Nº 378.506 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "URBAN SECURITY SERVICE S.A." CUIT 33-67882896-9 cuya quiebra fue decretada con fecha 27 de diciembre de 2001. Es síndico el contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los días 22/5/2002 y 5/7/2002 respectivamente, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Además se intima a la fallida a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 18/3 Nº 378.510 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "FABRIL LINERA S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo efectuarse observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 19/3 Nº 378.582 v. 22/3/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días que en autos "ROWI ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo", "ANDONEGUI, HECTOR LUIS s/Concurso Preventivo" y "CALANDRIA, ALICIA MARTA s/Concurso Preventivo", en virtud de lo dispuesto por el art. 8º de la Ley 25.563, se ha prorrogado el período de exclusividad por el plazo de 180 días a partir del vencimiento del período (1/10/02) venciendo el mismo el 16/7/03. La audiencia informativa, en todos los casos, se llevará a cabo el 8/7/03 a las 11:00 hs. en sede del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 19/3 Nº 31.412 v. 25/3/2002

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, que desempeña la suscripta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1112, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "VIVIANA ARACELI RAMIREZ" dispuesta el 22 de febrero de 2002; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos el 26 de abril de 2002, en el domicilio del síndico Juan Alberto Krimerman, con domicilio en Uruguay 594, Piso 5º, Depto. "I", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán hasta el 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 21 de agosto de 2003 a las 11 hs. Publíquese por el término de 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de marzo de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 21/3 Nº 31.517 v. 27/3/2002

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 14/12/2001 se ha decretado la quiebra de CROMOGRAFICA S.R.L. s/Quiebra Indirecta" en la cual ha sido designado síndico el contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en Sánchez de Loria 155, 8º "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 29/4/02 (Ley 22.522:32). Se deja constancia que de autos no resulta el Nº de CUIT de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11/6/02 y el general el día 5/9/02 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la Ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2002.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 19/3 Nº 378.538 v. 25/3/2002

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARIO MANUEL GOLDIN. Fíjase hasta el 8/5/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico José Luis Rodas, domiciliado en Av. Alem Nº 619, 8º piso, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39, Ley 24.522 los días 20/6/02 y 16/8/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 23/6/03, 11 hs.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/3 Nº 29.747 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sita en Callao 635, 5º piso de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL SACIFIA s/Concurso Preventivo", por resolución del 27 de febrero de 2002 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL SACIFIA. Se designó síndico al contador Ricardo Oscar García, con domicilio en la calle Lavalle 1206, piso 2º "C" ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 15 de mayo de 2002.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/3 Nº 31.309 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, 5º piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "UNIVERSO DEL PEINADOR EXPRESS S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 27 de febrero de 2002 se ha resuelto dejar sin efecto la sentencia de quiebra de fecha 7/12/01 y declarar abierto el concurso preventivo de UNIVERSO DEL PEINADOR EXPRESS S.R.L. con domicilio en Sucre 1111 de esta Ciudad. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2002 ante el síndico cont. Susana Inés Santorsola, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364, 3º piso "C" de Capital Federal. Se hace saber que la audiencia informativa se llevará a cabo

con fecha 25 de junio de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 19/3 Nº 1448 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 das que con fecha 21/2/02 se declaró abierto el concurso preventivo de ARANIL S.A. (CUIT 30-61047873-1). Síndico designado contador Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14/5/02. El síndico presentará los informes que regulan los arts. 35 y 39 LC el 25/6/02 y 21/8/02 respectivamente, fijándose como fecha de la audiencia informativa el día 24/6/03 a las 10:00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 19/3 Nº 31.385 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de ALECTA CORP S.A., C.U.I.T. Nº 30-69460041-3, decretada con fecha 13/06/00. El síndico actuante es el contador José Teodoro González con domicilio en la calle Av. Córdoba 2444 piso 10 "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de junio de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 08 de agosto de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 21 de junio de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 20/3 Nº 378.645 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, sito en la calle Callao 635, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "DELBANCO S.R.L. s/Concurso Preventivo" en los cuales el 4 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del mismo. En dicho concurso ha sido designado síndico el Estudio Contable Marziale Pireni & Asociados con domicilio en la Avda. Callao 930, Piso 8º "B" de esta Ciudad. Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002 en el domicilio de la sindicatura. Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados por la sindicatura los días 5 de junio de 2002 y el 18 de julio de 2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 22 de mayo de 2003 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal sita en Av. Callao 635, Piso 5º. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 21/3 Nº 31.566 v. 27/3/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 2002 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARTA HARFF SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Perú 1646, Ciudad de Buenos Aires y CUIT Nº 30-62345709-1. Señálase hasta el día 2 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico Estudio Vera-Debenedetti, con domicilio en Avenida Belgrano 1370, piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 13 de junio de 2002 y 9 de agosto de 2002 para que la sindicatura actuante presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 29 de mayo de 2003 a la hora 11:00 para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 18/3 Nº 29.787 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici Garrot, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —planta baja— Capital Federal, en los autos: "SEVERINO CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Expte. Nº 78.873 comunica por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO SEVERINO, D.N.I. Nº 11.286.221. La Síndico designada en autos es NELIDA MANUELA SCHUB, con domicilio constituido en la calle Paraguay Nº 1307 —Piso 6º— Of. "51" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de abril de 2002; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 29 de mayo de 2002; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 15 de julio de 2002. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue a la síndica dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 20/3 Nº 378.664 v. 26/3/2002

Nº 13

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Villar, Secret. Nº 26 a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de MATERIALES LOS CARDALES S.A., con domicilio en la calle Blanco Encalada 4904, piso 1º "D", Cap. Fed., con CUIT Nº 30-64244097-3. El síndico designado es el Cdor. López Alberto Enrique, domiciliado en Alsina 756, 9º piso "B", quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 21 de junio de 2002. El síndico presentará el inf. del art. 35 de la L.C. el día 21 de agosto de 2002 y del art. 39 de la L.C. el 2 de octubre de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 26 de agosto de 2003 a las 11:00 hs.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 18/3 Nº 29.748 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Cardama, hace saber por cinco días que en autos "LOUVRE HOGAR S.A. s/Quiebra" se ha ordenado un llamado a mejoramiento de oferta en las siguientes condiciones: 1) Inmueble a enajenar sito en Avda. Maipú 2960/70, Olivos, Pcia. de Buenos Aires. 2) Oferta a mejorar $ 350.000. 3) Los sobres conteniendo las ofertas deberán presentarse en este Expte. hasta el 8/4/02. 4) Al momento de presentar sus ofertas, los oferentes deberán constituir garantía del 10% de la suma ofrecida mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado como pertenecientes a estos actuados. 5) Las garantías serán devueltas a los oferentes, salvo la correspondiente al que resulte adjudicado, que se imputará al pago del precio ofrecido. 6) Los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos el 10/4/02 a las 12:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. 7) En el acto de apertura se admitirá que los oferentes mejoren la mayor oferta que haya sido presentada, la cual a su vez, podrá ser mejorada sucesivamente (deberán alcanzar como mínimo el 1% de la oferta que se mejora). 8) La adjudicación se resolverá en el acto indicado en el Pto. 6. 9) El saldo de precio deberá depositarse en autos en la forma indicada en el punto 4, en el plazo de 10 días desde la notificación de la resolución que decida la adjudicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. 10) Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble.
Buenos Aires, marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 18/3 Nº 378.533 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con asiento en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de MADERERA CORDOBA S.A., CUIT Nº 30-57075666-0, designándose síndico Clase B al contador Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 610, piso 4º "C", Capital Federal, al cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de junio de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de agosto de 2002 y 27 de septiembre de 2002 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la ley concursal se realizará el 1 de octubre de 2003 a las 11:00 horas en la sala de audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 19/3 Nº 29.834 v. 25/3/2002

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, con asiento en Callao 635, piso 3º, Ciudad, en los autos caratulados "ACHCAR TEXTIL S.A.C.I.F.I. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 180.321/01), hace saber que con fecha 26 de febrero de 2002 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de ACHCAR TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (CUIT Nº 30-51707400-0), con domicilio en J. L. Cabezón 2358, Ciudad, designándose como síndico al Estudio Aníbal Atilio Amigo y Asociados, con domicilio en Viamonte 377, piso 6º, Teléfonos 4311-2195/2254, también de esta Ciudad. Fíjase hasta el día 15/5/2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Estudio Aníbal Atilio Amigo y Asociados, designado como síndico. La sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27/6/2002 y 23/8/2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 3/7/2003 a las 12:00 horas. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/3 Nº 31.295 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO ALPINA LTDA. (CUIT 30-65318407-5) decretada con fecha 12/2/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, 5º piso, hasta el día 30/4/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/3 Nº 378.524 v. 22/3/2002

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, que desempeña el suscripto, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "FERRARI & EPSZTEIN S.A.", CUIT Nº 30-66095563-8, dispuesta el 14 de febrero de 2002; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos el 3 de mayo de 2002 en el domicilio del síndico Adalberto A. Corbelleri, con domicilio en Av. Carabobo 237, piso 2º, Depto. "9", Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán hasta el 14 de junio de 2002 y 13 de agosto de 2002 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la Ley 24.522, tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 21 de octubre de 2002 a las 12 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/3 Nº 31.378 v.25/3/2002

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, en los autos "DIPS SHALHOUB, JOSE s/Quiebra" hace saber por dos días que se presentó Informe final, Proyecto de Distribución de Fondos y se regularon honorarios, lo que se aprobará si no se formula oposición en el plazo de 10 días —art. 18 LC—.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/3 Nº 378.710 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, en los autos: "PARK, SANG RYE s/Quiebra" hace saber por dos días que se presentó Informe final, Proyecto de Distribución de Fondos y se regularon honorarios, lo que se aprobará si no se formula oposición en el plazo de 10 días —art. 218 LC—.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/3 Nº 378.711 v. 22/3/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "EDITORIAL COYUNTURA S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 13 de febrero de 2002 se decretó la apertura de su concurso preventivo. El Síndico designado es el Estudio Jasatski - Palleiro Contadores Públicos, con domicilio constituido en Cerrito 228, 3º Piso "C", Capital Federal (Teléfono 4382-4170) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2002. El Comité Provisorio de Acreedores ha quedado integrado por los acreedores a) Artes Gráficas Rioplantense S.A., b) Netizen S.A.; c) Business to Bussines S.A. Asimismo se han fijado los días 26 de junio de 2002 para el informe previsto por el artículo 35 de la ley 24.522 y el día 23 de agosto de 2002 para el informe del artículo 39 de la ley 24.522. Se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el artículo 45 de la citada ley, el día 16 de octubre del 2003 a las 10:00 hs. Se fija el día 23 de octubre de 2003 como vencimiento del período de exclusividad dispuesto por el artículo 43 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/3 Nº 1456 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de la Capital Federal, hace saber por el término de 5 días que con fecha 26 de octubre de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma EDITORIAL PERFIL S.A. (CUIT 30-56095690-4). Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 22 de mayo de 2002 podrán verificar sus acreencias ante la sindicatura Estudio Azar-Lavezzari, con domicilio en Avda. Corrientes 1312, piso 4º, Of. "404" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/8/02 y 22/10/02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21 de octubre de 2003 a las 10 horas. Se hace saber que se ha designado Comité Provisorio de Acreedores (art. 14 inc. 11 ley 24.522) que se encuentra conformado por los siguientes: a) Banca Nazionale del Lavoro S.A., b) Telearte S.A. y c) Banco Sudameris S.A. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/3 Nº 31.504 v. 27/3/2002

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 17, Secr. Nº 33, hace saber por cinco días que el 19/2/2002 se ha abierto el concurso preventivo de DIFUSION MARLE S.R.L. CUIT 30-63020847-1, fijándose hasta el 10 de mayo de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Gustavo H. Mañay, en Maipú 464, piso 6º of. 614, Capital Federal. Se fijaron los días 25/6/02 y 22/8/02 para presentar los informes arts. 35 y 39 L.C. La audiencia informativa será el 4/7/03 a las 10 hs., extendiéndose hasta el 14/7/03 el período de exclusividad.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/3 Nº 31.515 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Capital Federal (1035) comunica por cinco días la quiebra de "CREDIGALL S.A. s/Quiebra" decretada con fecha 20 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos

de sus créditos ante el síndico designado Tynik Marina Fernanda, con domicilio en Albariño 259, hasta el día 15 de marzo de 2002. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30 de abril 2002 y 13 de junio de 2002 respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda asimismo intimada a cumplir los recaudos del art. 86 L.C., a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 hs. Se deja constancia que el Nº de CUIT del fallido es 30-70750408-7.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/3 Nº 378.739 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica que con fecha 26 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de WIMAGRI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA (CUIT Nº 30-52000591-5), inscripta en la IGJ con fecha 27/6/83 bajo el Nº 3939 del Libro 98, Tomo "A". Se ha designado síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Parauay 1465, piso 4º "A" (Tel. 4812-0548) de Capital Federal, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. Fíjanse los días 21 de junio de 2002 y 21 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago (L.Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/3 Nº 378.512 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano Nº 550, piso 6º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de SAN TELMO PRODUCCIONES S.A. (CUIT 33-63330689-9), habiéndose designado síndico a José Manuel Montaña, con domicilio constituido en Paraguay Nº 2081, piso 7º "B" (Tel. 4284-0087). 2) Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de abril de 2002 (art. 88 in fine). Para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de mayo de 2002 y 2 de julio de 2002. Publíquese por cinco días sin previo pago.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 18/3 Nº 378.514 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 15 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de CRUZADO Y COMPAÑIA S.A.C.I. y M. (CUIT Nº 30-51696355-3) habiéndose designado síndico al Dr. Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en Montevideo 666, piso 10º "1006" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 2002. Fíjanse los días 18 de junio y 14 de agosto de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 2 de julio de 2003 a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/3 Nº 29.757 v. 22/3/2002

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de TAFEL MARIO ABRAHAM (L.E. 7.621.059) con fecha 14 de febrero de 2002. El síndico interviniente es el contador Antonio Gerardo Pennacchio con domicilio en la calle Av. Crámer 2175, 1º piso "F" (Tel. 4605-8315) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de mayo de 2002. Fíjanse los días 24 de junio de 2002 y 8 de agosto de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/3 Nº 378.501 v. 22/3/2002

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Sec. Nº 34, sita en Talcahuano 550, 6º piso, de Cap. Fed., comunica por cinco días que en el concurso preventivo de MEGALIT S.A.C.I., C.U.I.T. Nº 30-51746289-2, con domicilio en San Pedro 5840, de Cap. Fed., que se ha prorrogado el plazo de exclusividad hasta el día 6-12-2002 y que la Audiencia Informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 29-11-2002.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Silvia Vanoli, secretaria.

e. 20/3 Nº 29.945 v. 26/3/2002

Nº 19

La Dra. Adela N. Fernández, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1848, Planta Baja de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "ARACIL, EDUARDO MIGUEL s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 138.456/2001, que con fecha 25 de febrero de 2002 ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores del Sr. EDUARDO MIGUEL ARACIL, con DNI Nº 13.551.170, con domicilio en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, piso 4º "4", Capital Federal. El síndico designado es la contadora pública Dra. Beatriz del Carmen Muruaga, con domicilio en la calle Agüero 1290, 4º piso de esta ciudad. Se han fijado las siguientes fechas: 1) hasta el día 23 de mayo de 2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el síndico. 2) el día 5 de julio de 2002 y hasta el día 2 de septiembre de 2002 para que el síndico presente el informe individual y el informe general, respectivamente. 3) el día 8 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas para la audiencia informativa. Publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial, en BAE y en el diario La Capital, de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 19/3 Nº 31.395 v. 25/3/2002

El Juzg. Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo. de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, sito en Marceto T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que con fecha 15 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS MARTINEZ, DNI. 11.023.758, designándose como Síndico Judicial a la Contadora Irma Aguilera, con domicilio en calle Luis Sáenz Peña 1690, 1º "3", ante quien los acreedores deberán presentar sus créditos hasta el 13 de mayo de 2002. Se ha fijado fecha para el día 26 de junio de 2002 para que el Síndico presente el informe individual y el día 15 de agosto de 2002 el informe general. El edicto precedente deberá ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 20/3 Nº 29.940 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, hace saber que con fecha 7/12/01 se declaró abierto el concurso preventivo de VICTOR ADRIAN ALDERETE, CUIT 20-040978667-0. Síndico designado: Manuel C. Arias, con domicilio en Conesa 3518, 8º piso "B". Fíjase plazo hasta el 26/4/02 para que los acreedores soliciten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11/6/02 y 8/8/02 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley citada para el 24/6/03 a las 10.30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 20/3 Nº 29.894 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, comunica por 5 días en autos: "SERVICIOS MEDICOS S.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 25/02/02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SERVICIOS MEDICOS S.A., (CUIT Nº 30-65734540-3), con domicilio en Av. Julio A. Roca 570, piso 1º "B", Cap. Fed. habiéndose designado síndico a la Contadora Mabel Alba N. Herrera, domiciliada en Rodríguez Peña 694, piso 7º "E", Cap. Fed., donde recibirá los títulos jflstificativos de sus créditos hasta el día 22/05/02, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 04/07/02 y el informe art. 39 LC el 30/08/02. La audiencia informativa se celebrará el día 04/09/03 a las 10.00 hs. Expido el presente en Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 20/3 Nº 31.431 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por cinco días que con fecha 19 de febrero de 2002 ha decretado la conversión de la quiebra del señor MARCELO OVIDO BADARO en concurso preventivo. Se ha designado como síndico al contador don Juan J. Poggio, con domicilio en la calle Aranguren 3870 de la Capital Federal. Fíjase el día 17 de mayo de 2002 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico; y los días 1º de julio y 28 de agosto de 2002 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 39 de la ley de concursos. A los fines de la celebración de la junta informativa prevista en el artículo 43 de la ley de concursos se fija audiencia para el día 14 de julio de 2003 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 21/3 Nº 29.990 v. 27/3/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 de la Dra. Ana Amaya, con asiento en Talcahuano 550, 7º, Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos "LAMCON S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT Nº 30-69438738-8) con fecha 14/12/2001 se han fijado nuevas fechas en el concurso preventivo de LAMCON S.A., fijándose plazo hasta el 5/4/2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Estudio Pavoni y Asoc., con domicilio en Paraná 583, 4º "A" (4371-2194). Presentación del informe individual (LCQ 35): 29/5/02. Presentación del informe general (LCQ 39): 3/7/02. Audiencia informativa: 23/9/02 a las 10 horas. Período de exclusividad: 30/9/02. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/3 Nº 31.331 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados CROSS SELLING S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 7 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de CROSS SELLING S.A., CUIT 33-68234795-9 y que hasta el día 3/5/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico María Elena Mercante en el domicilio de Uruguay 772, 11º "112" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14/6/02 y 13/8/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/3 Nº 378.516 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "NORFRANCE S.A. s/Concurso Preventivo", "MORANI, JULIO JUAN s/Concurso Preventivo" y "BROWN, SILVIA s/Concurso Preventivo" en fecha 25 de febrero de 2002 se dispuso la apertura de los concursos preventivos de NORFRANCE S.A., CUIT 30-63829109-2, JULIO JUAN MORANI, CUIT 20-04432702-4 y SILVIA NORA BROWN, CUIT 20-11092321-3, que tramitan en forma conjunta conforme las normas del art. 68 de la Ley 24.522. Fue designado como síndico el Dr. Abraham Alberto Forman, con domicilio en Carabobo 64, piso 2º, Dto. 10 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 25 de abril de 2002. Fíjase los días 7 de junio de 2002 y 7 de agosto de 2002 como fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. La audiencia informativa (art. 45, Ley 24.522) se realizará el 23 de junio de 2003 a las 10:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/3 Nº 31.296 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, P. 7, Cap. Fed. comunica por 5 días en autos: "PROTECCION SALUD S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 26/02/02 se dispuso la apertura del concurso preventivo de PROTECCION SALUD S.A., (CUIT Nº 30-70717732-9), con domicilio en Pueyrredón 845 Cap. Fed. habiéndose designado síndico al Estudio Pavoni y Asociados, domiciliado en Paraná 583, piso 4º "A", Cap. Fed., donde recibirá los títulos jflstificativos de sus créditos hasta el día 29/04/02, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 12/06/02 y el informe art. 39 LC el 9/8/02. La audiencia informativa se celebrará el día 24/06/03 a las 10:30 hs.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 20/3 Nº 31.427 v. 26/3/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de VALDAVIA S.A. (CUIT 30-70755003-8). Síndico: Carlos León Desseno, Tte. Gral. J. D. Perón 1558, 5º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el 20/5/2002, informes arts. 35 y 39 L.C. 02/07/2002 y 29/8/2002 respectivamente. Audiencia informativa: 14/7/2003 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 21/3 Nº 30.006 v. 27/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sita en Talcahuano 550, Piso 7 de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de marzo de 2002 se ha decretado la quiebra de HELIOPRINT S.A., con domicilio social en la calle Bernardo de Irigoyen 224, Ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico el Dr. Ricardo Félix Fernández, con domicilio en la calle Tucumán 1567, Piso 10, Depto. 55 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de mayo de 2002. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial seguidos contra la concursada y la remisión de los mismos a este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto por el art. 132 de la ley concursal. Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 si no lo hubiera efectuado hasta entonces y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 21/3 Nº 378.812 v. 27/3/2002

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de BURTON HERMANOS S.A., CUIT 30-64320922-1, decretada el 30/11/2001, habiéndose designado síndico al contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, p. 4º "14" Tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presen-

tar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13/5/2002. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 25/6/2002 y 22/8/2002 respectivamente. Intímase a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes, libros o documentos de ésta, a que los pongan a disposición del síndico. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones a celebrarse el 25/4/2002 y supletoriamente la del día 10/5/2002, ambas a las 10:00 hs. haciéndoseles saber que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública.

Buenos Aires, 6 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/3 Nº 378.503 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de OLIMPICA VALENZUELA, con domicilio en la calle W. Villafañe 1683, Capital. Informándose a los acreedores que hasta el día 26/4/2002, deberán presentar al síndico Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Montevideo 666, 9º piso, Of. 901, de Capital Federal (Tel. 4374-3175/4373-0617) sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/6/2002 y 9/8/2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura, bajo las penas y responsabilidades de ley. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 24/6/2002 y supletoriamente, la del día 4/7/2001, ambas a las 10:30 hs. bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "VALENZUELA, OLIMPICA su propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 5 de marzo de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/3 Nº 378.507 v. 22/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro Carlos Mata, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CONFOR-GUIAS SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 43.126 que con fecha 26/2/2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CONFOR-GUIAS S.A. (CUIT Nº 30-65788288-3), empresa gráfica con domicilio en San Antonio 941, Capital Federal. Ha sido designado síndico Battiato, Quinteros y Asociados, con domicilio en Viamonte 1785, 2º piso, Of. 201, Capital Federal (Tel./Fax (54-11) 4815-6382). Se intima a los acreedores de la concursada y sus garantes para que formulen sus pedidos de verificación ante los síndicos, en el domicilio indicado, hasta el 17 de abril de 2002. El 2 de mayo de 2002 vence el plazo para revistar legajos y formular impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación (art. 34 LC). El 30 de mayo de 2002 se presentará el informe individual del síndico (art. 35 LC y el 15 de julio de 2002 se presentará el informe general (art. 39 LC). El 11 de junio de 2003 a las 9:00 horas se realizará la audiencia informativa. El 19 de junio de 2003 vencerá el período de exclusividad (art. 43 LC).

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/3 Nº 11.535 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Pablo Julianelli, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "BORGWARD ARGENTINA s/Quiebra", se ha presentado el informe final previsto ene la art. 218 LCQ, proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios de Primera Instancia, todo lo cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 21/8 Nº 378.805 v. 22/3/2002

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo de la Dra. Karina Cufari, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos "ADHEPEL S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 27 de febrero de 2002 se declaró abierto el Concurso preventivo de acreedores de ADHEPEL S.A. (CUIT 30-61524587-5), fijándose plazo hasta el día 28 de mayo de 2002 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos justificativos al síndico contador Carreiro Harvey y Asociados, con domicilio en Perón 1143, P.B., Dto. 6, Capital Federal. Plazo impugnación insinuaciones hasta 11/6/02, Art. 43 30/6/2003. Publíquese por 5 (cinco) días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Karina Cufari, secretaria.
e. 19/3 Nº 29.797 v. 25/3/2002

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N 47 a cargo de quien suscribe, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "HEALTH RESEARCH CORPORATION S.A., con domicilio en la calle Paraguay 5219, Capital Federal, fijándose hasta el 11 de abril de 2002 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado, contador Angel Romano Pozzi, con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º "C", Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 27 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se ha fijado para el día 4 de agosto de 2003 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 19/3 Nº 1446 v. 25/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequial Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de NUÑEZ SUSANA TERESA, en la que se designó síndico la contadora Susana L. Erusalimsky, con domicilio en Espinosa 2501, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10 de junio de 2002 y 11 de julio 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pogan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 20/3 Nº 378.660 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de GONEZ S.A., en la que se designó síndico al contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364 3º D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10 de junio de 2002 y 11 de julio de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 20/3 Nº 378.661 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12.12.01, se decretó la quiebra de TESEM S.R.L., en la que se designó síndico al contador Angel Romano Pozzi, con domicilio en Combate de los Pozos 129 1º "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.04.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 30.05.02 y 12.07.02, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de diciembre de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 20/3 Nº 378.663 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "BUILCO S.A. s/Quiebra", "expte. Nº 40.964", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "19 de abril de 2002", ante el Síndico designado Contador Omar Horacio Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 10, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "3 de junio de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "18 de julio de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/3 Nº 378.656 v. 26/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra ELETA MARIO s/Quiebra", "expte. Nº 40.445", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "19 de abril de 2002", ante el Síndico designado Contadora Alicia Gloria Zurron, con domicilio constituido en Paraguay 2081, piso 7º, "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "3 de junio de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley Nº 24.522 "18 de julio de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/3 Nº 378.657 v. 26/3/2002

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25 Sec. Nº 49, sito en Av. Callao 635, piso 4º Cap. Fed., comunica por cinco días que el 22 de febrero de 2002 se abrió el Concurso Preventivo de VERONICA ERCILIA FLEITAS, DNI 5.107.479, habiéndose nombrado síndico al contador Edgardo Alberto Borghi, domiciliado en Luis Viales 2176, Tel.: 4653-3481. Intímase a los acreedores a presentar sus pedidos verificatorios en el domicilio del síndico hasta el 17-4-02.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 20/3 Nº 29.944 v. 26/3/2002

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica que con fecha 22/2/2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TRIPOWER S.A. (CUIT 30-70714677-6). Se ha fijado hasta el día 13/5/2002 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante la síndico Analía Del Luján Ostojich en su domicilio sito en Quirno 962 de Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados el 28/6/2002 y el 27/8/2002 respectivamente. Se ha fijado el día 5/8/2003 a las 9:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 19/3 Nº 29.801 v. 25/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/3/02 - Vence: 22/3/02

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	08/03/02	CESAR ALDO BIANCHETTI	29842
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	01/03/02	BIS FRANCISCO JOSE Y LABRIOLA MARIA MICAELA	29858
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	11/03/02	HERMINIA TERESA REBOLINI	29868

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/03/02	JORGE ALBERTO MOLINA	29831
17		RAQUEL ELENA RIZZO	28/02/02	JUAN AUGUSTO RAZZETTO Y NORMA LUCIA PALOTTA	29827
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	08/03/02	SUSANA NASSI DE LEVY	29798
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/02/02	VICTOR LEVY	29799
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/03/02	AQUILINA ELECTRA ARDIZZI	29857
31		MARCELA A. PENNA	05/03/02	LUCIA GAGO	29814
31		MARCELA A. PENNA	05/03/02	LUCRECIA BIEULE	31381
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	05/03/02	LUIS JORGE LLEBARA	9138
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	12/03/02	ERARDO ANTONIO BATTALEME	31394
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	11/03/02	HECTOR CARLOS LANZILLOTTA	29856
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/11/01	MARCELO NICOLAS PEPE	9132
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	06/03/02	MULMAN BETTY REBECA	29796
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	06/03/02	HURI NORMAN PEREZ	29821
45	U	MARISA S. SORINI	12/03/02	MORELLO, NELIDA JUANA	29804
45	U	MARISA S. SORINI	08/03/02	ENZO VENTURA	29816
45	U	MARISA S. SORINI	08/03/02	ROSA ELENA PESSANO DE PONS	29853
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	06/03/02	PROVENZA JOAQUIN MARCOS	31348
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	08/03/02	ROISI MARIO	29837
50	U	JUAN C. INSUA	28/02/02	CARLOS MAXIMINO FERNANDEZ	29810
52		SILVIA N. DE PINTO	27/02/02	AMADEO RONALDO MORINI	31386
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/01	MARIA ANGELICA TARANTINI	29811
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/03/02	ROBERTO HECTOR MORENO	29826
55	U	VANESA DARRUSPE	07/03/02	LEON ARAMBURU Y MARIA LUISA FARINA	31349
63	U	JORGE E. BEADE	04/03/02	ANTONIO MASELLA	29803
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	18/02/02	ERNESTO SABINO POYAN	1447
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	08/02/02	ERNESTO AQUILES FERMIN BEDAUMINE	9144
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/03/02	MARIA DEL CARMEN MILANO	29828
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/08/01	PASCUAL RAUL FRONTERA	29852
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/03/02	MURTULA ENRIQUE EMILIO	29822
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/03/02	BARRIOS MERCEDES	29824
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/02/02	FELIS JORGE ALBERTO	29865
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	21/02/02	ADELA CARMEN GUIDA	29862
71		SUSANA A. NOVILE	07/02/02	OSCAR JUSTINO ALFREDO DELLA PORTA	29861
74		JUAN A. CASAS	06/03/02	LADISLAO MAKSIM Y MARIA PORADA	29812
75	U	MARIA INES LEZAMA	27/02/02	ROBERTO FERNANDEZ	29795
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	12/03/02	FUENTES RAIMUNDO Y TOURREILLES JULIA LORENZA	29855
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/03/02	CYMES BORUCH O BERNARDO	29806
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/03/02	JABROWSKI O JABKOWSKY DE CYMES ELENA	29808
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/03/02	CARLOS ROLANDO GUTIERREZ, ZUNILDA NEGALIZA CORONEL DE GUTIERREZ Y ROLANDO DE JESUS GUTIERREZ	29846
99	U	MARTA N. COCCIA	12/03/02	ELENA SUFFLONI	29851
101		EDUARDO A. CARUSO	12/03/02	JUAN ENRIQUE LUTWAK	29813
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	14/03/02	LUCIANO RODOLFO FABRIZIO	29835
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	08/02/02	JORGE JUAN TORIJA	29860
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	08/03/02	JOSE NICASTRO	29871

e. 20/3 Nº 43 v. 22/3/02

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

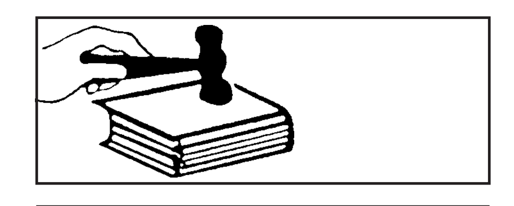
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/3/2002 - Vence: 25/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	31/08/01	MONASTRA ILDA ESTHER	29910
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	07/03/02	ROMANO HORACIO PEDRO	31426
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	07/02/02	ANTONIO PEDRO DURAN	29911
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/03/02	EUGENIO JUANATEY DIAZ	29918
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	12/03/02	ISABEL MIRA DE PEREZ	9170
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/12/01	ELBA IRIS BELTRAME DE GONZALEZ FLECHA	29904
22		FERNANDO L. SPANO	08/03/02	MARIA VICTORIA DEL ROSSO Y MARTIN OSCAR ZAMBRANO	29882
22		FERNANDO L. SPANO	18/12/01	JUAN MARIA BORGELLA Y MARIA BERTA GRAMONT	29888
22		FERNANDO L. SPANO	06/02/02	VALIA MARIANA	29939
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	05/11/01	ARLEY PURA ASUNCION	29932
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	12/03/02	MARIA AMPARO FERNANDEZ	29921
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	07/03/02	HECTOR PABLO ZARATE PEREIRA	29930
29		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/03/02	MARIA CARMEN RODRIGUEZ	9181
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/11/01	IL DAE LEE Y/O LEE IL DAE	31484
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	12/03/01	ENRIQUE OSCAR SALAZAR	29922
36	U	MARCOS GALMARINI	03/12/01	MORALES OLGA	31438
37	U	GUSTAVO DANIELE	12/12/01	CIVALE VICENTE	29928
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/02/02	BENIGNO ANTONIO TRAPANI	1452
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/03/02	JUAN ALBERTO RUIZ	29872
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/03/02	ALFREDO GULLERMO BURGOS	29905
42		MARIA ELENA UCAR	10/12/01	RODOLFO HORACIO PODESTA Y NELIDA AGUSTINI	29943
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	19/11/01	DOMINGO SALVADOR ROMANELLI	31500
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/11/02	ANDRES OLMEDO	31418
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	08/03/02	CONFORTI FRANCISCO JOSE	29912
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	14/03/02	ALVAREZ LUCIA FRANCISCA Y BASTERRECHEA LUIS HORACIO SATURNINO	29893
50	U	JUAN C. INSUA	19/04/01	JOSE DANIEL TRIPALDI	29938
54		JAVIER FERNANDEZ	14/03/02	ALFREDO ROBERTO GIMENO	29942
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	14/03/02	MARIA DE LAS VIRTUDES ZUÑIGA Y FERNANDO ZUÑIGA	29901
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/03/02	AMERICO JOSE STURLA	31445
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/08/01	VACCAREZZA HORACIO ARTURO	31437
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	01/03/02	LUIS HUMBERTO GRIPPI	29878
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/02/02	LEE YANG HOON	31482
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	06/03/02	INES LIDELBA TORTA	29920
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	28/02/02	OSVALDO JOSE MARCOS	29931
71	U	SUSANA A. NOVILE	12/12/01	ALBERTO JOSE SERENA	29916
71		SUSANA A. NOVILE	28/02/02	LUIS MORENO	29933
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/03/02	GRACIELA ALFIA SURIANO	29941
73		DOLORES MIGUENS	12/03/02	ELENA MARGARITA STOPPANI Y LUIS STOPPANI	29936
74		JUAN A. CASAS	27/02/02	CARLOS EDUARDO GRECO	31498
75	U	MARIA INES LEZAMA	08/03/02	AMOR RICARDO LUIS	29915
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	15/02/02	ARECO ISAAC PAULINO Y BOERO LUCIA	31451
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	07/03/02	MARIA ANGELICA BUSTO DE FERNANDEZ Y MANUEL FERNANDEZ	29926
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	12/03/02	GRIECO NELLY LUCY	29879
91	U	ALBERTO UGARTE	12/03/02	DE LISIO,LETICIA	9178

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	U	MARTA N. COCCIA	12/03/02	ELVIRA HERMINIA FIORINI DE GOMEZ	29917
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/03/02	NORA EUGENIA JOFRE MARTINEZ	29924
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	20/11/01	RODOLFO ARTURO LOPEZ Y RODOLFO LUIS LOPEZ	9168
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	13/03/02	MARIA DE LA LUZ VIVEROS	1453
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	23/03/02	DELICIA YEMHA Y YAMIL MAHMOUD HUSSEIN FAWAZ	9167
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	15/03/02	BEATRIZ HAYDEE CANNURA	29929
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	07/03/02	SEBASTIAN TOMAS CAFFERATA	31493
110	U	VIRGINIA SIMARI	27/12/01	ADELA ANTONIA ANTOLA	29887

e. 21/3 Nº 44 v. 25/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "NOBLEZA PICARDO SAICF c/GALANTE, EDUARDO JUAN s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 45.897/94, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 26 de marzo del 2002, a las 11 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, los inmuebles sitos en la Ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, el primero en la Secc. 2da., Manz. 178, Lote B, Matrícula 115.098, con frente a la calle Brasil s/n casi esquina Ituzaingó (que mide aprox. 10,30 x 11,10, 116,78 m2), cuya titularidad corresponde a Eduardo Juan Galante y a Mabel Ramona Liambra; y segundo y último, Secc. IV, Manz. 104, Lote 2, Matrícula 106.557, con frente a la calle Rioja y Seguí (que mide aprox. 12,10 x 14,69, Sup. 165 m2), cuya titularidad corresponde a Eduardo Juan Galante. Las deudas surgen de las constancias de autos. Del acta notarial (fs. 261) surge que el primero sito en la calle Brasil s/n, casi esquina Ituzaingó, se trata de un galpón y el segundo en la calle Rioja y Seguí, es también un galpón. El estado general es aceptable y, se encuentran totalmente desocupados. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, bases: $ 22.500 y $ 18.750, respectivamente, Seña 30%, Comisión 3%, (Sellado 0,5%), y Arancel (Acordada 24/00) 0,25, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes (plenario de la Excma. Cámara del Fuero del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta con las bases de $ 5.000 y $ 2.500 respectivamente. Exhibición: La propiedad de la calle Rioja y Seguí se exhibirá al público los días corridos del 21 al 24 de marzo de 10 a 12 horas, y el de la calle Brasil s/n se exhibirá de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
José Benito Fajre, secretario.

e. 21/3 Nº 9215 v. 22/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "MASPRO S.A. s/Quiebra (s/Incidente de enajenación de planta por Banco Extrader S.A.)", Expte. 74.157, que los Martilleros Públicos Alberto E. Bieule, Lorenzo Ezcurra Bustillo y Mario Guillermo Rawson rematarán el día miércoles 3 de abril de 2002 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Av. General Belgrano (Camino Gral. Belgrano) 2590, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Catast.: Circ. II, Secc. R, Manz. 11, Parcela 4. Superficie del terreno: 3 Has. 89 as. 41 cas. 02 dm2. Se vende desocupado, "ad-corpus", con todo lo plantado, adherido y edificado. Tiene un frente de 136 m. sobre el Camino Gral. Belgrano. En el lugar funcionó la planta industrial de la fallida, la que se encuentra con sus edificios y galpones totalmente desmantelados. Base $ 25.000 al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, Arancel CSJN 0,25%, en caso de no haber postores a la media hora se rematará sin base. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la realización de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha del remate (conf. art. 212 de la ley 24.522). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al pago del saldo de precio, no serán exigibles al comprador. De no alcanzar el producido del remate para abonar los gastos inherentes al cumplimiento de los trámites de agrimensura para obtención de cédula catastral, los mismos deberán ser soportados por el adquirente (fs. 501). Adeudas por Rentas $ 180.829,58 al 31/11/99 (fs. 466); por Municipal $ 897.876,42 al 9/11/99 (fs. 478) y por Aguas Arg. $ 7.496,96 al 21/10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita libremente.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 20/3 Nº 378.822 v. 26/3/2002

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Libertad 533 P.B. Capital Federal, comunica por 5 días en los autos " PLASTIC DIVAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización" Expte. Nº 81.878; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (Tel/Fax 4371-1063) rematará el 4 de abril de 2002 a las 11:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en Capital Federal, con frente a la calle Salcedo 2647 entre las de Jujuy y Catamarca, cuya nomenclatura catastral es: Cir. 2; Secc.24, Manz. 57, Parcela: 25. Medidas s/tít: 8,66m de frente al sud, por 31,44m de fondo en el costado oeste, 30,74m al este, y 8,68m en su contrafrente al norte. Según constatación realizada por el martillero, obrante en autos: Se trata de un importante inmueble industrial de planta baja, 7 pisos y un sótano. Planta Baja: entrada oficina de recepción compartimentada, baños instalados, hacia los fondos, portón de metal de 4 hojas de aprox. 4 m de ancho por 4,50 m de alto aprox. piso de cemento alisado de alta resistencia y/o alto tránsito, amplio galpón con una altura libre de aprox. de 6m, sector de baños para personal, duchas y vestuarios, hacia los fondos hay un desnivel. Amplio montacarga de aprox 2,50m x 2,50 m con 3 puertas que comunica la planta baja hasta el 6º piso. Entre piso: oficinas al frente, kichinett instalado, 2 baños con duchas compartimentadas y hacia los fondos otra oficina con ventana. 1º, 2º, 3º, 4º y 5º piso son muy similares y constan de: el frente del lote por aprox 28m de fondo conjunto de dilatación y piso de cemento de alto tránsito, con una altura aprox. de 4m, con amplios ventanales al frente y al contrafrente, con sector de sanitarios en cada piso. 6º piso: tiene un retiro desde el frente y al contrafrente, siendo el ancho del lote por aprox. 25 m de fondo, hacia los fondos y sobre la izquierda mediante una escalera se accede a una amplia terraza, baño compartimentado instalado, por otra escalera hacia el frente se accede a la sala de máquinas (7º piso) en dirección a los fondos también en el 7º piso, un departamento que consta de: cocina instalada con ventana hacia los fondos, living comedor, baño instalado, 1 dormitorio con placard y ventana hacia los fondos. Todo en buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el uso en el tiempo. Deshabitado. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. Base $ 176.250. Seña 30%. Comisión 3% Arancel CSJN: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Acto seguido la mercadería perteneciente a la fallida, distribuida en dos lotes; artículos de perfumería y menaje plástico, los que se encuentran en Patagones 2613/15 de Capital Federal. Sin base al contado, comisión 10% I.V.A. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El o los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal; y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos el saldo de precio que corresponda abonar al contado. Exhibición: 2 y 3 de abril de 2002. Inmueble de 13 a 15 hs. mercaderías de 15 a 17 hs. Los impuestos, tasas y/o contribuciones serán satisfechas de la siguiente forma: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos correspondientes ocurrir por la vía y forma que corresponda (LCQ: 200 y 223). b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concursado (LCQ: 240). c) a partir de la posesión quedarán a cargo del comprador del inmueble (Cód. Civ. 2379). El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial en el diario Clarín, con carácter de urgente

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 19/3 Nº 378.651 v. 25/3/2002

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar - Secretaría Nº 26 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 - 2º Piso - Capital, comunica por dos días en el juicio: "BERTA MORETTI, ADOLFO contra SOUTHALL CECILIO SALVADOR P. s/Ejecutivo" Expte. 67.215, que la martillero Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematará el miércoles 27 de marzo de 2002 a las 9:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Vicente López en la calle José Ingenieros 443 - Matrícula 28.545 (110 V. López) - Nomenclatura Catastral: Circ.: VI - Secc.: H - Manz.: 12 - Parcela 4 - Partida 12.914. Cuyas medidas de terreno son 8,66 m en su frente y contrafrente por 23,52 m y 23,49 m en sus costados. El inmueble se trata de una casa de muy vieja construcción en regular/mal estado de conservación ubicada en una zona residencial a metros de Av. del Libertador en la Localidad de La Lucila, Pcia. de Buenos Aires, que cuenta con jardín al frente y en su costado derecho con entrada de vehículos, dos dormitorios pasillo largo y amplio, comedor, cocina y baño, pequeño patio al fondo con una precaria pieza para guardar herramientas y muebles en desuso. Ocupado por personas que no acreditaron el carácter de la ocupación. Venta al contado - Ad corpus y al mejor postor - en dinero efectivo - Base $ 60.000. Seña: 30%.- Comisión 3%- Arancel de la Oficina de Subastas 0,25% - Sellado: 0,5%. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. El comprador en comisión deberá indicar en autos - dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 de C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Visitar la propiedad: sábado 23 domingo 24 de marzo de 10:30 a 11:30 hs Deudas: Los impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente sólo a partir de la posesión del inmueble. O.S.N. informa el 12/03/02 Sin Deuda; a fs. 536/37 Munic. de Vicente López al 3/10/01 $ 3.018,95 a fs. 501/502 a Rentas $ 2.328,57 al 21/05/01 y a fs. 522 a Aguas Args. al 01/08/01 $ 58,52 L.E. del demandado: 4.170.684. El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 21/3 Nº 31.646 v. 22/3/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en los autos "GOBIBO S.A. (CUIT 30-49378341-5) s/Quiebra s/Inc. de subasta Avda. Forest 491, UF 1 s/Inc. de subasta", Exp. 77.199 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE 4812-0912, rematará el día 3 de abril de 2002 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en Avda. Forest 491, UF 1, Capital Federal. Superficie 197,28 m2. Porcentual 38,03%. Se trata de un local en esquina, de planta baja, sótano y baño. En mal estado de conservación y desocupado. Base $ 75.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: 25, 26 y 27 de marzo de 2002 en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/3 Nº 378.684 v. 26/3/2002

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo de suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "GANIN ELENA I. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación" Expediente Nº 31.104 que los martilleros José Luis Adán y Juan Carlos Doyhenart, rematarán al contado y al mejor postor el día 5 de abril de 2002 a las 10:20 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un departamento ubicado en la Av. Pueyrredón 2464/66/68/70, entre Guido y Avda. Quintana, U.F. 36, Piso 11 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19; Sección: 11; Manzana: 28; Parcela: 30 a; Matrícula: 19-279/36; Superficie Total 82 m2 32 dm2; Porcentual 1 con 82 centésimos Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 691,06 al 28/06/99 (Fs. 216); O.S.N. $ 418,64 al 12/07/99; G.C.B.A. (A.B.L.) $ 2.253,24 al 25/06/99 (Fs. 242); Expensas $ 5.800 más intereses al mes de enero de 2002 (Fs. 520), Expensas Vto. Enero/02 $ 114,37. Se trata, según constatación obrante a Fs. 499, de un departamento identificado en el portero eléctrico con letra "A" y se compone de: doble entrada (principal y de servicio), ingresando por 1 principal posee un pallier semi-privado y en su interior consta de un living-comedor al frente, dos dormitorios, uno de ellos al frente con balcón, toilette, baño completo, cocina, una habitación de servicio con su baño, un lavadero y posee una baulera individual. En normal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por un matrimonio en carácter de inquilinos sin acreditar documentación idónea alguna (conf. Fs. 499). Base $ 85.000; Seña 30%; Comisión 3% (más I.V.A. sobre la comisión) y 0,25% Acordada Nº 24/00 de la CSJN todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que el pago de la compra podrá hacerse efectivo en pesos, dólares estadounidenses, cheque certificado, cheque cancelatorio o cheque de mostrador. De no existir postores, pasada media hora saldrá nuevamente a la venta con una base de $ 42.500. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de comunicación alguna al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cpr. En los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre las 13.30 horas del tercer día anterior al remate, produciéndose la apertura el segundo día anterior a la subasta a las 11.30 horas. El sobre se entregará cerrado indicándose en su exterior la carátula del expediente y la oferta que se presente cumplir los siguientes requisitos: el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado, individualizará el bien que desea adquirir y acompañará importe de la seña fijada, más el destinado a

comisión y el 0,25% Acordada Nº 24/00 de la CSJN, discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales); cheque librado contra banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden; o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, acompañando el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compra-venta. Exhibición: los días 3 y 4 de abril de 2002, de 10:00 a 12:00 horas. Para más información compulsar el expediente supra citado a los martilleros Adán Tel.: 4372-2733 o Doyhenart Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 18/3 Nº 378.534 v. 22/3/2002

Nº 20

El Juzgado en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, P. 7º, Capital, comunica por cinco días, en autos "INDUSTRIAS PLASTICAS ERPE S.R.L. s/Quiebra", Expte. 24.876, que el 9 de abril de 2002, a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, desocupados, cuatro inmuebles ubicados en el Pdo. de Tres de Febrero, Pvcia. de Bs. Aires (nom. cat.: Circ. V, Secc. G, Manz. 35, Parcelas 5, 6, 17 y 19): I) 37,96% indiviso de la parcela 5 y el 100% de la P. 6, calle Raffo 2920/2936, en bloque. Poseen en conjunto una superficie de 748,40 m2 sobre la que se levanta un edificio industrial. Base: $ 80.000; II) Parcelas 17 y 19, calle Mosconi 2921 y 2941 con sup. de 294,7864 y 299,9824 m2 respectivamente, con todo lo edificado y adherido al suelo. Los gastos que origine la demolición o separación de lo construido será de exclusiva responsabilidad del adquirente. Base: $ 50.000 c/una. En caso de fracaso, media hora más tarde, se llamará a nueva subasta con las bases reducidas en un 25%, o sea $ 60.000 y $ 37.500 c/u respectivamente. Seña 30%. Comisión 3%. Todas las parcelas miden 8,66 m de frente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del lunes 8.4.02, que serán abiertas a las 12:30 del mismo día. Exhibición: días 4, 6 y 7 de abril de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 20/3 Nº 31.499 v. 26/3/2002

Nº 21

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, hace saber por 3 días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAR DEL PLATA SEA FOOD S.A. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante la Secretaría Nº 42 del suscripto de Talcahuano 550 piso 7º Capital, que el martillero Pedro Leranth, Tucumán 893 3º G 5009-7233 rematará el 5 de abril de 2002 a las 12:00 hs. en Gral. J. D. Perón ex Cangallo 1233 Capital, (1) automotor marca Mercedes Benz chasis con cabina para camión, modelo BM384 versión 1215 año 1995 chasis Nº 8AC384007SA111627 motor Nº 372.907-10-156795, ambos igual marca, dominio AIK 817. En el estado que se encuentra, al contado, al mejor postor, con la base $ 25.000. Para el supuesto que no hubiere postores, a la 1/2 hora con base reducida en 25% y de persistir a la 1/2 hora, sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará el precio, el 10% de comisión y 0,25% de arancel de subasta en el acto, en efectivo. Ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta por Secretaría. Adeuda patentes ($ 16.057,50 al 6/4/01 fs. 227/8) son a cargo del comprador. Exhibe 3 días hábiles anteriores en Av. Montes de Oca 1440/70 en Capital Federal, acudir con documentos de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2002.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/3 Nº 30.011 v. 25/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MARQUIE VAPLAS S.A. (CUIT 30-61047446-9) s/Quiebra s/Inc. de venta de rodados", exp. 41.521 que el martillero público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 27 de marzo de 2002 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Automóvil marca Volkswagen modelo Passat VR6 (nafta) tipo Sedán 4 puertas, dominio AYU-255, año 1996. Base $ 3.000. b) Automóvil marca Volkswagen modelo Polo Classic 1.6 (nafta) tipo sedán 4 puertas, dominio CAG-117, año 1998. Base $ 2.000. Condiciones de venta de todos los rodados: Al contado y mejor postor, en efectivo (únicamente pesos) y/o en cheques cancelatorios, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. Comisión 10%. IVA sobre comisión. IVA sobre precio. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Los dos rodados se encuentran en buen estado de conservación. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión. De acuerdo al art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 25 y 26 de marzo de 2002 de 15 a 16 hs. en la calle Bartolomé Mitre 1146, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 21/3 Nº 378.823 v. 22/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por 5 días en los autos "MARIANO CAFIERO S.A. s/Quiebra" (CUIT Nº 30-59866129-0 Expte. 34.534, que el martillero Mario A. Duwavran (CUIT nro. 23-49818009), rematará el día jueves 4 de abril del 2002 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan Perón nro. 1233, Capital Federal los siguientes rodados: 1.-) Vehículo Volkswagen, modelo Gol GL, tipo sedán 3 puertas, Motor nro. UNB824069, chasis nro. BAWZZZ30ZSJ023919, año 1995, dominio AJT 628. 2.-) Vehículo Mercedes Benz, modelo 180D, tipo Furgón, motor nro. 61696310186701, chasis VSA63137213144551, año 1993, dominio ULA 435. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. Bases: 1.-) Vehículo Volkswagen Base $ 1.000.- 2.) Vehículo Mercedes Benz Base $ 1.500. Comisión 10%. IVA a cargo del comprador 21%. Gastos salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengados con posterioridad a que tome posesión del automotor. No será admitida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición los días 25, 26 y 27 de marzo de 2002 de 15 a 17 hs. en la calle Esteban Bonorino 1246, Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 18/3 Nº 378.535 v. 22/3/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 4º, hace saber por cinco días en los autos, "RESAMAB S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 31.805, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 17 de abril de 2002, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Las Unidades Funcionales Nº 1, Nº 2 y la Unidad Complementaria A, en Block y Desocupadas, del inmueble con frente a la calle Pacífico Rodríguez Nº 233, de la Ciudad de Villa Ballester, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Las Unidades Funcionales y la Unidad Complementaria, conforman la totalidad del inmueble, la Unidad Funcional Nº 1 posee entrada independiente por la calle Pacífico Rodríguez Nº 233; la Unidad Funcional Nº 2 y la Unidad Complementaria A, poseen entrada común por la calle Pacífico Rodríguez (hoy Nº 5039). Dichas Unidades Funcionales y Complementaria están compuestas de sala de espera, seis box, dos toilette, pequeña cocina, oficina, paso, sala comedor, toilette y cocina, al fondo tres ambientes, baño y amplio espacio libre. Las unidades poseen las siguientes superficies: 1) Unidad Funcional Nº 1, polígono 00-01, Superficie 71,09 m2. 2) Unidad Funcional Nº 2, Polígono 00-02, Superficie total U.F. 77,6 m2. 3) Unidad Complementaria A, Polígono 00-03, Superficie 229,43 m2. Están desarrolladas sobre el Lote 25 "a" de la Manzana 76, que mide: 8m35 de frente al S.O.; 50 mts. en su costado N.O.; su costado S.E. en su primer tramo partiendo del frente hacia el fondo mide 27mts. al final de los cuales se mide un martillo a favor de 55 cms. y desde allí hasta el fondo se mide 23mts.; y 8m55 en su contrafrente al N.E.; Superficie 417,37 m2. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción II, Sección J, Manzana 76, Parcela 25 a, Sub-parcela 1, Polígono 00-01; Subparcela 2, Polígono 00-02; y Subparcela A, Polígono 00-03, respectivamente. Dominio: Matrículas Nº 3231/1, Nº 3231/2 y Nº 3231/A, respectivamente. Base $ 20.000 al contado y al mejor postor. Las unidades salen a la venta en el estado en que se encuentran, "Ad-Corpus", dejando aclarado que las medidas y demás datos correspondientes a los mismos, constan en los testimonios e informes obrantes en autos. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo, y deberá abonar el saldo de precio (70%) dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se aceptará compra "en comisión" en la subasta. Se hace saber al comprador que las sumas a abonar serán depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente del comprador. En cuanto a impuestos tasas y contribuciones, en ningún caso estarán a cargo del comprador, excepto expensas, que se solventarán con lo producido del remate, siempre que el mismo alcance para ello y teniendo en cuenta la existencia de créditos preferentes. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes. Las Unidades se exhibirán los días 12 y 15 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 21/3 Nº 378.806 v. 27/3/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 50, a cargo de la Dra. Silvia L. Sayago, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle Nº 1268 piso 4º de Capital Federal comunica por dos días en los autos "WALSH NANCY INES c/RECEPTORIA BOTANICO DE AUGUETS AMABLE EFLORES FUENTES IVAN y Otro s/Despido" Expdte.: Nº 34961/96", que el Martillero Público Gerardo Crespo (T.E. 4823-7254) rematará el día 3 de abril de 2002 a las 09:20 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 32, indicada como letra "A" ubicada en los pisos 14º, 15º y 16º del inmueble sito en la calle Salguero Nº 2549/2555 de esta Capital Federal, matrícula 18-3912/32. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 21, Manz. 42, Parc. 15, incluyendo su Unidad Complementaria Nº 34 (baulera) y la catorceava parte indivisa de la Unidad 31 (cochera). Descripción: Conforme Acta de Constatación realizada por el Oficial de Justicia actuante (fs. 570) se trata de un triplex con las sigtes. características: En el piso 14º se encuentra una habitación de servicio, tendedero exterior, pasillo de acceso a los dormitorios, baño completo, dormitorio chico con placard, dormitorio principal en suite con vestidor y baño con ducha, en este piso existe acceso principal y de servicio; en el piso 15º existe una cocina con un lavadero, un comedor, balcón terraza al frente y acceso principal y de servicio y un toilette de recepción, en el piso 16º existe un ambiente amplio que hace las veces de living o estar con chimenea y un pequeño balcón todo al frente todo con vista al frente (Plaza Salguero). Los tres pisos se hallan comunicados interiormente por medio de una escalera con piso de parquet y barandas de madera. Se encuentra todo en buenas condiciones de habitabilidad y conservación. Estado de Ocupación: Conforme lo informado por el Ofic. de Justicia (fs. 570), el encargado del edificio le manifestó que el inmueble se encontraba deshabitado desde hace unos cuatro meses aproximadamente encontrándose en el mismo bienes y efectos del demandado, estando autorizado por el propietario para permitirles el acceso con llaves suministrados por él mismo al momento de viajar al exterior. El inmueble se exhibirá los días 22 y 25 de marzo de 2002 en el horario de 10:00 a 12:00 hs. Condiciones de la subasta: La venta se realiza ad-corpus, al contado, en efectivo, al mejor postor con una Base de $ 50.163,45. Seña: 30%, Comisión 3%, Arancel (Ac. 10/99): 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. Se exhigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el artíc. 133 del CPCC. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercibimiento previsto en el artíc. 580 del CPCC. Deudas: Obran en el expediente los correspondientes informes de deudas con los montos, fechas y fojas que se indican: GCBA: $ 11569,39 al 27/02/01; fs. 450/1; OSN en liq.: $ 493,18 (al 2º bim./1993) fs. 506. No registra deuda por expensas comunes al 31/03/01. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2002.
María Eugenia Cervio, secretaria.

e. 21/3 Nº 378.799 v. 22/3/2002

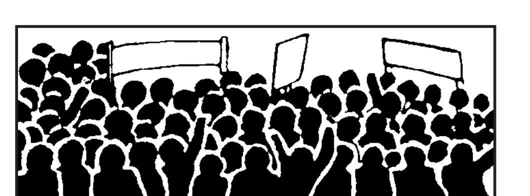
Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 52, sito en Lavalle 1268, Piso 1º de esta Ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Jorge Tatarsky, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "BUSTOS, MARIO c/CHOP CHOP S.R.L. s/Despido", Expte. Nº 42.799/94, que el martillero Antonio Isotti rematará, al contado y al mejor postor, el 4 de abril de 2002 a las 12:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, P.B., de esta ciudad, siendo los días de visita el 2 y 3/4/02 de 16 a 17 hs., la parte indivisa del departamento de 53,82 m2, en edificio de tres pisos de unos 30 años, sito en Segurola 1567/69/71, 1er. piso U.6 de esta ciudad, que se encuentra en buenas condiciones de conservación y consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, lavadero cubierto y baño, que según consta a fs. 320 de autos es habitado por la Sra. Celina de López Gama (esposa del Sr. Laureano López Gama), con su hija menor. Matrícula: 15-4876/6 N.C.: C. 15, S. 79, M. 8-B, P. 19. Base: $ 5.567. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Deudas ABL $ 870,50 al 11/12/01 (fs. 547/48); AA $ 172,75 al 21/11/01 (fs. 531), OSN: Cero al 10/12/01 (fs. 551); Expensas: $ 945 al 31/12/99 (fs. 360). Valuación fiscal $ 16.869,29, a fs. 558. Autorízase a la parte actora a compensar su crédito de $ 21.518,49 y en el supuesto que sea compradora con el importe de la venta del inmueble subastado hasta dicho monto, exhimiéndosela expresamente de pagar seña de modo tal que no comprende la comisión del martillero designado y los gastos de la subasta. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de esta ciudad y depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C.C.N.

Buenos Aires, 12 de marzo de 2002.
Laura E. Papo, secretaria.

e. 21/3 Nº 378.810 v. 22/3/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Capital Federal

"Se hace saber a los partidos políticos del distrito electoral de la Provincia de Santa Fe y a todos aquellos que pudieren tener un interés legítimo que el 16 de enero ppdo. ha iniciado trámite de reconocimiento la agrupación política "Afirmación para una República Igualitaria", habiendo adoptado dicho nombre a partir del 14 del mismo mes y año (art. 13 ley citada). Quedan de ello notificados a los fines de las oposiciones que consideren pertinentes (art. 14, ley 23.298). (Fdo.) Dr. Rolando A. M. Acevedo - Prosecretario Electoral Nacional Santa Fe".

Santa Fe, 11 de marzo de 2002.

e. 20/3 Nº 378.675 v. 22/3/2002